Sábado 5 de Febrero de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 27

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 124—SAN MARTIN—124

LA NACION

DIARIO DE INTERESES GENERALES

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

HOY 5—s. F. de Jesús y santa Agueda.

VARIEDADES

Accion hidro-eléctrica.

del volcan Puracé sobre la atmósfera de Popayan.

El cinco de octubre (de 1869) correspondió el perijeo de la luna, su conjuncion y el cambio de declinacion al sur de la misma: todo esto el mismo dia. Como no hacia mas de trece dias que habia pasado el equinoccio de otoño, la declinacion del sol algo mayor que 4.° era tambien sur.

Para ese dia habia anunciado Saxby, que la luna y el sol se hallarian sobre un mismo arco de ascencion á determinada hora de la tarde y que podrian ocurrir perturbaciones en el equilibrio atmosférico. Aunque este recuerdo parece inconexo con la razon que encabeza; sin embargo nada mas intimamente relacionado, pues que dió márgen á la observacion que sigue:

Serian las 10 de la mañana de dicho dia 5; el color del cielo era azul intenso, y el sol brillaba como siempre; en la parte ortiva del horizonte se destacaba el páramo de Puracé, mas no estaba tan despejada la opuesta, en que se descubrian muchos y largos estratus nebulosos y se les veia deprimirse gradualmente detras de las montañas que cierran el horizonte occiduo del hermoso panorama de Popayan. En el caris se divisaban algunos nimbus libres, y el zenit estaba ocupado por una zona nebulosa, como de oriente á occidente, la cual se hallaba sometida á una corriente de viento de sudeste, que dominaba en la rejion superior.

Esta zona de vapor moviéndose lentamente aumentaba su volúmen con la incorporacion de varios de los nimbus libres chocados al acaso.

Contemplando atentamente dicha nebulosa zona, se advertia que no era trasladada paralelamente á si misma, sino que esperimentaba un movimiento angular dentro de los cortos limites que le permitia la inconstancia en la indicada direccion é intensidad del viento. El centro del movimiento permanecia fijo en el estremo elevado de la densa columna blanca de vapor de agua que insistia sobre el cráter mismo del Puracé. El vapor de agua no es visible, hasta el momento en que el descenso de la temperatura pronuncia su condensacion; de modo que el color blanco se presenta al precipitarse en el aire atmosférico. Se puede ver este efecto cuande se desahoga una caldera de vapor.

La columna se mantenia vertical, era cilindrica y parecia tener por base una área de un kilómetro cuadrado: se la hubiera creido inmóvil. Su altura sobre el cráter seria casi la misma que la que este tiene sobre los terrenos mas cercanos de la comarca que circumbala la montaña. Al encontrarse la columna con la corriente de viento, que se ha mencionado, se torcia violentamente para formar la prolongada zona que se ha descrito, la que se dirijia precisamente sobre Popayan; donde al llegar á la loma de las Cruces era arrebatada por otra corriente de viento sur que precipitaba el nublado sobre el rio Cauca como si tratase de hacer tomar el camino del norte á la tempestad.

Entre las horas una y dos de la tarde, la zona se habia ensanchado y abarcaba el cielo comprendido dentro del horizonte con grande aparato de tempestad. Poco despues, sin llover comenzaron las primeras nubes á lanzar rayos que el viento hacia declinar á la parte del norte: continuaban los truenos y se dificultaba la neutralizacion de la electricidad, cuando de las dos á tres empezó á caer un fuerte aguacero que aumentando la conductibilidad del aire entre el nublado y la tierra, puso fin al fenómeno metereolójico; quedó pues, una tarde agradable desde las cuatro á la que siguió una bonita noche estrellada. Sin embargo, continuaron de cuando en cuando relámpagos sin ruido, de los que se atribuyen á tempestades que tienen lugar debajo del horizonte y á distancia tal que no se sienten los truenos.

Puede pasarse ahora á la consideracion á que dá márgen la observacion detallada del fenómeno anterior:

De varios reconocimientos que en diferentes épocas se han hecho en el Páramo de Puracé, parece establecido sin contradiccion, que contiene depósitos de aguas subterráneas, que arroja barro á moya y que por la configuracion de embudo ó cono hueco invertido y la estension de su cráter, recibe aguas fluviales en cantidades no despreciables, que causan lagunas del mismo cráter: todo esto confirma la causa de la presencia de las columnas de vapor de agua que se elevan sobre el Puracé. Aquí no se hablará de las lavas, que no son del asunto.

Por otra parte, sea que las chimeneas volcánicas estén en comunicacion directa con el núcleo incandescente central, ó que solo alcanceu á comunicar con las grandes bóvedas volcánicas, que se hallan á profundidades muy considerables, siempre sucederá que en unas ocasiones los gases, y en otras los vapores al lanzarse al aire libre lo verificarán por angosturas, grietas y chimeneas de seccion muy variada, y en general predominarán las estrechas. De este modo se concibe la circulacion entre los focos de ignicion y los cráteres.

Los vapores de agua arrastran con su violencia multitud de gotas tenúes liquidas, cuyo roce con las paredes de las chimeneas ú orificios determinan la descomposicion de la electricidad neutra del vapor y de las mismas paredes: sale pues el vapor de la atmósfera electrizado positivamente, y la tierra contigua, las bocas que forman los orificios de salida y el cono, ó el nevado si lo hay, ó en su defecto el cráter y una porcion del páramo se electrizan negativamente. Como los terrenos, ó mejor dicho las capas inmediatas á la superficie tienen una temperatura muy baja con relacion á la elevada con que va el vapor, se aumenta la cantidad de gotas ténues, creciendo al mismo tiempo el desarrollo de electricidad.

De este modo la columna de vapor que se observó el dia 5, acumuló á unos 1,200 metros de altura sobre el cráter, nubes cargadas de electricidad positiva, que comprimiéndose por la corriente de viento y no pudiéndose desprender sino sucesivamente del estremo superior de la columna de vapor, formaron en pocas horas la zona nebulosa que ensanchándose despues produjo la tempestad que se ha descrito. A esto hay que agregar una multitud de nubes, las unas electrizadas negativamente, porque despues de haberse apoyado á manera de niebla sobre la tierra, se han elevado por el viento llevando su carga de electricidad negativa del suelo, en que han descansado; otras veces, las nubes careadas positivamente han sido descompuestas por la influencia de la electricidad negativa de la tierra, con motivo de hallarse saturado de humedad del aire intermedio, y han perdido todo su electricidad positiva; últimamente, el paso de una nube por entre otras aisladas, produce una multitud de descomposiciones y recomposiciones eléctricas sumamente interesantes.

No suele ser constante en los volcanes el derarrollo de electricidad debido al vapor, pues que cuando sale seco el vapor, ó el agua es muy impura, ó que el vapor se eleva lentamente por los orificios, se comprende la dificultad de descomponer la electricidad. En muchas ocasiones las emisiones del volcan se componen de gases, de los que no se hablará porque no pertenecen á este escrito.

De las consideraciones que se han establecido de una manera preliminar ántes de la conclusion y de las observaciones anteriores se saca esta deduccion: que atendidas las circunstancias jeográficas y climatolójicas, el volcan Puracé funciona con frecuencia, en sus relaciones con la atmósfera contigua sobre el territorio de Popayan, como si fuera un aparato hidro-eléctrico de Atmstrong, de dimensiones jigantescas, produciendo muchisima electricidad. En efecto el foco en ignicion y los recepctáculos del agua que se trasforma en vapor, equivalen á la caldera de hogar interior; las capas superiores, y las angosturas producen oficios semejantes á las funciones que llena la caja refrijerante con sus boquillas. Las nubes que despues de haberse detenido sobre la columna de vapor se desprenden electrizadas positivamente, representan otros tantos conductores aislados, y retirados despues de electrizados, de Armstrong; y por consiguiente la máquina que resulta electrizada negativamente, es aquí el cráter y el páramo etc. que, como se ha visto, se cargan de electricidad negativa. Todas las tempestades ocurridas desde la tarde del dos, se deben pues á la accion hidro-eléctrica que ha ejercido el Puracé sobre la atmósfera de Popayan.

MARIANO MORENO H.

SOLICITADAS

Colon.

Como los felices mortales que pertenecen á la santa madre iglesia apostólica romana, tienen en el cielo á la derecha del omnipotente sus abogados, que les espenden auxilio y consuelo, mediante mayor ó menor número de velas, la empresa de Colon tambien tiene su santo especial, que no la abandona en los tiempos de penurias y mortificaciones.

Dudo, sin embargo, que este santo ocupe igualmente la derecha del trono celeste; porque fué concebido por un judio y bautizado con un nombre poco cristiano.

Ya mis lectores han comprendido que hablo de Roberto el Diablo.

El diablo, sí, pero para la empresa de Colon ha sido tan *buen* diablo, que ciertamente le debe por lo menos tanto, como los miedosos deben á Santa Bárbara en honor de los truenos.

Este diablo ha sido para Colon un verdadero *Deus en machina* que constantemente ha sacado el carro teatral de los malos pasos en que tantas veces se hundió.

Asi antenoche.

Apenas Roberto el Diablo ostentó su nombre májico en los carteles, empezó la boleteria á cambiar sus billetes de localidades contra los billetes de banco del público, de manera que hubo una buena concurrencia, buena en número y en disposicion de hacer justicia á los esfuerzos de los artistas.

Lelmi, el duque fanfarron, que apesar de contar con mucho brio su «habra corraggio» necesita de todos los encantos de la jentil Julia Robert, (y no son pocos) para arrancar una peluca maldita de la mano de una estátua horrible; Segarra el diablo astuto, que calcula todo muy bien, menos las horas de su reloj, fueron muy bien tratados por el público, que no se cansa de admirar las bellezas infernales de esta ópera, que en si solo contiene mas riquezas musicales que diez otras...

La Passi, la jentil Alice, que al principio tiene tanto miedo de la peluca de Segarra, y al final lucha con él como el mejor atleta, tambien puede quemar un cirio á Roberto el diablo. En todo su repertorio no tiene esta escelente artista un rol mas propicio para poner en evidencia sus bellos dotes.

Todo el 3er. acto es un triunfo continuo, como bien lo probó el público por sus prolongados y calorosos aplausos.

En cuanto á la princesa Isabel, que tiene tanto miedo de Roberto, apesar que él ha perdido su espada, ha dado á la señora Gasc mas de una oportunidad de fortalecer las simpatias que ya la preceden á nuestro público. No es posible cantar con mas alma, y perfeccion musical y dramática, la romanza del 4° acto, que la Gasc la ha cantado.

Su «pietá per te» hacia vibrar las fibras mas intimas del corazon, y solamente un calavera desalmado como Lelmi podia contestarla friamente «non, non, non, non.» Y fué mas un floron en la corona de la Gasc. . . mas una ovacion en su brillante carrera de artista distinguida.

En cuanto á la señora Robert, ya dije que sedució al final el corazon indiferente de Lelmi, y creo firmemente que mas de un *pollo* envidió con toda la fuerza de su alma, el beso con que Roberto se declaró pronto para todo.

El coro infernal y el del 5° acto superiores como toda la orquesta.

Les choeurs de femmes, mougueut de femmes, tal vez que tambien *les femmes maugueut de coeure.*

Si ó «calcuabrer» no es escelente, si no ha de perdonarlo, por el poco uso que hago de esta calidad de recursos.

Hoy en Colon el «Nabuco.» Segunda edicion de la fábrica de anacruesdans.

En cuanto á la partitura, es una de las mas preciosas de Verdi y bien merece atraer una buena concurrencia.

Pero lo que sí nos promete una deliciosa noche, es la «Marta» que se está ensayando, para el domingo. Marta, esta perla fina, con la Passi, la Gasc, Lelmi, Ordinas y el muchacho Rocca. . .será preciso recomendarles, queridos lectores, que se preparen para el Domingo?

Tengo demasiada fé en su buen gusto, para cometer semejante barbaridad.

Que lástima que aqui donde tenemos tantas cosas buenas, no tengamos tambien una ferie como la de Marta.

Blas.

Sr. Redactor de la «Nacion.»

En la seccion *Conversacion* de la «Nacion» del 9 de Enero he leido unas lineas que dicen lo siguiente: «*La Mujer de Putifar*. Con este titulo se está repartiendo una novela por entregas. Advierto á mis lectoras que es un mamarracho.» Aun cuando las palabras que anteceden hayan llegado á mi conocimiento bastante tarde, no quiero, que ellas pasen sin tener su desmentido, por que un silencio en el particular implicitamente importaria ó daria la razon á la persona que las escribió.

La obra de que se trata está en circulacion la primera entrega, y el cronista de la «Nacion» habiendo visto la tapa solamente del libro, en el deseo de hacerse notar por la censura, caiga donde caiga, previene, que ella es un mamarracho. A la intelijencia mas obtusa, al hombre mas negado del mundo, al ilota mas estúpido, le preguntamos ¿Puede una persona, solamente viendo la carátula de la primera entrega de un libro, sin leer lo demás por supuesto, hacer su critica, y fulminar la escomunion del desprecio sobre ella? ¿Se escribe para el Mogol, Batuecas etc. etc. ó para la culta Buenos Aires, donde se hace la justicia que merecen las obras literarias, sujetándolas á una critica desapasionada?

Cuando se dice en cualquier parte del mundo «esto es malo, esto es un mamarracho» por politica, por decencia propia se dice el por qué, el cómo, para no ser tachado de hidrofobia. Espliquese el censor á ciegas como, sin leer *La Mujer de Putifar*, encuentra que ese libro es un mamarracho. Mientras tanto llega la oportunidad de ver por donde sale el cronista citado, suplico al Señor Redactor de la «Nacion» la insercion de las lineas anteriores.

R. E.

Sr. Redactor de la «Nacion»

Suplico á la bondad de vds se sirvan dar publicidad á la abjunta carta y relacion de las personas á quienes se han socorrido en el Paraguay, con suscricion levantada por la familia del que suscribe, segun en ellas se espresa. Obsequio que agradecerá á vds. S. S.

M. B.

Asuncion, Diciembre 29 de 1869.

Sr. D. Mariano Boneo.

Estimado amigo.

Es en mi poder su apreciable de 27 de Noviembre último y adjuntos á ella la nómina de las personas caritativas y el boleto de remision del cajon de efectos remitidos para limosna, que ha llegado sin novedad.

Tres dias de siete á nueve de la mañana ha sido mi casa un jubileo repartiendo los efectos que la generosidad de los donantes han remitido para socorrer la indigencia, de que es teatro este pueblo, y á mi vez adjunto á vd la nómina de los individuos socorridos, entre los que hallará vd algun nombre conocido, siendo los pobres vergonzantes los que en mi concepto son mas dignos de socorro.

Por el primer número de la «Regeneracion» daré publicidad á la nómina de las personas caritativas venidas por sus manos etc. etc.

Carlos Loizaga.

Nómina de los individuos á quienes se ha distribuido los efectos remitidos por el Sr. D. Mariano Boneo para repartir entre las familias mas indigentes.

Carlota Saravia, Severa Santa Cruz, Clemencia Aliz, Prudencia Cubilla, Francisca Aguero, Telésfora Cumbay, Florencia Ramirez, Desideria Careaga, Jesus Benitez, Juana Rey, Mercedes Rédes, Juana Ferreira, Encarnacion Caballero, Asuncion Benitez, Asuncion Figueroa, Benita Garcete, Eusebia Rivarola, Asencion Castro, Juana Achar, Eugenia Britos, Anselma Figueredo, Prudencia Duarte, Jacinta Nuñez, Bartola Santos, Petrona Lémes, Liberata Sotera, Hemeregilda Gonzalez, Petrona Figueredo, Ninfa Ferreira, Pedro Gonzalez, Bernardo Dominguez, Tomasa Torres, Maria Aranda, José Garcia, Juana Godoy, Vicente Garcia, Gregoria Espinola, Faustina Rodriguez, Getrudis Garcia, Maria Gomez, Sebastiana Rodriguez, Dolores Gomez, Jacinta Rojas, Monica Luva, Ramona Alfonzo, Ana Zarate, Petrona Santa Cruz, Almancia Morales, Jesus Giménez, Valentina Moreira, Petrona Céspedes, Micaela Aranda, Dolores Benitez, Sebastiana Santos, Juana Benitez, Rosa Quintana, Maria Caceres, Jesus Quintana, Ana Abaray, Francisca Godoy, Francisca Zarate, Bárbara Jovellanos, Vicencia Doncel, Marcelina Gonzalez, José Benitez, Jesus Quintana (hija) Petrona Rodriguez, Eugenio Riveros, Felipa Cuevas, Jacoba Rojas, Leona Bogado, Miguel Velastigui, Celedonia Garay, Mercedes Aguirre, Maria A. Gomez, Mercedes Páres, Iginia Fernandez, Jacinta Fernandez, Petrona Rodriguez, Dominga Reyes, Paz Aranda, Celedonia Jares, Venancio Dominguez, Belen Acosta, Vicencia Fernandez, Trinidad Aveiro, Francisca Godoy, Jesus Meza, Mariano Caballero, Francisca Coronel, Cayetana Segovia, Rafaela Paneagua, Raquel Baez, Cármen Aguayo, Rafaela Aguayo, Maria Aguayo, José Aguayo, Un ciego, Carmela Diaz, Ana Caraballo, Micaela Mendieta, Micaela Santos, Una chica, Teodora Coronel, Maria Farino, Felipe Alciera, Benita Franco, Faustina Rodriguez, Isabel Villalba, Lucia Fernandez, Francisca Quintana, Francisco Dias, Francisca Morales, Petrona Parades, Tomasa Suares, Gregoria Velastegui, Gregoria Montiel, Vicente Gomez, Valentina Espinosa, Mauricio Parrac, Fernando Rogatilla, Teodora Ballejos, Salomé Fernandez, Cerciana Siguero, Maria M. Nuñez, Timotea Mendez, Aniseto Villalba, Juana Rolon, Rafaela Herrera, Melchora Caballero, Agustina Vellablea, Brigida Gomez, Marcelina R. Diaz, Celedonia Malgarejo, Concepcion Perez, Juana Nuñez, Dolores Calman, Maria Acosta, Simona Abalos, José Maria Espinosa, Francisco Neloto, Isabel Ramirez, Elena Rodas, Ana Maria Espinosa, Mónica Segovia, Lucia Pineda, Maria Armoa, Prudencia Espinosa, Facunda Gomez, Sebastiana Gamarra, Rosa Espinola, Gregoria Segovia, Maria Antonia, Trinidad Grambello, Isabel Sara, Juliana Denis.

Asuncion, Diciembre de 1869.

C. L.

LA NACION

Buenos Aires, Febrero 5 de 1870.

Precedentes.

No nos hemos ocupado de dar cuenta de lo que hacia en su paseo el señor Presidente de la República, ni de los obsequios personales de que ha sido objeto, porque ni una ni otra cosa interesaba al bien general.

No sucede otro tanto con el viaje en si.

Por lo que importa al presente y por lo que puede importar para el porvenir, merece sin duda que la prensa independiente le consagre algunas consideraciones.

El señor Presidente ha visitado ya el Rosario, Santa-Fé, una parte de Córdoba y Entre-Rios.

Los que podian suponer que, ademas del objeto de mero entretenimiento ó de placer, llevaba otro de administracion ó de politica, han podido ya desengañarse.

En efecto, ¿qué ha sacado el Rosario de la visita del señor Presidente?

Se han dado bailes, banquetes y funciones, que han costado mucho dinero. El Presidente, su comitiva y sus anfitriones se habrán divertido mucho ¿Pero cual es la mejora moral ó material que se ligará al recuerdo de este viaje?

Ninguna, como todos pueden verlo.

¿Qué ha sacado la ciudad de Santa-Fé con la visita del señor Presidente y de los Ministros y demas que le acompañan.

Tambien Santa-Fé ha dado bailes, comilonas, recepciones, etc.; pero hasta ahora no se presenta cual es la necesidad pública que se ha ido á estudiar y satisfacer por este gobierno *tourista*, que se ha echado la cartera al brazo, para recorrer, sin tomar apuntes, algunas provincias de la República.

¿Qué debe el Fraile Muerto á este viage?

Siempre comilonas, bailes y brindis; pero la *paz faustina* se hace educando, promoviendo la inmigracion y el comercio, por sábias disposiciones; aumentando las comunicaciones por la multiplicidad y baratura de los ferro-carriles, puentes y caminos; garantiendo los derechos civiles y politicos por leyes que complementen nuestras instituciones y las hagan verdaderas en la práctica. En los banquetes y bailes, se come, se bebe y se baila, pero no se hace la paz *faustina*.

¿Qué va á sacar el Entre-Rios con el paseo del señor Presidente?

¿Se creará el espiritu público?

¿Se hará efectivo el gobierno del pueblo?

¿Se establecerá el jurado?

¿Se alcancazará algunas de esas grandes conquistas que hacen época en la vida de una provincia?

No: se comerá, se bailará, se recibirá, se cruzarán protestas de amistad donde ayer se cruzaban dicterios; pero nada habrá adelantado con esto la provincia de Entre-Rios.

Se habla de una gran revista en que figurarán quince mil soldados. ¿Y cual es su importancia? Ostentacion de poder militar; resabios de los gobiernos personales. Entretanto, el presidente que asiste al desfile, reflexionará tal vez que esos quince mil hombres han podido reunirse cuando conviene mostrar el poder militar del general Urquiza; pero que se evaporan, como en Toledo y Basualdo cuando se trata de defender á la nacion.

Puede ya darse entonces como cosa demostrada que el paseo del señor Presidente ha sido una alegre holganza para su persona; pero que no tiene objeto alguno de interés público.

Veamos ahora, en general, si conviene que asi se pasen las cosas y si es regular que se cambie por los festines y la cartera de viaje la gestion de los intereses de la República, encomendada á determinados funcionarios.

Es evidente que cuanto establece la constitucion respecto del Presidente, es refiriéndose, no al hombre, sino al funcionario público. Tampoco podria ser de otro modo.

El presidente debe su tiempo y su consagracion á la administracion del pais, y es de buen sentido que no puede ni debe abandonarla por atender á sus placeres.

No hay que esforzarse mucho, si se tiene esto presente, para creer que la constitucion, al autorizar la ausencia del presidente, solo ha podido hacerlo cuando se producia por un motivo de interés público y en servicio de la nacion.

Tan es asi, que ni á su juicio deja la ausencia de la capital. Obligándole á pedir permiso al Congreso, hace árbitro á este de la conveniencia ó importancia del viaje. Se dirá que el Congreso no ha podido conocer el objeto con que se hacia; pero esto es porque el Congreso ha entendido que se trataba del servicio, pues no puede suponerse, sin ofensa de aquella corporacion, que su mente era autorizar al presidente para que invirtiese en un fastuoso paseo el tiempo de que necesita urgentemente para el despacho de los asuntos y para meditar y proceder en el sentido de las conveniencias generales.

La constitucion solo ha podido atender á esas conveniencias y no á las particulares. Podia convenir mas á la nacion que el presidente fuese en persona á mandar sus ejércitos, que ocurriese personalmente á algun grave peligro, á algun asunto importante que debiera resolverse fuera de la capital; y entonces, desde que alli eran mas útiles que en esta última los servicios del presidente, la constitucion autorizó su ausencia.

Y tan es asi, que cuando falta el juez de la conveniencia é importancia del viaje, es decir, cuando el Congreso, que es quien concede la licencia, se halla en receso, la constitucion manda que el presidente solo pueda ausentarse por *graves* motivos de servicio público.

No llevamos en estas observaciones el objeto de hacer una censura aislada. Combatimos un mal precedente y queremos dejar para casos futuros, constancia de nuestra opinion.

La doctrina de que el Presidente de la República puede hacer abandono de su puesto por tiempo ilimitado y para objetos de recreo, no puede llevarse á sus últimas consecuencias sin que resalte su absurdo y peligro.

Esa doctrina brinda á los funcionarios públicos con una grave tentacion.

Se crea un funcionario, se le dá el primer rango de la administracion, se le renta fuertemente para que consagre seis años de su vida en servicio público; y un dia se le exhonera del trabajo, conservándole su alta posicion y sus rentas y se le autoriza para cambiar el gabinete del despacho por el salon de los perpétuos festines, quedando los costosos viajes, banquetes y saraos á cargo del pueblo!

No puede considerarse moral ni conveniente á los intereses del pais una doctrina semejante.

Puede creerse, en general, que ningun hombre público, colocado en la primera majistratura se atreveria á recoger los honores, la autoridad y la compensacion de su puesto entregándose á las diversiones y entregando á otros la tarea que debe desempeñar. Pero, como la aplicacion de leyes muy sérias no puede dejarse al arbitrio y buen proceder de los hombres, sino que debe llevar en aquellas su garantia, debemos todos ponernos de acuerdo en el principio de que solo un grave motivo de interés público puede justificar el abandono que haga el presidente de los asuntos del gobierno; y que nunca ese abandono estará justificado por una espedicion de recreo que orijina al estado gastos considerables, sin producirle beneficio alguno.

El Presidente de la República tiene autoridad, honor y renta propia para que gobierne.

Gobierne pues y acabemos con los paseos que son de mal ejemplo para algun presidente futuro, que pueda ser amante de la buena vida, y se funde en lo que está sucediendo hoy para establecer por regla de conducta que el Presidente pasea y el Vice-Presidente gobierna.

Aguas corrompidas.

La gravedad del asunto, que interesa altamente á la higiene de la poblacion, nos induce á dar publicidad al siguiente comunicado, guardando por nuestra parte todas reservas en cuanto á la realidad del hecho que denuncia y cuya inmediata averiguacion corresponde á la autoridad.

AGUA FILTRADA.

La ciudad de Buenos Aires está amenazada de una epidemia, cuya causa puede pasar desapercibida en los primeros momentos; pero que la observacion revela ya, por encima de un gran descuido administrativo.

Hace mas de un mes que el agua filtrada que se está vendiendo al pueblo está corrompida, á punto de percibirse su mal olor desde lejos.

Muchas familias han empezado á apercibirse de ello, sin poderse dar cuenta del hecho, y atribuyéndolo á que los aguadores se sirven de otra agua que la de los surtidores.

Pero hay de original que la descomposicion es de las mismas aguas que se dicen filtradas, y q' puede asegurarse están en este momento en peores condiciones que la mas mala que se haya bebido jamás tomada del mismo Rio de la Plata.

Algunos diarios, en estos dias han denunciado el hecho, pero sin fijar su orijen, ni aun siquiera imajinarlo, acusando lisa y llanamente á los aguadores.

El mal proviene de que el agua de los estanques no alcanza á renovarse diariamente; y espuesta como está al sol de verano y con un lecho un tanto fangoso, producido por el mismo limo de las aguas, se altera profunda y prontamente en esta estacion, entrando *caliente* y *en descomposicion* á los depósitos de filtracion y á los caños que la conducen y reparten por toda la ciudad.

Hace mas de un mes que reinan en Buenos Aires disenterias, fiebres tifóideas, diarreas de mal carácter, y otras afecciones en que puede tener mucha parte el agua que está bebiendo la poblacion.

Pocas causas mas poderosas y que obren mas activamente que el agua descompuesta, en el estado de la salud; entrando como entra de lleno en la circulacion, altera prontamente la sangre y se difunde asi en todo el organismo, afectando los tejidos, y predisponiendo á estos y á los órganos á enfermedades profundas y del peor carácter.

Las fiebres interminentes, las tifóideas, la disenteria, la difteria y porcion de afecciones en que la sangre se presenta sin su plasticidad y condiciones normales, reconocen muchas veces, sobre todo cuando son epidémicas, el uso de aguas estancadas y podridas.

Los esteros del Paraguay con sus aguas corrompidas han hecho mas honda brecha en las filas de los aliados, que todos los combates tenidos con los soldados de Lopez.

No es nuestro intento disertar sobre la inmensa gravedad del hecho que denunciamos y que podriamos comprobar como él se merece; queremos solo llamar la atencion de la prensa y del pueblo, antes que el mal tome creces, sin darse con su verdadero orijen.

La autoridad debe inmediatamente reconocer el agua de los estanques, comprobar la exactitud de nuestra revelacion y tomar las medidas precaucionales que se requieren.

No hay mas que depositar dos dias un poco del agua q' se dice filtrada para percibirla en seguida «abombada y con malisimo olor;»—lo q' prueba q' de los caños trae ya «el primer grado de su descomposicion,» pues el agua corriente jamas se altera tan prontamente.

Dado este mal como un hecho, convendrá por lo pronto y mientras se le pone remedio, permitir que los aguadores tomen el agua directamente del rio al Norte de la ribera de la ciudad.

Un médico.

Una letra de Madama Lynch.

Un curioso litigio, que se refiere á las cosas del Paraguay, ha tenido lugar en los tribunales de justicia de Edimburgo el 21 de diciembre último.

El Dr. Estewart, que residió últimamente en la Asuncion, pero que hoy se halla en Edimburgo, demandó á Antonio Gelot, de Paris, para que declarase que una letra de cambio por cuatro mil libras esterlinas, pagable al demandado fué obtenida por Madama Lynch arrancándola por temor de la muerte. Aparece, segun el demandante, que esta letra le fué arrancada por Madama Lynch, quien teniendo un mal éxito en la guerra contra los aliados, quiso tomar esta medida de precaucion. La letra está datada en el Paraguay á 8 de Mayo de 1868; era pagadera al demamandado á treinta dias vista, y jirada por el demandante sobre su hermano, Roberto Stewart del Banco Real de Escocia.

Las declaraciones de Stewart dicen: Llegué al Paraguay en marzo de 1857 y sali de alli en enero de 1869. La letra fué firmada por mi en marzo del 68 y entregada á madama Lynch. Es esta una señora que ha vivido con Lopez durante los últimos catorce ó quince años. Pienso que es de origen irlandés y fué educada en Paris, donde hizo conocimiento con Lopez, que la llevó al Paraguay viviendo con ella como su esposa. Garanti la letra bajo el temor de mi vida. Lopez ejercia una autoridad absoluta, sobre los habitantes de la plaza, nacionales y estrangeros. Fué en agosto del 68 que Lopez se digustó conmigo por la opinion que habia emitido sobre sus crueldades.

Mas tarde, en 1868, despues de garantir la letra, fuí promovido por Lopez al cargo de Inspector de Hospitales. Cerca del tiempo en que la letra fué garantida, ó poco antes, Lopez habia dado frecuentes muestras de digusto contra mi. Al fin del año 66, en un dia en que Lopez se quejaba de haberle yo administrado medicamentos que lo habian puesto peor, vi á Madama Linch cerca del aposento del Presidente. Me llamó diciéndome: Temo, Doctor, que el Presidente vá á hacer alguna cosa por la cual nunca me olvidaré. Respondí: si algo me sucede, no solo Lopez, sino todos sus confidentes tendrán que responder de ello. Dije esto para mostrar que no les temia, y ella continuó: «Deseo mandar algun dinero á Europa, estoy llena de dinero, como vd. lo sabe, pero no puedo sacarlo á causa del bloqueo. Le dije que estaba pronto á servirla en cuanto de mi dependiese. Me dijo que necesitaba una letra de 4000 libras, contestándole que yo no tenia esta suma en Escocia. Viendo que ella queria á toda fuerza este dinero y que aprovechaba de mi posicion con Lopez, consenti en garantir la letra, á condicion de que correria ella el riesgo de que mi hermano la aceptase ó no, lo que la satisfizo.

En Abril de 1867 invadió el cólera. Informé sobre ello á Lopez el cual dijo que sabia que el enemigo habia mandado agentes disfrazados de mujer para envenenar á los oficiales paraguayos. Al dia siguiente fui llamado por Lopez para decirme que yo habia practicado disposiciones contrarias á sus órdenes y que habia puesto en peligro la salud del ejército, ofreciéndome juzgarme por un consejo de guerra y es sabido que todo el que era tratado asi acababa fusilado ó moria en la prision. En 1866 puedo dar el nombre de centenares de personas que supe yo mismo haber sido ejecutadas.

Por el tiempo de la entrevista anterior, recibí una carta de introduccion de un hermano mio residente en Buenos Aires y q' me traia un caballero americano. Lopez sospechó que el proyecto de esta persona era asesinarlo y aparentó creer que yo estaba en el complot. Me hallaba en una constante alarma por mi vida. El 9 de Mayo de 1867 Lopez me hizo cargo de que descuidaba mis deberes, haciéndome responsable de la mortalidad del ejército. Despues de esta entrevista vi á Madama Linch. Entonces me dijo que queria la letra que yo le habia prometido. Me convenci que rehusando habria sacrificado mi vida. *Nunca recibí un chelin por la letra.* Madama Linch era una influencia sin igual para Lopez. En setiembre me escribió diciéndome que la habia enviado á Mr. Gelot de Paris á quien conoci intimamente cuando residió en el Paraguay. Al mismo tiempo me envió la segunda letra, para que la remitiera á Gelot. No quise escribir á mi hermano en Escocia, por no mezclarlo en el asunto y lo hice con mi otro hermano, en Buenos Aires, esplicándole como se me habia arrancado la letra. Todas las letras que escribiamos estaban en sentido de poder ser leidas por Lopez, el cual solo permitia escribir á las familias pasando las cartas por el cuartel general. Sin embargo pude mandar la mia clandestinamente y se hizo cargo de ella Mr. Gould, el secretario de la Legacion Británica. Al fin de 1668 Madama Linch me pidió que escribiese á mi hermano sobre la letra. Asi lo hice, escribi en la misma casa de Madama Linch y le mostré la carta á pedido suyo. En ella decia á mi hermano que aceptase la letra, creyendo que era este el único medio de salvar mi vida. En 1865 consegui alguna yerba de Lopez, creyendo que esta era la remuneracion de mi servicio, pues era la manera ordinaria de recompensar los servicios señalados; pero la envié á Buenos Aires y fué capturada por la República Arjentina. Mi hermano logró sin embargo rescatarla y me envió por ella una letra y Lopez, en Febrero del 67 me ordenó q' la endozára á su favor y lo hice. No habia conexion entre esta transaccion y la letra garantida á Madama Lynch, de que tal vez Lopez no tenia conocimiento. Mi hermano Jorge vino á Buenos Aires en 1860, pero no fué agente de Lopez hasta 1865. Entonces envié algun dinero á mi hermano de Escosia.

Siguen otros detalles que no tenemos tiempo de traducir.

Por fin, el asunto terminó el 22 de Setiembre declarando el jury que madama Lynch obtuvo la letra del Dr. Stewart por fuerza ó miedo; pero que el demandado Gelot la recibió en pago de una deuda legitima, y que es tenedor *bona fide* de ella, y autorizado á perseguir la suma del deudor primero.

Higiene pública.

IMPORTANTES DOCUMENTOS.

Buenos Aires, Enero 25 de 1870.

Al señor Ministro de Guerra y Marina de la Nacion.

Teniendo conocimiento la municipalidad de que en Rio Janeiro reina actualmente con un carácter epidémico la fiebre amarilla, el infrascrito tiene el honor de dirijirse á V. E. pidiéndole haga vijilar por los médicos del puerto los buques procedentes de ultramar, y muy particularmente aquellos que vengan directamente de los puertos brasileros.

La municipalidad crée que seria tambien muy conveniente que V. S. ordenase al señor capitan del puerto, que los enfermos que se remitan de los buques para ser atendidos en el hospital general, lo sean con la clasificacion de la enfermedad dada por el médico del Puerto, y que los individuos atacados de enfermedades contajiosas sean remitidos directamente al Lazareto situado en la calle de la Caridad, á inmediaciones de la Plaza 11 de Setiembre.

Dios guarde á V. E.

JOSE ROQUE PEREZ.
Dduardo Dimet
Secretario.

Buenos Aires, Enero 25 de 1870.

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia.

La aglomeracion de enfermos en el Hospital General de hombres producida por el constante aumento de poblacion y el número crecido de inmigrantes que entran diariamente al pais y que no tienen otro asilo donde refujiarse cuando se hallan atacados de alguna enfermedad, coloca á este Establecimiento en circunstancias dificiles, basta el punto de no poder atender á los nuevos enfermos que se presentan.

Este hecho comprobado por los documentos cuyas cópias se adjuntan á V. S., reclama urgentemente la construccion de otro hospital con el cual se pueda hacer frente á las crecientes necesidades del Municipio.

La escasez de recursos en que ha estado hasta ahora la Corporacion la ha obligado á no poder traducir en un hecho el proyecto de construccion de uno ó mas hospitales que desde hace algun tiempo ha llamado la atencion de la Municipalidad, habiéndose procedido ya á la compra de un terreno aparente y á la formacion de los planos nacesarios.

Este grave inconveniente no podia hacerse desaparecer por ahora, pues, las circunstancias financieras de la Municipalidad son bastante dificiles, y la Corporacion carece absolutamente de los elementos necesarios para iniciar obras de esta magnitud.

El infrascrito espera que el Exmo. gobierno de la Provincia, penetrado de la urgente necesidad de realizar lo mas pronto posible la construccion de un cómodo y espacioso hospital, recabará de la Legislatura la sancion de los proyectos que á este respecto con fecha anterior se le han remitido, ó arbitrará los recursos necesarios para hacer desaparecer el estado aflijente en que se encuentra el Hospital general de hombres.

Dios guarde á V. S.

JOSE ROQUE PEREZ.
Eduardo Dimet
Secretario.

El Administrador del Hospital G. de Hombres

Buenos Aires, Enero 20 de 1870.

A los Sres. Municipales de la Seccion de Hijiene.

El infrascripto tiene el honor de dirijirse á los Sres. de la Seccion de Hijiene á fin de que si lo creen conveniente como el infrascripto, se pongan de acuerdo con la Comision del Asilo de Mendigos, á efecto de que sean recibidos allí los individuos que pueda remitir este establecimiento, en el que se encuentran en la fecha diez ó doce que no reciben ninguna medicacion, porque sus enfermedades son incurables, ya por su avanzada edad como por lo crónico de aquellas.

A mas de esto, es un hábito inveterado por la Policia y sus ramificaciones, de remitir al hospital, mendigos y alguna otra clase de vagabundos, ébrios etc., cuando deberia mandarlos al Asilo. Este proceder es sumamente embarazoso para este establecimiento, que se halla enteramente repleto de enfermos, cuyo número en los momentos que escribo es de 342, siendo como es constante que esta casa es de todo punto insuficiente para atender las necesidades de esta ciudad, en la que diariamente acrece la poblacion. Como una prueba de ello debo decir á los señores de la S. que antes de ayer se presentaron en este hospital 21 individuos reclamando asistencia y solo se pudieron recibir 7, dándole á los 14 restantes las medicinas análogas á sus padecimientos, para que se las aplicasen en sus domicilios, si es que lo tienen.

Este cuadro de amargura se presenta hora por hora en esta casa, y no puede menos que tener alarmado al infrascrito, al considerar que el mal se aumenta por momentos.

El año anterior se despacharon 3,700 recetas para individuos que fueron á medecinarse á la calle.

Juzguen los S. S. de la S. de la situacion porque pasamos, y tenga á bien manifestarlo así á la corporacion Municipal á efecto de que se digne arbitrar algo si es posible que mejore la situacion presente.

Debo tambien manifestar á los S. S. que si se consigue de la comision del Asilo de Mendigos q' se reciban allí los individuos que de aquí se manden, sea con la condicion espresa que de acá no llevarán cama ni ropa para su servicio, y que tambien debe tenerse muy presente que la remision de mendigos ó crónicos, no es un verdadero remedio para el mal que se siente en el Hospital.

Dios guarde á los S. S. de la S.

Francisco de Paula Munita.

El Administrador del Hospital General de Hombres.

Buenos Ayres, Enero 24 de 1870.

A los Sres. Municipales de la Seccion de Hijiene.

Tengo el honor de pasar en copia bajo el

82

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO.

POR

Dª MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

LIBRO PRIMERO

Doña Estefania empezó muy pronto á aclarar aquel misterio.

—Don Juan,—dijo,—á mi lado veis una dama; es una protegida mia; tiene diez y siete años y se llama Isabel.

—¿Isabel de qué? con vuestra licencia, señora.

—Por ahora no mas. ¿Duermes Isabel?

—No, no señora,—dijo una de esas voces hechiceras en que se revelan á un tiempo la niña y la mujer.

—Quien os acompaña y nos libra del miedo de los bandidos que nos han anunciado es el famoso D. Juan Tenorio.

—Vuestro humilde criado doña Isabel,—dijo con su usual galanteria don Juan.

—Dicen,—contestó Isabel,—que vos no habeis nacido para servir, sino para mandar.

—¡Mandar!—dijo don Juan de una manera profunda.

Me parece, señor mio, que habeis pronunciado la palabra mandar, de un modo tal, que pudiera creerse que sois ambicioso.

—Si, muy anbicioso,—contestó don Juan;—la ambicion es un entretenimiento como otro cualquiera, por ella se goza y se sufre, y gozando y sufriendo se mata el hastio, la frialdad del alma, que es la muerte.

—¿Qué edad teneis, D. Juan.

—El dia de San Matias cumpliré treinta y un años.

—¡Oh! pues entonces deben existir para vos ántes que la ambicion, otras mil cosas que no os permita fastidiaros.

—He pasado por la tumba,—dijo don Juan;—he dormido el largo sueño de un año, y al despertar de él, me he hallado mudado completamente.

—¿Tendreis la bondad de decirme, don Juan en qué consiste esa mudanza?—dijo doña Estefania.

—En todo—contestó don Juan.

—¡En todo!—dijo con extrañeza doña Estefania.

—Si, si señora: hace un año tenia corazon, y ahora no le tengo; ántes todo me conmovia ...ahora....nada me conmueve; ántes, cuando una provocacion, una insensatez agena me obligaba á un castigo, mi corazon se estremecia y mi sangre se helaba al sentir rasgarse la carne en la punta de mi espada.

—¡Ah!—exclamó Isabel con acento semejante á un gemido.

—Ved, don Juan, que asustais á esta pobre niña.

—¡Ah!...¿qué importa?—dijo don Juan;—el hombre destruye ó es destruido; cuando dos objetos se encuentran en un mismo punto, con una fuerza dada, el mas fuerte rompe al débil; la culpa no es ni del fuerte ni del débil: es del destino que ha hecho que se choquen. Yo jamás he provocado el choque; el choque ha sucedido sin intervenir en ello ni voluntad; ¿por qué he de conmoverme yo de los séres que mas débiles que yo, conmigo han chocado, si no era mia la culpa?

—¿Habeis sido estudiante, don Juan?

—Si, si señora.

—Se conoce, porque usais mucho del sofisma.

—Puede ser, pero le uso de buena fé.

—Continuad, continuad diciendo por completo cuánto habeis cambiado.

—Como os decia, señora, cuando yo destruia al insensato que se atrevia á provocarme, sufria, sufria de una manera horrible; ahora destruyo con la misma impasibilidad con que destruye una bala lanzada por un arcabuz.

—¡Ah! ¿seguis destruyendo?

—¡Es mi sino!

—Continuad.

—La mujer ha sido mi sueño; mi ambicion entera, su amor, un amor inmenso, infinito, que no he encontrado en ninguna mujer, aunque aquella mujer haya muerto por mi.

—¡Ah!—exclamó Isabel, de una manera dolorosa.

—¿Lo veis don Juan? continuais asustando á esta pobre niña.

—¡Qué importa! el amor es un sueño del que se despierta con el corazon dolorido, con la cabeza loca; un fantasma embriagador, tras el cual corremos, sedientos de delicias desconocidas, que nos arrastra, que nos envuelve en un caos de ilusiones; un fantasma falaz, que se desvanece y se reduce á la nada, cuando creemos tocarle.

—¡Desdichado de vos, don Juan, sino os engañais respecto á vuestro corazon! —dijo doña Estefania.

—¡Ah no, no señora! vos misma acabais de darme la prueba de que la muger nada puede ya conmigo; si hace algun tiempo, ántes de que yo me trasformase, os hubiera visto, pálida, hermosa, tentadora, vos hubiérais sido para mí un nuevo amor, un nuevo fantasma; hubiera deseado ver la locura en nuestros ojos; sentir en vuestros lábios el abrasador suspiro de la pasion; veros estremecida, anhelante, bajo mi mirada; haceros mia....Nada de eso he sentido; he admirado vuestra gran belleza, esa belleza que ha resistido al amor y á los años; pero como hubiera admirado la belleza de una estátua.

—Muchas gracias, don Juan,—dijo doña Estefania riendo,—pero de una manera forzada.

—No os ofendais, señora, porque digo lealmente lo que pienso,—dijo de una galante manera don Iuan.

—¡Ah! no, no,—se apresuró á decir doña Estefania,—yo no puedo ofenderme de que no os hayais enamorado de mi, ni me hagais creer que sois presuntuoso.

—Es mi destino, señora, que las mujeres me amen y los hombres me provoquen.

—¿Sabeis don Juan que teneis una franqueza que mete miedo?

—Siempre he dicho lo que he sentido; es lo único en que no he cambiado.

—¿Y estais seguro, don Juan, de que no podeis ya enamoararos, solo porque no os habeis enamerado de mi?

—Tengo otra prueba mas, señora·

—¿Cual?

—Si en otro tiempo hubiera yo oido la dulce y pura voz de doña Isabel sin ver su semblante, me hubiera imajinado una hermosura sin igual, una alma de arcángel; hubiera sentido una impaciencia insoportable por verla; la hubiera amado como un loco ántes de verla; ahora....esa voz de arcángel no ha hecho mas violento el latido de mi corazon, no; la he escuchado como se escucha el leve y dulce susurro del aura de la mañana entre las flores de un jardin; el aura halaga la frente calenturienta, pero no puede inspirar ni un solo pensamiento de amor.

—¡Oh, Dios mio!—dijo de una manera involuntaria Isabel.

—¡Lo veis don Juan! ó sois un loco ó un malvado; no parece sinó que os habeis propuesto que la pobre Isabel se enamore de vos.

—¡Yo!—dijo don Juan;—¿sabeis que me parece que estais desempeñando el oficio de la tentacion por mandato del diablo?

—¡Ah! ...explicadme eso, don Juan,—dijo doña Estefania:—¿habeis tropezado ya con una tentacion?

—¿Y quién os ha dicho, señora mia, que yo esté á salvo de las tentaciones? ¿Acaso lo creeis porque he declarado formalmente que estoy á salvo del amor?

—Vamos á llevar muy buen viaje, don Juan.

—¡Dios quiera que no os pese un dia el que yo os haya encontrado!

—¡No! lo que yo deduzco de todo lo que me habeis dicho, es que en vez de haber perdido el corazon, habeis perdido la esperanza; que la desventura os ha maltratado de tal modo, que no creeis en la felicidad; y que, como la felicidad es el amor, no creis en el amor.

—Si, tengo un amor, que aunque no sea el amor de la mujer, es siempre el amor.

—Si, ¡amais la ambicion! es natural; el hombre á los treinta años empieza á vivir sériamente, ó lo que es lo mismo, empieza á ser ambicioso; pero ¿cómo llegais á realizar vuestra ambicion si prescindis de la mujer? la mujer cruza todos los caminos que el hombre emprende; la mujer le ayuda ó le combate, sin la mujer....el hombre es un sér incompleto; porque el sér completo humano, se compone de un hombre y una mujer.

—Pues bien; la mujer será el instrumento; el medio, la escala de mi ambicion.

—¡Oh ¡callad por Dios, caballero!—Dijo Isabel;—me estais haciendo daño hablando como de cosas ciertas, de cosas en que no quiero creer.

—Perdonad, señora,—dijo don Juan;—yo no queria lastimaros; pero, á propósito, empezamos á caminar entre los árboles; aquí es donde se suponen bandidos, y debo salir, montar á caballo y despejaros el camino. ¿Son valientes vuestros criados, doña Estefania?

—¡Oh, si! soldados viejos de Portugal.

—Tiene Portugal muy buenos soldados,—dijo don Juan.

Y asomándose á la portezuela, dijo al mayoral.

—Parad.

El coche se detuvo; el zagal abrió la portezuela y don Juan bajó.

El coche continuó su marcha.

Don Juan montó á caballo.

—Continuad vos junto al coche,—dijo á los criados de doña Estefania: y vosotros dos, añadió dirijiéndose á sus nuevos sirvientes, adelantaos conmigo.

Y amo y criados adelantaron y se pusieron á vanguardia del coche.

XVII.

—¿Qué te parece, Isabel,—dijo doña Estefania,—de esta aventura? apenas salió del carruaje D. Juan.

—Me alegro de haber encontrado á este famoso salteador de corazones,—dijo Isabel.

—Cuidado niña, ¿hablas con sinceridad?

—De todo corazon.

—¿Qué te parece D. Juan?

—¡Oh! es un hombre que no puede imajinarse: que no puede comprenderse exista sino cuando se le vé.

—¿Te parece hermoso?

—Si, me parece completamente hermoso, porque es hermoso sin fatuidad; parece que no sabe lo que es: solo le he visto un momento, cuando al entrar en el coche le dió la luna en la cara, y confieso que me estremeci, pero despues me he tranquilizado. No le puedo amar: es soberbio por naturaleza, y yo soy mas soberbia que él.

—Juraria que te has conmovido de una manera profunda.

—¿Y no has pensado que puede ser muy bien que yo me haya finjido conmovida?

—¿Y con qué objeto?

—Me he propuesto vencer á D. Juan, enamorarle, rendirle, y cuando le tenga á mis piés, lanzarle una carcajada á la cara y volverle la espalda.

—¡Niña! ese empeño ha perdido á muchas mujeres.

—No me perderá á mí: ¿acaso no me llaman la niña de mármol?

—El mármol se calcina en el fuego, Isabel; D. Juan es irresistible.

—¡Ah, no! te has equivocado en tu prueba: has querido hacerme creer en tus últimas palabras que le amas ó que has empezado á amarle por probar si siento celos:

—¡Oh, y qué diez y siete años tan maliciosos!

—¿Quiéres dejarme que me recoja para pensar de qué manera he de empeñar mi combate con D. Juan?

—Si, Isabel si: yo tambien necesito recojerme para pensar cómo he de hacer para enamorarme de don Juan.

—Pues buenas noches, Estefania.

—Buenas noches, Isabel.

XVII

Apenas habian tomado la vanguardia don Juan y los dos lacayos, Gabriel dijo á Tenorio.

—¡Ah, señor! si me diérais licencia, yo quisiera hablar con vos.

—En buen hora,—dijo don Juan;—¿qué tienes que decirme?

—Yo, señor, era el ayuda de cámara, el cocinero, el lacayo, todo junto, para el capitan Fernnan Perez, mi pobre amo.

—Pues bien, serás mi ayuda de cámara, mi cocinero y mi lacayo.

—No lo digo por eso, aunque y tengo un grande honor en servir al famoso don Juan Tenorio; digolo porque yo gozaba de toda la confianza de mi amo.

—Criado que á mi no me inspira confianza—dijo don Juan,—no lo tengo.

—No lo digo tampoco por eso, señor.

—Pues acabemos; ¿por qué dices tú lo que dices?

—Porque dicen señor, que las almas de los que mueren á hierro sin confesion, acompañan siempre invisibles á los que les han dado muerte, y ven todo lo que hacen, escuchan todo cuanto dicen y saben todo cuanto piensan.

—Como no te expliques mas claro, no te entiendo,—dijo don Juan.

—Yo me esplicaré. Cuando mi pobre amo agonizaba, yo oí que os pedia amparaseis á su hija, á doña Estrella. Yo sé cuánto amaba el buen capitan Fernan Perez á su hija: por ella no se ha casado otra vez, por no darla madrastra: por ella se ha hecho agujerear la piel en servicio del rey, y ha sido el primero en entrar al asalto para ser el primero en el saqueo y aumentar su hacienda, para dejar, cuando muriese, rica á su hija, ó darla antes de morir, un gran dote que la procurase un buen marido. El capitan Fernan Perez no vivia mas que para su Estrella; no pensaba en otra cosa; no hablaba de otra cosa.

—¿Y bien, qué?

—¿Que señor?—Que si vos no sois para doña Estrella un padre tan bueno como para ella lo fué mi amo, el pobre capitan, que irá siempre junto á vos, invisible, sufrirá mucho: ya q' por vos ha muerto sin confecion, no hagais señor que por su hija viva su alma en pena; esto lo os ruego por mi pobre amo. Hacedlo y tenedme por esclavo.

—¿Y crees tú de buena fé que las almas de los muertos sin confesion, van pegadas al cuerpo de quien les mató el suyo?

—Eso dicen, señor, y mas vale creerlo que echarse á buscarlo: yo, por mi parte, si matase á un hombre sin confesion me moriria de miedo, de tener su alma junto á mí.

—¿Qué edad tiene doña Estrella?

—Los diez y ocho años mas hermosos del mundo: no habeis visto una mujer mas blanca, ni una mujer mas rubia; es tan alta como vos, señor y si os casareis con ella, los hijos que de ella tuvierais, deslumbrarian de hermosos.

—Te advierto que no vuelvas á suponer que yo pueda casarme, porque te rajo de alto á bajo.

—¿Y entonces, señor, que vá á ser de doña Estrella? porque os vais á enamorar en cuanto la veais, como un loco.

—Te advierto que no vuelvas á suponer que yo pueda enamorarme, porque te estrangulo.

—Pues entonces peor; porque es muy posible que doña Estrella se enamore de vos.

—¿Cómo ha de enamorarse del que ha muerto á su padre?

—Es que ella no lo sabrá; porque el capitan Fernan Perez nos mandó que guardásemos secreto acerca de que vos erais su matador, y nosotros le guardaremos.

—¿Y si se lo digo yo?

—Vos, señor, sois incapaz de hacer eso. Vos no sois ni villano ni cruel.

—Teneis razon; seria una crueldad horrible; sera necesario callar. Cuando yo vea al emperador, se lo revelaré todo; le suplicaré por ella, y el emperador la protejerá de tal modo que podrá escoger á su gusto marido.

Gabriel aguijó á su caballo y le puso á nivel del de don Juan.

—¿Por que adelantas hasta á mi?

—Perdonad, señor; pero quiero deciros en vos baja una cosa que no sabe Diego. Como el emperador es mozo y hace seis años que está casado con la emperatriz, se ha enamorado de doña Estrella que es mucho mas hermosa que la emperatriz doña Isabel.

—¡Oh¡ pues entonces debe ser un pródigio;—dijo friamente don Juan.

—Es blanca mas matrona, mas rubia, mas gentil y mas jóven que la emperatriz, y mas grave y mas altiva que ella. Yo sé bien por qué el emperador envió á mi amo á España para traeros una carta suya, cuando tenia mil otros á quienes enviar. El emperador tenia la vijilancia del padre y se le quitó de encima.

—Entonces no hay necesidad que yo ampare á doña Estrella, probablemente su majestad la habrá amparado ya.

—No sabeis cuán virtuosa y cuan honesta es mi señora. Conquista es la suya que no conseguirá su majestad, aunque es muy conquistador.

—¡Imbécil! ¿que fortaleza resiste si la pone cerca el gran Cárlos V ?

—Mi señora.

—Y entónces si tanto confias en que tu señora escape á los deseos de un emperador tan poderoso, ¿por que temes que se enamore de mí?

—Porque el emperador es un hombre, y vos sois mas que un hombre. Yo no he visto jamás un hombre, ni creo que le haya, que

No. 1, á los Sres. de la Seccion, la comunicacion que en fecha 22 del corriente recibí del señor Presidente de la Comision de Inmigrantes, y bajo el No. 2 la que dirijí al mencionado señor.

Al hacer esta remision es con el objeto de que los Sres. de la Seccion estén al corriente de este incidente.

Dios guarde á los Sres. de la Seccion.

Francisco de Paula Munita.

—

«Buenos Aires, Enero 21 de 1870.

Al Sr. Ecónomo del Hospital General de Hombres.

Como Presidente de la Comision Central de inmigracion he sido informado ayer por el Gerente del Asilo, que le ha sido insinuado de que no mandase en adelante inmigrantes enfermos al hospital, por que no los podian recibir.

Como tales infelices estan bajo el amparo y la proteccion del Exmo Gobierno y de esta Comision, deseo conocer las razones que han motivado tal disposicion.

El Asilo de Inmigrantes carece por lo estrecho de su localidad, de toda comodidad para cuidar enfermos, y por la continua aglomeracion de huéspedes tiene el imprescindible deber de observar rigurosamente las disposiciones sanitarias.

Saludo á vd. con toda mi conderacion.

Firmado—

Leonardo Pereyra.
Guillermo Wilcken.
(Secretario)

Es copia—
Munita.

—

«Buenos Aires, Enero 22 de 1870—Al Sr. Presidente de la Comision de Inmigrantes D. Leonardo Pereyra.—El infrascripto ha recibido la nota que vd. se ha servido dirijirle con fecha de ayer, en la que le comunica haber sido informado por el gerente de esa Comision y este por un inmigrante, de que en este establecimiento se habia dicho que no mandase mas enfermos porque no se podrian recibir. No he averiguado la realidad del dicho, porque es la verdad que este Hospital está lleno de enfermos y con frecuencia no se pueden recibir los que se presentan; pero á los que no se reciben se les suministran las medicinas análogas para el alivio de las enfermedades de que se quejan, que es cuanto se puede hacer para suplir en parte la deficencia de este Hospital Municipal, que está muy distante de poder satisfacer las exijencias de una poblacion que aumenta diariamente.—Por lo demas, el Sr. Presidente de la Comision podrá dirijirse al Sr. Presidente de la Municipalidad ó al Exmo. Gobierno de la Provincia á fin de que dicten alguna medida que proporcione las conveniencias que los inmigrantes necesiten.

La Municipalidad sabe perfectamente las circunstancias porque atraviesa este establecimiento, en cuanto á poder llenar debidamente el fin de su institucion.

Dios guarde á vd.

Firmado—*Francisco de Paula Munita.*

Es cópia—*Munita.*

—

Sr. Presidente:

La Seccion de Higiene tiene el honor de llamar de una manera muy especial la atencion de esa Honorable Corporacion sobre el con tenido de las notas de 20 y 24 del corriente que le ha dirijido el administrador del Hospital General de Hombres.

Esas notas vienen á dar plena confirmacion á cuanto la Seccion en prevision de lo que pudiera ocurrir habia hecho presente sobre la urgente necesidad de fundar un segundo Hospital.

La Corporacion Municipal penetrada de esta urgente necesidad habia comprado un hermoso y adecuado terreno con todas las condiciones hijiénicas para esa clase de establecimientos, y esta localidad que está esperando ser convertida en Asilo de Caridad, presta por ahora importantes servicios, descargando al Hospital General de enfermos de viruela, cuyo contacto con los demás, podria ser causa de sérios perjuicios.

Estando como está repleto de enfermos el Hospital General no se puede hacer uso de otro arbitrio para recibir á los enfermos que el que está adoptado. El cuadro que describe el Administrador amenaza ser cada dia mas amargo.

Una casa destinada desde su fundacion para un número reducido de enfermos, y que en vista de las circunstancias se ha hecho cuanto era posible para darle mas estension, no puede responder á las necesidades de una poblacion creciente por la gran inmigracion, cuyo único asilo en caso de desgracia es el Hospital.

La seccion opina que la corporacion para salvarse de este grave compromiso á los ojos del pueblo, debe pasar una cópia de estos documentos al Gobierno Provincial para estimularlo á recabar de las Cámaras los elementos indispensables para la creacion de un segundo hospital y los mande publicar con el objeto de que el pueblo se penetre q' la corporacion municipal no realiza mejoras indispensables y obras de absoluta necesidad, la culpa no es de la Corporacion, pero si de la autoridad á la cual se ha pedido los medios que aun no le han sido concedidos.

Luis Tamini.

Denuncia.

Ocupándose del monopolio que se nota en la publicacion de documentos oficiales y proponiendo que estos abusos tengan término, dice la *Discusion*.

«Tambien se evitaria con ello, muchos abusos y escándalos. Las publicaciones no se perderian de las oficinas, para ocupar en grandes cantidades los estantes de las librerias, de particulares los bedeles de las universidades no venderian los proyectos de códigos civiles, que fueran mandados para los estudiantes y doscientos ejemplares de los códigos civiles sancionados, y que se mandaran imprimir á Norte-América no serian desde ahora ofrecidos en venta á alguno de nuestros principales libreros.»

Rioja

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Enero 24 de 1870.

El año nuevo que ha principiado se ha inaugurado aquí, como en las demás provincia de la República, con la eleccion de Diputados al Congreso.

Los electos, segun el diario oficial «La Reforma» son el Dr. D. Féliz Luna y D. Serafin de la Vega.

Si hemos de creer á ese diario, que es como la «Verdad Oficial» del *Príncipe Canáche*, han triunfado en ellos la honradez, el patriotismo, y sobre todo, la intelijencia é ilustracion.

Sensible es por lo tanto que la eleccion que ha dado tan hermosos frutos adolezca de inzanable nulidad.

En verdad Sr. Redactor de «La Nacion», es de todo punto nulísima.

En la ciudad se ha hecho votar á la guarnicion nacional compuesto de mas de sesenta hombres que han ido á la mesa electoral á lucir los uniformes de las tropas nacionales y votar por los candidatos oficiales.

En el Departamento Independencia la mesa se ha instalado á las once y tres cuartos debiendo ser á las diez en punto; circunstancia que ha hecho que no alcancen á votar sino los adictos á los candidatos oficiales que eran los preferidos y solo diez de los opositores.

En Belgrano se ha hecho tres dias la eleccion, al estilo antiguo.

En los demas Departamentos la eleccion ha sido mas ó menos viciosa y nula, pues segun datos que tenemos se han cometido muchos fraudes y se ha admitido el sufrajio por inscripciones antiquisimas.

Pero prescindiendo de estos vicios de que adolece el acto material de la eleccion, tiene esta otros mas radicales y que la anulan de una manera insanable.

En primer lugar el Registro Civico no se ha publicado en ningun Departamento de Campaña, y en la Ciudad se ha creido llenar la prescripcion legal haciendo la publicacion diez dias antes de la eleccion.

Este solo defecto bastaria para declarar nulo el Rejistro y por consigniente la eleccion á que ha servido de base.

Pero existe aun otro mas grave, y es, que el Registro Civico no se ha practicado en todos los dias señalados por la ley.

Esta dice, que el Rejistro se ha de hacer en todos los dias festivos; durante mes y medio, y como han sido ocho estos dias en la Provincia, en todos ellos debió hacerse.

Sin embargo, solo en cuatro Departamentos se ha cumplido esta disposicion legal—Ciudad, Arauco, San Blas de los Sauces y Vinchina.

Con el almanaque en la mano se verá que los dias festivos han sido 3, 10, 17, 24, 31 de Octubre, 1.° 7 y 14 de Noviembre, pues el 1.° es dia de Todos los Santos, Patron de la Rioja y como tal dia feriado en toda la Provincia.

Habiéndose, pues, suprimido un dia de inscripcion en los siete ú ocho Departamentos restántes, es nula la eleccion, pues queda falseado por su base el sufragio público.

Y es tan sustancial esta falta y tan trascendental que no escapará á la penetracion del Congreso.

Sin embargo, queremos hacerle notar una circunstancia que hace resaltar mas la gravedad de esa falta, y es: que en los cuatro Departamentos donde se ha hecho debidamente la inscripcion el número de inscriptos es mucho mayor que en los demas, no obstante ser estos últimos mas soldados.

En corroboracion de esto citaremos un ejemplo.

Los Departamentos, Chilecito y Famatina que son de los mas importantes de la Provincia, y que segun el censo que se acaba de levantar tiene 10.676 habitantes, solo cuentan entre las dos 144 inscritos en el Rejistro Civico, mientras que Venchina que tiene 3412 habitantes, cuenta con 482 inscritos; la Costa de Arauco que tiene 4183 habitantes, ha inscripto 530 y San Blas de los Sauces que cuenta con 4021 habitantes, tiene inscriptos 379.

En fin seria largo enumerar los defectos de la inscripcion que invalidan la eleccion que acaba de practicarse para renovar la Cámara de Diputados Nacionales, tanto mas cuando creemos que con lo dicho basta y sobra para fundar un justo rechazo de los que se dice han resultado electos.

Es necesario que la Comision de Poderes examine con detencion, tanto el Registro cívico de esta Provincia, como las actas de las últimas elecciones, pues estamos seguros que además de los vacios apuntados encontrará otros muchos; por ejemplo, verá que el Registro civico de Belgrano no espresa la fecha de los dias de inscripcion para poder saber si realmente fueron feriados, ademas de la muy notable falta de haberse suprimido un dia de inscripcion, como en casi todos los Departamentos.

Respecto del asunto Senadores, las cosas siguen en el estado en que quedaron en mi anterior correspondencia; es decir, el pacto inmoral celebrado entre el gobierno, la casa de Bazan y el coronel Vera, dará de Senadores por esta Provincia al Dr. Bazan y al Dr Vallejo, Ministro de gobierno: todo ello bajo el patrocinio del general Arredondo, que desde la frontera de Mendoza ó desde Buenos Aires distribuye los destinos públicos de esta Provincia, haciendo servir á sus miras al gefe Nacional que dispone del poder armado de esta rejion.

¡Oh tiempos los que corremos!

En la administracion de Sarmiento esta pobre Rioja lo único que ha conseguido es definir su señor.

Antes se disputaban su dominio los Taboada y Arredondo; ahora es este su único dueño.

Alguien ha dicho que los Taboada eran antes los amos. Si ello es cierto, no lo será menos de que ahora es Arredondo.

De modo que la infeliz Rioja lo que ha avanzado es cambiar de amo.

Estrecha adquisicion por cierto, mirada en si y con relacion á la persona del nuevo amo.

Para ser esclavo es lo mismo que el amo se llame Taboada ó Arredondo; pero para ser mas esclavo es preciso que sea Arredondo que es amo mas prolijo y minucioso para no dejar al pueblo la mas lijera sombra de libertad.

Asi opinan los que le conocen de cerca, que para nosotros que deveras queremos y deseamos la libertad é independencia de este pueblo de todo poder ó influencia estraña, es repugnante todo amo; y no vale la pena de haber escrito ó hablado tanto contra los Taboada para caer en poder y bajo la férula de Arredondo.

Hasta el próximo correo se despide de vd. su corresponsal.

X.

Noticias generales

Colegio electoral

Como dijimos ayer á última hora, el Colegio electoral se reunió en número legal, terminando sus importantes trabajos, que dieron el resultado siguiente:

Catedral al Norte—Municipal, F. J. Sassemberg.

Suplentes, 1.° Jaime Llavallol, 2.° José Pacheco.

San Nicolás—Municipal, Narciso Martinez de Hoz.

Suplentes, 1.° Juan Casanova, 2.° Francisco Lopez Torres.

San Telmo—Municipal, Luis Tamini.

Suplentes, 1.° Juan Lanus, 2.° José M. Ezeiza.

Balvanera—Municipal, Mariano Lorea.

Suplentes, 1.° Guillermo Livingston, 2° Mariano Unzué.

Piedad—Municipal, Pablo Nuñez.

Suplentes, 1.° Juan Roballos, 2.° Juan Rodriguez.

Barracas al Norte—Municipal Julio Arditi.

Suplentes, 1.° Luis Maria Solé, 2.° José Maria Herrera.

La formacion de la terna ha resultado la misma que se anunció

Terna para presidente.

José R. Perez.
Juan J. Mendez
Francisco Balbin

D. Florencio Madero

Este tan conocido corredor, nos dicen que es el que posee algunos lotes de terrenos situados sobre la importantisima calle de Santa Fé.

Véase lo que á este respecto dice la «Verdad»:

«¡¡TERRENOS IMPORTANTES!!—Con motivo del trenway á Belgrano que vá á pasar por la calle de Santa Fé, con el empedrado de *macadam* de dicha calle y con la probabilidad de q' la Esposicion Universal será en la *gran quinta de Del Sar*, los terrenos de la importante calle de Santa Fé, han tomado un valor inmenso.

«Hoy ya no se encuentra quien venda por 10,000 pesos la vara de frente con 40 de fondo!!

«Los que deseen aprovechar la ocasion de hacerse de una fortuna no tienen mas que aprovechar la oportunidad, que antes de un mes, habrán centuplicado el capital.

«El corredor señor D. Florencio Madero tiene algunos lotes en venta!!»

El 10.

Se jugará la loteria de Santa Fé.

Con que, atencion amigos de hacer fortuna!

Correo del Norte.

Recibimos ayer periódicos de Salta, Santiago y Jujuy.

—En Salta falleció el Arcediado de aquella santa Iglesia D. Lorenzo Aynares.

En Santiago no ocurria ninguna novedad, todo estaba en paz.

El *Norte* se ocupa de transcribir las cartas del general Mitre y del Dr. Gomez.

Córdoba.

Se hacian grandes preparativos para recibir á la guardia nacional que era esperada el 3 de Febrero.

—El «Eco» publica una série de articulos, refutando el libro del señor Thompson sobre la guerra del Paraguay.

—El señor Moscoso, Presidente de la municipalidad es muy elojiado por la prensa de Córdoba, con motivo de las buenas y acertadas disposiciones que sobre la hijiene y seguridad de la poblacion últimamente ha dictado.

—Ninguna noticia local traen los diarios que hemos recibido.

Gran rifa de un célebre cuadro orijinal del baron de Gross

Esta noche se pondrá en exhibicion en la casa de los Sres. Fusoni y Maveroff, un célebre cuadro orijinal del baron de Gross, el primero de los clásicos franceses, cuyo cuadro representa un ECCE HOMO, de mas de tamaño natural, formando grupo entre Pilatos y un soldado romano.

Este célebre cuadro clásico que no hay otro en toda la América del Sud, y cuyo valor se calcula en cien mil pesos, será rifado en treinta mil, distribuidos en billetes de á cien pesos.

Los aficionados á la pintura, y todos los q' aman las bellas artes, no deben dejar escapar esa oportunidad de hacerse de un cuadro tan célebre por tan insignificante valor del billete.

Esta obra monumental del arte, podria adquirirse para ser enviada á Europa, donde se pagan por estas pinturas sumas fabulosas.

Los que quieran ver un cuadro como jamás se vió en Buenos Aires, ocurran esta noche y las subsiguientes á la casa de los señores Fusoni.

Paseo campestre á San Isidro.

El paseo campestre á San Isidro se efectuará el dia de mañana sin falta alguna.

El tren partirá de la estacion del Retiro á las 6 1|2 en punto de la mañana.

Lo que se comunica á los Sres Socios para que tengan á bien concurrir á dicha hora al punto indicado.

La Comision.

El Times.

Este gigantezco diario véase cuanto gastó para presentar á sus lectores un estenso resúmen del mensaje del presidente de los Estados-Unidos al Congreso.

Publicó un resúmen telegráfico que deberia costar 1800 libras esterlinas, pero el diario jigante tiene un contrato con la direccion del Telégrafo, en virtud del cual goza de la ventaja de cierto descuento, y aun asi se crée que el telégrama tuvo de costo 1,000 libras esterlinas.

Es el telégrama mas estenso y mas dispendioso que transportó por el Atlántico.

¡Oh sabia naturaleza!

La *Tribuna* de Nueva York habla de una jóven de dos cabezas que ha sido exhibida en Boston: Miss Kelly (es su nombre), habla, canta, come y bebe con las dos bocas que funcionan simultáneamente. De esto resulta que su mantencion es muy dispendiosa, por que consume el doble de cualquier persona Sin embargo, podria vivir no haciendo funcionar mas que una boca. Canta duos con dos voces distintas muy agradables. Ella es tan agradable y seductora que el poeta Aldrich va á consagrarle un poema especial en el «Atlantic Monbtley.» Miss Kelli tiene ademas la ventaja de poder conversar con dos personas á la vez. Cuando está sola y se fastidia conversa con ella misma. ¿No es una verdadera bendicion para una mujer tener dos cabezas, dos bocas y sobre todo dos lenguas?

Noticia maritima

El capitan Ellen, del buque aleman «Marineminister von Roon», comunicó de Bombay á Hamburgo con fecha 8 de octubre de 1869, que en la altura de 4° 46° latitud meridional y 35° 57' longuitud occidental, 22 millas de la costa Nordeste del Brasil, poco distante del cabo de San Roque, tocó con su buque sobre una roca, escollo cubierto y no encontrado hasta ahora en ninguna carta, de 17 pies de agua y cerca de 1,000 pies de circunferencia.

Los prodijios del espiritismo

Entre nosotros hay un número considerable de personas que se enflaquecen y cuya mirada adquiere un brillo siniestro, gracias á la mania de entregarse en cuerpo y alma al espiritismo.

En el deseo de que se dejen de paparruchas que intranquilizan el espiritu y acórtan la vida, transcribimos de una correspondencia extranjera las siguientes revelaciones de los médios de que se valen los propagandistas para atraerse á los crédulos:

«Vivimos en una época de desengaños frecuentes, y ahora ha tocado su vez al espiritismo. M. Faulkener, célebre fabricante de instrumentos de fisica en Lóndres, acaba de publicar en el *Standard* una série de revelaciones curiosas. Dice que durante muchos años ha construido gran número de imanes y baterias eléctricas para ocultarlas bajo los pisos, en los armarios debajo de las mesas y aun en las mesas mismas.

«Tambien ha construido cantidades considerables de alambres destinados á ocultarlos entre las alfombras y las maderas de las ventanas y otros puntos de los edificios, destinados á las secciones en que se evocan los espiritus, dóciles á la accion de semejantes fuerzas fisicas, para hacer sus evoluciones en las mesas y otros aparatos empleado en dar un asalto fácil á la credulidad de las personas aficionadas á las emociones de todo lo que es misterioso y sale del órden natural de las cosas.

«Parece que las comunicaciones se establecian por botoncitos de metal, ó de clavos de cabeza gruesa, puestos debajo de las alfombras y en otro lugar oculto conocido solamente del espiritista.

«De los mismos talleres han salido tambien baterias de bolsillo, tambores que tocan solos y campanas que volteaban á gusto del que dirijia semejante maquinaria, invisible para los que tenian preocupado su entendimiento por las ideas milagrosas y por la posibilidad de la aparicion de los que yacen en el polvo de la nada.

«Se conoce que el físico ha hecho ya su negocio y no le importa hacer revelaciones cuando tiene repleto el bolsillo.»

Un nuevo invento

Un aleman acaba de inventar el tren marino; esta máquina puede correr los mares con gran velocidad, gracias á unas paletas impermeables que lleva en las ruedas de atrás.

Otro aleman asegura que en el viaje no se corre mas peligro que el de ahogarse!!

Aurelio 1°, rey de Araucania

Los diarios chilenos vienen llenos de noticias sobre Antonio Aurelio, I, titulado rey de Araucania, personaje q' ahora ocho años, siendo tomado por las autoridades del Sud de Chile, fué sometido á la accion de los tribunales y declarado loco por una sentencia dada por la Corte Suprema de Santiago, y en seguida mandado á la casa de orates.

De alli fué sacado Aurelio I, por interposicion del ministro francés y enviado á Francia en el navio «Duguay Trouin» que permaneció aqui algunos dias.

Hoy no queda duda de que se encuentra otra vez en medio de sus súbditos los araucanos.

Modo de vivir

El problema de vivir sin trabajar lo han resuelto en Paris dos injeniosos industriales asociados para realizar sus propósitos sin necesidad de hacer grandes sacrificios.

Estos dos individuos se proveen el primero de un cornetin y el segundo de un trombon, en cuyos instrumentos han aprendido á soplar, aunque no á producir sonidos muy agradables. De seis á ocho de la tarde, á la hora de comer, se dirijen juntos á una calle donde habitan personas opulentas, y se instalan, el uno junto á una puerta cochera y el otro en la acera de enfrente. Entonces aquel toca en su cornetin el *Miserere del Trovador* y el otro pretende entonar la «Casta diva» en su trombon.

Pocos momentos despues empiezan á abrirse las ventanas y los balcones, y á dejarse ver los rostros contraidos de caballeros que se sienten malos y de damas atacadas de los nervios. Naturalmente termina el concierto con una lluvia de cuartos; los músicos se alejan entonces, y á veinte pasos de aquel sitio vuelven á comenzar sus insoportables y agresivos trompetazos.

No es necesario decir que alli se repite la misma escena, bastante parecida á la que todos los dias nos dan nuestros artistas.

Felipe 2° de Alfieri.

TRADUCCION INEDITA
de Don E. Luca.

Se nos ha remitido para publicar un magnifico prólogo escrito por el ilustrado señor don Juan M. Gutierrez sobre esta admirable produccion del noble poeta italiano.

Mañana lo publicaremos, previniendo á nuestros lectores que reaparecerá en la primera entrega de la «Biblioteca Económica» que verá la luz pública para fines del presente.

Nos complacemos en anunciar á los que quieran ser suscritores de esta interesante publicacion, que su debut lo hará con producciones de autores americanos.

Crónica del dia

Nos consta que la comision de vecinos de la calle de Rivadavia nombrada para disponer el ornato de dicha calle en el próximo carnaval, se ocupa sin descanso en arbitrar todos los medios á fin de que sobrepuje en adornos á los de la Victoria.

Esta competencia es conveniente, porque asi se dá mas brillo á la fiesta.

La comision de la calle de la Victoria no se descuida tampoco, y pronto veremos quien se lleva la palma en este nuevo torneo.

Casi estamos por apostar por la calle de Rivadavia, que con mucho puede contribuir á los festejos por el gran número de tiendas que en ella hay.

A su tiempo veremos que hacen unos y otros.

—

Esta noche se representará en el teatro de la Victoria la tan aplaudida zarzuela *El postillon de la Rioja.*

Sabemos que la mayor parte de las localides están despachadas.

—

Tenemos en nuestro poder un articulo literario que publicaremos el domingo próximo.

En él se habla largamente de la ópera bufa *Barba Azul.*

Los que deseen enterarse del argumento de esa obra, deben leer dicho articulo.

—

Anteayer tuvo lugar la entrega del magnifico estandarte (del que ya hemos hablado), á la junta directiva de la sociedad filarmónica-dramática «La Marina.»

Sabemos que en esa reunion reinó el mas profundo entusiasmo.

Felicitamos de todas veras á los jóvenes socios de aquella acreditada asociacion.

—

El mártes próximo tendrá lugar en el Alcázar el beneficio del señor Rochet, segundo gefe de orquesta, poniéndose en escena una variadisima y nueva funcion.

Creemos firmemente que la concurrencia será numerosa y que el beneficiado alcanzará gran provecho, que en estos tiempos que andamos es mucho mejor que la gloria.

Publicaremos uno de estos dias el programa.

—

El sábado pasado tuvo lugar en el vapor *América*, fondeado en Montevideo, un simulacro de incendio, con el cual quiso probar el propietario del buque las buenas condiciones de éste para resistir al voraz elemento en un caso dado.

El ensayo dió escelentes resultados.

Para muchos que no estaban en el secreto, la ilusion fué completa.

—

Enemigos del bombo y de la farsa, somos siempre amantes de recomendar lo bueno á nuestros lectores, tomando precauciones para que en ningun caso se vean chasqueados.

Por esto mismo tenemos hoy el placer de anunciar al público y particularmente á los que en poco tiempo deséen hacerse ricos y convertirse en modernos Cresos, la venta de la Cigarreria sita en la calle de Moreno, número 265, por enfermedad de su dueño.

Ademas del negocio soberbio que se hace con la venta de escelentes tabacos, ha tenido la fortuna de haber quedado en ese establecimiento algunos lotes de varias rifas públicas, en el corto espacio de un año.

En suma, ese establecimiento es una verdadera California, una mina que enriquece al que la esplota, un instrumento para labrar la fortuna de cualquiera.

Ojo al negocio!!

—

El miércoles se repitió en el teatro de la Victoria la lindisima zarzuela *Catalina*, que fué desempeñada por la mayor parte de los artistas con la perfeccion de siempre.

La Sra. Segura ha comprendido su papel y cada dia demuestra mas su talento revelando nuevas dotes que la elevan mas y mas de la altura á que se ha colocado con su indisputable talento.

La Señorita Alcántara por el contrario, cada dia parece que trabaja con menos aficion y descuida de un modo notable los papeles que se le confian.

Seria de desear que esta artista hiciese algun esfuerzo para volver á recuperar las simpatias que por desgracia va perdiendo.

El Sr. Carbonell en su papel de sargento Kalmuff es irreprochable.

Con una voz poderosa, con conciencia de lo que dice, personifica admirablemente el áspero pero valiente sargento.

Creemos inútil estendernos mas respecto á este artista. Su indisputable mérito no necesita de nuestros elogios que no serian mas que una repeticion de lo que ya hemos dicho antes de ahora.

Lo mismo podriamos decirdel Sr. Saez, artista q' á pesar de tener q' luchar con el recuerdo de dos cantantes de su misma cuerda, se ha captado el aprecio y la estimacion del público, pues este ha comprendido su talento y sus escelentes dotes para el dificil arte que profesa.

En la obra que nos ocupa como en todas las que toma parte, sabe caracterizar y personificar perfectamente el papel que se le confia.

El Sr. Allú hizo las delicias del público en esa noche.

El Sr. Allú es el mejor artista del género cómico que hemos tenido y sobre todo el mas modesto lo que prueba de un modo indudable su talento.

El Astort hace esfuerzos laudables para seguir mereciendo el favor del público, que aplaude hoy, mas que el presente, lo que ha sido este estudioso artista.

El cuerpo de coros estuvo perfectamente, si se esceptuan las señoras que tocan el tambor que jamás entran á tiempo con la orquesta.

Esta sigue cada dia mas ajustada, gracias los esfuerzos del Sr. Montaner que ha comprendido por fin cual es su verdadera posicion como director de orquesta de una compañia de zarzuela como la que hoy tenemos.

El empresario Sr. Berenguer hace los mayores esfuerzos para complacer al público y lo consigue verdaderamente pues no pèrdona gasto ni sacrificio alguno para atraer la concurrencia.

Siga asi la empresa y la compañia, seguros que el público continuará prestándoles su proteccion.

—

¿Por qué la empresa del Alcázar repite con tanta frecuencia la pantomima «La silfide de ocasion»?

Basta, basta; estamos empalagados.

—

En el próximo carnaval se estrenará la zarzuela «Barba Azul».

—

La compañia de zarzuela que trabaja en Concepcion del Uruguay, irá en breve á Paisandú donde piensa dar algunas funciones.

—

La Policia debe prohibir terminantemente la venta de fruta verde.

La higiene pública asi lo exige y la autoridad está en el caso de velar por ella á toda costa.

—

Se ha organizado una comision para el establecimiento en esta poblacion de una Escuela Militar.

Daremos mas detalles.

—

El inteligente cronista de la «Nacion Italiana» se asocia en un todo á las *tiernas* alabanzas que hemos dedicado á la simpática artista del Alcázar, Sta. Renaudy.

Nos alegramos infinito que el señor cronista italiano nos haga coro.

¿En que consistirá que todos los cronistas.... y los que no lo son se enamoran de las buenas mozas?

Vaya vd. á averiguar!..

—

Para hoy Sábado se anuncian varios bailes de máscaras.

Buenos Aires está empeñado en echar una cana al aire.

Pues señor, nos divertiremos.

Nos espera un carnaval como nunca se haya visto.

Todos son aprestos y preparativos.

Nuestras calles se van á convertir en jardines y pabellones.

Bien venido sea el rey de la alegria, del placer, del buen humor.

Prepárense vdes., hechiceras lectoras, que el negocio promete.

—

Desde ayer comenzamos á dar, al fin de la parte comercial algunos datos sobre los corrales de abasto.

En adelante hemos de ser mas detallados y estensos, en el interés de que los lectores de nuestra campaña, puedan por las columnas de la «Nacion» guiarse en sus operaciones.

Nuestros lectores, ven pues, que no desechamos sacrificios por tal de ser siempre los que mas noticias damos.

Con esta seccion que abrimos ayer, nuestros suscritores de la campaña deben estar de parabienes!

—

Tambien en el Coliseum habrá bailes de màscaras en el próximo carnaval.

—

El coronel don Julio Campos, gefe de la frontera costa al Sud, se halla desde ayer entre nosotros.

Viene con licencia.

—

El lúnes probablemente empezarán sus trabajos, las comisiones de patentes.

Prepararse á pagar la multa los que no las tengan.

—

En la calle del Paraguay de la plaza de la Libertad afuera, se han empezado á colocar los caños para el gas.

Al fin!

—

El domingo se canta en Colon la preciosa ópera «Marta.»

En la Victoria la lindisima zarzuela las «Dos coronas», en que tanto se luce Allú con su *piporro.*

—

Dice *Orion* en su correspondencia á la «Tribuna» hablando del banquete ofrecido al *Presidente* de la República por varios de sus amigos en Santa Fé:

«Concluido el banquete, del cual mas de uno salió entre San *Juan y Mendoza* ó entre *Moro y Valde Peña!* el Presidente, Gorostiaga, Cabal y yo, subimos en un carruaje á recorrer la Colonia, deteniéndonos en el hermoso establecimiento de molino á vapor del súbdito francés, señor Morel, colono tambien que tiene una fortuna, que no baja de ochenta mil patacones!»

—

A causa de hallarse bastante enfermo el General Conesa, ha dejado de acompañar al Presidente, regresando á esta ciudad.

—

La Suprema Córte de justicia Nacional ha dado el Mártes la sentencia definitiva sobre la causa de rebelion y civil seguida por el Fiscal Nacional, y D. Pedro Garmendia contra el ex-gobernador de San Juan D. José Ignacio Flores y su ex-ministro D. Santiago Quiroga Alvarez.

La defensa hecha por los Doctores Roque Perez y Bernardo Irigoyen de aquel funcionario, no podia dar otro resultado.

—

Nuestro intelijente compañero de redaccion *Lazarillo* el redactor de la *Conversacion* deja desde hoy su amena seccion.

Desgraciado *Lazarillo*, te acompaño en tu dolor profundo, asi como á las lectoras de la «Nacion», por tan irreparable pérdida!

—

Se ha repartido ayer el boletin de la esposicion nacional en Córdoba *publicacion oficial*, que contiene todos los documentos relativos á dicha esposicion.

—

Todos los diarios se ocupan de la importancia que ha tomado la calle de Santa-Fé.

Segun algunos la vara de frente por 40 de fondo se vende hasta por 15,000 pesos.

¡Lo que es el progreso!

—

La cañeria para las aguas corrientes se ha principiado á colocar en la calle de San Martin, entre las de Corrientes y Cuyo.

—

Esta noche hay un gran baile de máscaras en el teatro Argentino.

El último can-can será infernal.

Alerta adoradores del can-can!

—

La compañia de animales sabios da el Domingo próximo otra funcion.

—

Procedentes de Génova llegaron ochenta y siete inmigrantes.

—

El cólega del «Boletin del dia» de la «Tribuna» sigue *espetándonos* transcripciones y otros fiambres bajo el titulo de *noticias frescas.*

¡Compasion, caro cólega, para sus infelices lectores!

¡Sea vd. un poco mas severo con la tijera!

—

Desde el 29 empezarán en Colon los bailes de disfraz.

Es decir que este año tendremos bailes en

Colon.
Argentino.
Victoria.
Alcázar.
Coliseum.
Café Garibaldi.

No podrán quejarse los *afectos* á esta clase de diversiones.

—

El *Noticiero* de la «Tribuna» dice:

El Domingo se REPRESENTA(!!) en Colon *la gran ópera del maestro Flatow Marta.*

¡Pero hombre, vea vd. que descubrimiento ha hecho el *sábio* cófrade!

¿Con qué amigo, la ópera de Flotow se *representa*?

Es digno de que este *trozo* pase á la historia para gloria de su inmortal *descubridor*!!

¡Cuándo le digo á vd. que la adoro!

—

Los siguientes Sres. asistieron á la reunion del Colejio Electoral:

Dr. D. Luis Saens Peña, Dr. D. Delfin Huergo, D. Faustino Gimenez, Dr. D. Juan Darquier, D. Juan J. Araujo, D. Adolfo Saldias, D. Teófilo Mendez, D. Dalmiro Huergo, Dr. D. Federico de la Serna, D. German Balcarse, D. Antonio Delfino, D. Eujenio Riva, D. Juan Rodriguez, D. Pedro A. Cabal, Dr. D. José F. Lopez, Dr. D. Leopoldo del Campo, D. Inocencio Arballo, D. Fortunato Rivero, Canónigo D. Natalio Marques, D. Eduardo Gowland, D. Saturnino Córdoba, D. Julio Arditi, D. Mariano Lorea, Dr. Cárlos Murry, D. Roberto Lange, D. Federico J Sassemberg, D. Jacinto Malbran, D. Julio Gándara, D. Manuel Romero, D. Nicasio Valdéz, D. Victor Guerin, D. Eladio Canedo, D. Angel Crosa, D. Miguel Pondal, D. José G. Ferreira, D. Martiniano Rodriguez, D. Francisco Lopez Torres, Dr. D. Gil, J. Mendez, D. Pedro I. Lopez, Dr. D. N. Oubain, D. Guillermo Martinez, D. Mariano Bravo, D. José Herrera.

—

El apreciable señor don Enrique D'Almontí ha sido nombrado director de los trabajos de la gran Esposicion Universal.

La comision trabaja pues!

Adelante!

—

Volvemos á pedir á Juanito, en nombre de nuestros concurrentes á la Victoria, nos ponga en escena la lindisima zarzuela «Los diamantes de la corona.»

Esperamos ser atendidos.

—

La calle Esmeralda tambien será adornada en los dias de Carnaval.

Los iniciadores de esta idea han sido nuestros amigos Scuracio y Bollini.

Esperamos que el vecindario corresponderá al llamado de estos jóvenes, y que para el carnaval el adorno de la calle de Esmeralda podrá competir con él de la de Florida etc.

—

Ayer no llegó vapor de Montevideo.

Hasta cuando continuará la irregularidad de los itinerarios.

—

En vista del furor con que ha invadido á Rio Janeiro la fiebre amarilla, el Gobierno ha resuelto tomar algunas medidas preventivas para con los buques que llegan de aquel puerto.

Ojalá se hagan cumplir.

—

La calle del Paraguay, que tan lindas pollitas tiene, va tambien á ser adornada para el Carnaval.

La comision encargada trabaja con actividad, habiendo ya recojido una suma considerable de dinero.

Dicha comision es compuesta por los Sres. D. Pedro Cáceres, presidente, D. Adolfo Massot, tesorero, D. Emilio Sartari, D. Juan Guelho, y dos Sres. mas cuyos nombres no recordamos.

—

Debe llegar hoy procedente del Rosario el Sr. Weelnright.

Le saludamos.

—

Mañana á la noche hay un gran baile en el Club de Belgrano.

Asistiremos y daremos cuenta de él á nuestros lectores.

—

Ha aparecido en el Paraná un nuevo diario con el titulo de «El Obrero Nacional» Su redactor es el señor Hernandez.

Le devolvemos el cortés saludo que dirije á la prensa en jeneral.

—

Nuestro distinguido amigo, el valiente capitan don Miguel Ochagavia ha recibido ayer los despachos de sarjento mayor.

Lo felicitamos sinceramente.

—

Vemos con satisfaccion figurar en la terna que circula para la eleccion de presidente de la municipalidad el nombre del honorable ciudadano D. Juan José Mendez, cuya sola candidatura importa una esperanza generosa de reformas benéficas en la corporacion municipal.

Esta institucion que ha sido el alma del progreso de Estados Unidos ha sido negativa entre nosotros, donde desgraciadamente se empleó como instrumento politico, ó lejos completamente de su esfera.

Hoy se levanta una candidatura que importa todas esas reformas, ese sueño jamás realizado entre nosotros.

La apoyamos en nombre de la justicia, en nombre de los intereses de la patria, en nombre de la verdad y del honor.

Como administrador, como infatigable obrero del trabajo, como hombre de bien, como patriota, como hombre abnegado, quién descuella mas noblemente entre nosotros que D. Juan José Mendez?

Creemos que los señores Municipales al hacer la eleccion, deben de inspirarse en las verdaderas conveniencias sociales, y prescindir algun dia de las afinidades de partido que generalmente son el propósito de estas elecciones.

Llevando al frente de la Municipalidad al señor Mendez, se tendrá al obrero infatigable del progreso, al administrador recto y constante y el fraude habrá recibido un golpe de muerte.

El mas noble sentir nos guia al consignar estas lineas.

Hay nombres que son la garantia de la virtud; que no se pronuncian sino para propósitos honorables.

El de D. Juan José Mendez es uno de ellos.

Esperamos, confiando en el patriotismo de los señores Municipales que nuestro candidato será favorecido por la mayoria.

Si asi no fuera no lo estrañariamos, ni nos causaria sorpresa.

No es en los puestos públicos ni en las posiciones espectables donde se encuentran los grandes corazones.

Si asi no fuera ¿existirian acaso los prevaricadores?

La crápula execrable insultaria desde las altas posiciones.

No siempre los grandes puestos son para los hombres grandes.

—

Antes de anoche hubo nuevos escándalos en el Alcázar, mal que le pese al noticiero de la «Tribuna,» llegando los alborotadores hasta el estremo de silbar á la simpática é inteligente Mlle. Renaudy.

Si la policia metiera en la cárcel á alguno de esos prójimos mal educados, quizá se alcanzaria un buen resultado.

Mientras haga la vista gorda aquello irá peor.

El público protestó contra los silbidos dirijidos á la Renaudy, aplaudiéndola estrepitosamente.

Bien hecho.

—

Ciento diez obispos americanos han asistido al Concilio Ecuménico.

¡Jesus!

—

Dentro de poco tiempo tendremos en esta ciudad á la conocida y aplaudida artista Da. Matilde de la Rosa, que viene con una compañia dramática con destino al teatro Franco Argentino en el que se propone dar varias funciones.

Creemos que nuestros lectores acojerán con júbilo esta noticia, tratándose de una artista que tantas simpatias supo conquistarse durante los años que estuvo entre nosotros.

Da. Matilde de la Rosa ha trabajado últimamente en el Perú, donde ha sido estrepitosamente aplaudida, haciendo justicia debida á sus relevantes méritos artisticos.

—

Tambien se nos asegura que pronto llegará á esta ciudad la aplaudida artista Sra. Gletk con una compañia dramática italiana.

Estamos en grande, pues.

—

El consulado paraguayo se ha instalado en la calle de la Piedad núm. 474.

—

Lo mismo en provincias que en Buenos Aires cunde esa enfermedad contajiosa llamada periódico-mania.

En el Rosario debe haber aparecido un nuevo diario bajo el titulo de «El Nacional.»

—

Nuestro *gracioso* cólega, el noticiero de la «Tribuna» que anda bastante escamado con motivo de las felpas que le hemos dado y ganoso de mordernos, trata de motejarno llamándonos «el cólega de los ROTOLICIDIOS.»

Misté que demonio!

Como somos los inventores de ese terminejo nos tomamos la molestia de rogar al cólega que aprenda á escribirlo con propiedad (cosa bastante dificil para él), só pena de darle una leccion de lingüstica, que le hace tanta falta como el pan nuestro de cada dia

No pretenda meterse en camisa de once varas, caro cófrade, que podria pesarle en el alma.

Peor es meneallo, como diria el famoso hidalgo de la Mancha.

—

A ruegos de muchas personas rogamos á la empresa del Alcázar que repita la obra tan aplaudida «El jóven Telémaco».

—

Ayer oimos el siguiente epigramático diálogo que reproducimos por su originalidad.

Hablaban un estrangero y un hijo del pais.

—Ayer fui á ver los monos sábios, decia el primero.

—De veras? respondió el otro

—Si, y una cosa me estrañó.

—¿Que es ello?

—No ver alli á Sarmiento.

—Pero hombre, si no está en B uenos Aires.

—Caramba, pues lo siento ¡tengo tantos deseos de verle!

—

Leemos en el «boletin del dia» de la «Tribuna»

«El cólega de los rotulicidios sigue con el furor de ocuparse puramente de rótulos»

«Buena faena».

Querido cólega ¿es envidia ó caridad?

¿No le parece á V. mucho mejor el denunciar esos barbarismos que tan mala idea dan de nuestra ilustracion á los estranjeros, que no pasarlos en silencio y ocuparnos, por ejemplo, en negar los escándalos del Alcázar Lírico, por via de pasatiempo?

Nos afirmamos en lo mismo de antes; esto es, en que el noticiero de la «Tribuna» no sabe lo que se pesca y que está en bábia.

Es mucho cólega!

—

Se nos refiere un lance curioso que vamos á reproducir para solaz de nuestros lectores.

Hace pocos dias se presentó el cura de Moron, en el acto que estaba celebrando los divinos oficios, una tierna niña de cincuenta años pidiéndole que la casára al instante con un jóven de quince, para borrar con el himeneo la mancha que habia vertido en su honor (¡!¡!¡!)

Es un espectáculo curioso ver á un niño seduciendo á una jamona de cincuenta navidades!

El caso es histórico.

—

Una de las comparsas que mas llamará la atencion en los próximos *dias de locura*, como *alguien* ha llamado al Carnaval, será *la de los tipos.*

Hemos de dar mas detalles sobre esta graciosa comparsa que no dudamos está destinada á hacer furor.

Conversacion.

A mis lectoras.

Despues de haber desempeñado por corto tiempo la direccion de esta seccion, me veo en la imperiosa necesidad de abandonarla para siempre.

El amigo que me reemplaza es un jóven inteligente, cuyas producciones en verso y prosa se han leido siempre con gusto.

Por mi parte, sé que no he conseguido mas que benevolencia y solo me resta agradecerlo sinceramente.

Todos ganarán en el cambio.

Jorge M. Mitre,

Baile en Belgrano—Antes de anoche la selecta sociedad del pintoresco Belgrano fué obsequiada con un espléndido baile de niños que, cómo todos los que han tenido lugar en ese pueblo, dejará gratos recuerdos á los que asistieron á él.

Otros mas caracterizados que nosotros harán la crónica de esta magnifica fiesta. Por nuestra parte nos concretaremos á pedir al activo é inteligente señor Juez de Paz Don Policarpo Mon promueva cuanto antes el nombramiento de la nueva Comision que ha de reemplazar á la antigua, cuya poca actividad está haciendo una amenaza constante á la existencia de este agradable *rendez-vous* del buen tono.

Con placer prevenimos á las señoritas que se habian retirado á consecuencia de las crónicas algo verdes que aparecian en el «Correo de las niñas», que nuestro simpático amigo el redactor de este semanario nos ha prometido poner remedio á esto. no permitiendo semejantes ofensas á la moral, producto de la inesperiencia de algunos niños que generalmente no se dan cuenta de los resultados que pueden producir sus palabras impremeditadas.

Bueno es tambien que la comision se fije bien en las personas que admite á las reuniones, teniendo presente que el cargar levita y llevar un nombre respetable no son requisitos suficientes, ninguna patente, que acredite la buena educacion de un jóven. Decimos esto á propósito de un incidente desagradable que tuvo lugar en el último baile, en que una señorita muy conocida de nuestra sociedad tuvo que suspender las cuadrillas que estaba bailando, ofendida por las groserias de un guarango que no se avergüenza de haber tomado por blanco de su mala crianza á una señorita á quien debiera respetar aunque mas no fuera, por ocultar los hábitos chabacanos. Sino se corrije nos veremos obligados á publicar su nombre para que todas las personas á que se presente tengan á que atenerse.

Por lo demás los bailes de Belgrano nada dejan que desear.

Y A.

CRONICA DE POLICIA

El gran Sivori ha obtenido permiso de la Policia para dar bailes de máscaras hoy y mañana en su café Garibaldi situado frente á la Plaza del Parque.

Divertirse.

—

Antenoche en un chiribitil de la plaza del Temple tres individuos de los que uno es vijilante se tomaron en pelea á mano armada. Uno de ellos salió herido de cinco hachazos cuya gravedad no me permito clasificar, y tambien los otros dos. Todos fueron remitidos á la Policia por el comisario Arana y de alli puestos en libertad por el Sr. O'Gorman media hora despues.

¿Quiénes serian que han merecido tantas atenciones.

—

El Consejo de Higiene ha oficiado á la Policia á fin de que haga cerrar inmediatamente la botica de «San Antonio» situada en Barracas al Norte, por no encontrarse en las condiciones exijidas por el reglamento.

—

A las once de anteayer se inició un incendio en una panaderia de la calle de Moreno. Media hora despues el fuego habia sido totalmente extinguido por los peones de la casa y los agentes de la seccion.

—

Algunos cólegas mal informados, han dado la noticia haciendo ya en viaje para Europa al joven Fabian Gomez y su señora esposa.

Recien ayer la Policia les ha espedido pasaportes.

—

Antenoche varios caballeros rapaces han penetrado en una casa de la calle de Suipacha número 18 y violentando los cajones de la cómoda han robado un revolver, un reloj de plata y dos mil pesos moneda corriente. En la habitacion de donde han sustraido los mencionados objetos, ha sido hallado un fierro de que, se supone, se han valido para abrir los cajones.

LA MODERNA DE CORDOBA

El Mártes dia 8, se juega esta loteria, compuesta de **1810** premios; **y el mismo dia á las tres de la tarde se cierra la venta de billetes.**

Hay **20,000** patacones en diez premios.

El billete tiene tres números: si de ellos se acierta **uno** se gana **un premio**; si se aciertan **dos** se ganan **tres premios**; y si se aciertan **tres** se ganan **siete premios.**

Todo con arreglo á la descripcion que han publicado todos los diarios.

La Moderna de Córdoba.

ESTRACCION DEL 31 DE ENERO DE 1870.

Telégrama recomendado.

La Direccion de esta loteria acaba de recibir por despacho telegráfico la noticia de los cinco números extraidos hoy en Córdoba, que son los siguientes:

11 29 82 53 80

Y para satisfacer los deseos del público, se apresura á comunicarlos; sin perjuicio de distribuir, á su llegada, los estractos que remite la Municipalidad de Córdoba.

Buenos Aires, Enero 31 de 1870.

El Director.
L. Crozat.

NOTA:—El inmediato sorteo tendrá lugar el dia 8 de Febrero.

Los premios son siempre **1810**, con **20,000** patacones en premios mayores.

El precio del billete es de **2** patacones solamente.

La impresion de los billetes es de color rosa y numeracion negra sobre papel blanco.

Salida de vapores.

Mártes, para el Baradero, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas, á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precio el «Tata»

Hoy, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas, á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios, el «Estrella.»

Hoy, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Mañana, para el Rosario, San Nicolás, y puertos intermedios á las 9 1|2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios el «Lujan.»

Mártes, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana, del puerto el «Rio Uruguay.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la rebaja de precios obtendrán gratis el boleto del tren en la agencia de A Matti y Piera Cangallo núm 30.

—

Lúnes, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio de la Plata.»

Mañana, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Villa del Salto.»

Agentes, Estevan G. Risso y hno. Reconquista 99 1|2.

—

Mañano 6, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Saturno.»

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—

Lúnes, para el Rosario San Nicolás y escalas el hermoso vapor «Comercio del Rosario» con boleto de tren gratis y rebaja de precios á las 9 de la mañana de la Estacion 25 de Mayo.

y Agentes—M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1|4
M. Yfernet y Ca. 25 de Mayo 54.

—

Hoy, para Montevideo, á las 6 de la tarde el vapor «América.»

Agentes—Sciurano é hijo, Cuyo 34 1|4.

—

Para la Asuncion, vapor nacional «Venecia.»

Saldrá el Domingo 6 de Febrero á las 10 de la mañana. Recibe carga y pasageros para los puertos intermedios con rebaja de precios.

Agentes, Paez y Gomensoro, Rivadavia número 41.

—

Juéves 10, para la Asuncion y puertos intermedios el vapor «Taraguay» conduciendo carga y pasageros para los que tieue hermosas comodidades y da un esmerado trato.

Agencia,—Cuyo núm. 24.

PARTE COMERCIAL

Fondos Públicos

Algo mas animadas fueron ayer las transacciones en fondos públicos nacionales.

Vendiéronse .... 141,800.
Precios .... 61,61 1|4, 61 3|4.
Al contado 20,000 ps. pta. 61 61 1|4.
Para el 5, 26,800 « « 61 1|4 61 1|3.
Idem id 28 80,000 « « 61 3|4 62 1|4.
Marzo 31 10,000 « « 62 3|4.
Junio 30 D 5,000 « « 63 3|4.

Descuentos.

Continúan realizándose en plaza, al 15 p. % anual.

Importacion.

Por un buque de New York, su cargamento de pino blanco á 40 ps. fts. el millar abordo.

Al llegar de Marsella se hizo una venta en tejas á 54 id id id id.

Por «Fearless» de Sta. Mary, su cargamento de pino de téa á 44 id id id.

De los depósitos.

130 bolsas café del Brasil clase superior á ps. 360 el quintal despachado.

200 rollos tabaco negro del Brasil á 5 3|4 despachado.

100 cjs. fierro galvanizado á 7 1|4 ps. fts. despachado.

60 tercerolas aguardiente del Báltico á ps. 23 el galon id.

Frutos del Pais

En los mercados y estaciones

1400 @ lana mestiza buena Norte 54.
2000 id id id regular id 51.
1950 id id mezcla id id 43 44.
2100 id id id buena id 46 48.
2480 id id id Sud 46 47.
1450 id id id regular id 41.
1300 id id mestiza id id 49.
2250 id id id buena id 53 56.
660 cueros vacunos secos matadero id 136 137.
300 id id id id Norte 135.
350 id id id id campo id 132.
220 dc. crs. lanares ma. id 155.
150 id id id id Sud 158.
180 id id id campo 90 120.
190 @ cerda de id 171 175.
Varios lotes pequeños del Norte 167.
380 @ sebo carnero en panzas id 37.

Telégramas

A LA BOLSA.

Febrero 4—2 pm.

Papel 5 1|4 2,000 cueros vacunos secos, al barrer 60 1|4 oro, despachado, 2,000 id Enterios, 61 1|2 id.

A LA SALA DE RESIDENTES

Havre vapor «Francisco 1°.»

Puerto Alegre «Pepita», 2,000 cueros salados, 60 27,000 arbs. lana mestiza buena, 26 á 27.

Corrales de abasto.

Precios de la hacienda.

Novillos de saladero, 200, 190, y 160, vacas de id, 150, 130 y 105, carne y sebo 220, 180, 160, 120 y 80, cueros de novillo, 115 á 110, id de vaca, 80 78 y 75, terneros, 80, 40, 50 y 60, capones no hay, yeguas id, ventas á saladero, 2183 cabezas.

Estracciones.

Herrera y Melgar, Urbano Draque, para Quilmes 10—Martiniano Videla, Pedro Garcia, para Barracas 9—Suspicio y Ciriaco Gomez, Silgues y Ferrando, para saladero 20—Herrera y Melgar, Silgues y Ferrando para saladero 268—Ezequiel Cárdenas, Silgues y Ferrando, para saladero 7—Costas y Mandias, Laudelino Pardo, para Moron 6—Leandro Linch, Barra hnos., para saladero 23—Wampfat y Elizalde, Barra hnos., para saladero 12—Herrera y Melgar, Barra hnos., para saladero 41—Gaspar Reissig, Barra hnos., para saladero 58—Leon Orma, Juan Berisso, para saladero 452—Plácido Reinoso, Juan Berisso, para saladero 284—Guillermo Guardo y ca., Juan Berriso, para saladero 95—Leandro Linch. Bartolo Berisso, para Barracas 6.

Introduccion.

Juan M. de la Serna, Ramon Santa Marina, del Tandil 451—Juan M. de la Serna, Juan Acosta, de Necochea 299—Benjamin Butteler, Manuel Beron, de Necochea 435—Lavalle Martinez y ca., José Foronda, de Monsalvo 426—Nicolás Dasso y Cárdenas, Silvestre Rivero, de Monsalvo 422—Mariano Alvarez, Hilario Ojeda, de la Loberia 250—Gregorio Torres y ca., José Gomez, de Ajó 242—Gaspar Mendieta y ca., Lucio Moreno, de las Flores 191—Wamprat y Elizalde, Enrique Rivarola, de Pila 190—Ezequiel Cárdenas, Manuel Galvan, de Chascomús 188—Plácido Reinoso, Francisco Vargas, de las Flores 170—Rodriguez y Podesta, Sotero Merlo, de Pila 147—Inocencio Arballo, Antonio Pereyra, de Ramallo 106

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Rivolt 5 caj quesos ingleses.
Mitche es 1? id encurtidos.
Labarthe 25 bcas 10|2 azucar blanca quebrada de pernambuco.
Solari 2 caj encurtidos.
Graffig 100 caj bacalao, 48 bultos pez palo.
Huelh 1 caj plantas.
Apestegui 300 escobas de brujo.
Olivero 96 rollos de tabaco negro.
Waanhol y con 30 caj bacalao.
Devoto 200 bcas azuc refinada.
Luders 1 caj pavilo trenzado.
Rocca 4 bcas quesos italiano, 4 caj salchichon, 1 id turron.
Furts 1 barrica castañas y pastel con trufa.
Casarez S. 6 caj castañas.
B. Stokes 1 id vino de cette.
Brun 55 bcas azucar refind.
Folmard 400 fanegas sal.
J. C. Rosa 32 roll tabaco.
Freyer 134 sobornales yerva.
Risthewesyh 2 bcas jamones.
Olivero 30 roll tabaco.
B. Braga 149 bcas azuc terciada, 600 id 10 1|2 id blanco, 64 roll tabaco.
Isaac 150 caj vino oporto 10|5 pipas id id 3|10 id id id 100 caj id id.
Etchebarne 200 caj licor hermans.
Bras 55 id vino oporto ordinario.
Getting 5 cuñetes de mantecar.
P. Flous 203 bolt café del brasil.
Lopez 3 bult sardinas prenzadas, 1 caja aceite de olivo en latas
Guelfi 20 caj fideos.
Rosa 100 rollos tabaco negro.
Dussand 50 caj bitter.
Triscornia 24 caj cigarros alemanes.
Etchebarne 16 bord vino tinto.
Bayleg 30 caj vino champagne 10 id id fino.
Sajserinberg 100 caj ajenjo frances, 50 id vermouth frances.
Cunes 38 caj vermont frances.

ARTICULOS DIVERSOS

Chas 14 caj porcelana blanca id pintada id dorada
Brandes 3 caj redecillas, encajes imitacion valencianas, guarniciones para vestidos seda de cocer.
Craham 1 caj tinta en botellas.
Mayns 5 id cinta de algodon para colchones perfumeria y mercería.
Lung 3 caj 1 aparato electrico y sus accesorios 1 id iluminacion, 1 id 12 llaves artisticas, carabinas escopetas y otros articulos para armas targeteras y capsulas para botellas.
Treina C. 3 caj nes anteojos id de teatro 11 pares id de oro, lentes, 1 cronometro 2 organitos
M. Kens 2 caj géneros y papel de colgar y artic surtidos de libreria.
Jacard 1 caj relojes de plata dorada alhajas de oro herramientas para relojeros cajas vacias etc.
Lhace hnos 4 caj tubos para lámparas.
F. Seiffer 6 id casimir muselina para forros cortes para enaguas de algodon y cotin de hilo.
P. Larroch 1 relox movimiento separado.
Etbingh ns 24 caj botones, artic para carruajes.
B Galup 3 cascos cubiertos para mesa.
Boyd 20 tod fierro en lingotes.
Lod n C. 20 fraguas portatiles 10 id id 11 60 atados alambre 35 tornos p ra herreros.
Storni 1 caj cubiertos y cucharitas.
Mantels 16 id cerraduras, azador y tachuelas.
Brener hnos 180 pip abatidas.
Mallmann 7 caj casimir negro paño 1 t 8 id id 2 id c jeta para forro 7 caj pañuelos de rebozo de lana jénero de id para vestidos 4 id fajas de seda.
Castellanos 1 alfombra de tripe.
F. Seiffer 10 caj géneros de seda cortes de id y pañuelos para manos id

MARITIMA

Ultramar dia 4.

S int Mary, el 16 Dicbre, bergn gta ingles "Queen,, 163 tons cap J. Pride á la orden con 125.371 pies pino.

Tarragona el 3 Dicbre bergn español "Fortuna,, 202 tond cap J. Lienas á Coll y Sardá con 3 pasageros y 314 pipas, 40 medias, 59 cuartas vino 34 cuartas id de me a 28 cuartas vino blanco, 10 caj aceite olivo, á Ledesma hnos 500 cajas aceite olivo, al capitan 50 balas papel blanco.

Liverpool el 29 Dicbre, Rio Janeiro el 27 de Enero Montevideo el 3 del corriente vapor ingles "Ptolemy,, 758 tons cap D. Haye á Green Le Rosignol con 30 pasageros, á B. Larroque, 4 cascos 3 caj ferreteria 16 bltos fierro 23 caj articulos para gas, 4 piezas 1 caj maquinaria 3 cascos tubos de plomo á Moller y Ca 5 fardos hilo, 2 caj conservas, 2 caj vinagre, y aceite, á F. Holmes, 1 caj algodon 1 caj medias 7 caj y 1 casco provisiones, á Arning y Hutz 10 caj quesos, 300 bolsas arroz, á Sehmidt y Ca. 8 caj algodon á Medekind y Ca. 3 caj id á Tomkinson 4 caj mercs 5 fds algodon 2 fardos tejidos 1 casco loza á E. Green y Ca. 1 caj efectos á E. Huni 1 caj mercs á Bersseil y Ca. 2 fdos lana 3 fdos cabuleria 4 cascos pintura, 3 tambs aceite 1 cuñete mercs á Carlisle y Ca. 4 caj mercs 61 caj algodon 8 fdos id 11 fdos merces 9 fdos hilo al ferro carril central argentino 1 fdo 4 cascos 4 caj libreria á Soden y Ca. 400 atados, 2810 barras fierro y cascos cantados, 2 caj tuercas, 575 atados fleies á Milligan y Ca. 45 caj y 15 fdos algodon á Parlanc y Ca. 78 caj y 8 fdos algodon á Frias hnos 5 caj cristal á F. Cardenas.

ENTRADAS DIA 4.

Barca inglesa.
Goleta Alemana.

SALIDAS DIA 4.

Nueva York bca inglesa "Hel.espont,,

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

Para el Domingo 6 de Febrero.

La grande ópera del maestro Flotow.

MARTA

Por la Sra. Gasc, y la Sta. Pasi y Sres. Lelmi, Ordinas, Rocca y Scavabelli. A los 8½

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

10ª y 11ª Funciones del 4.° abono.

Para el Sábado 5 de Febrero.

1° Se pondrá en escena la chistosa zarzuela en un acto—

EL AMOR Y EL ALMUERZO

Desempeñada por la Sta. Alcántara, España y los Sres. Allú y Saez.

2º La aplaudida zarzuela en un acto, en que tanto se distingue el Sr. Allú, titulada:

EL POSTILLON DE LA RIOJA

Desempeñada por las Sras. Segura y España los Señores Astort, Allú, Saez, Jarques, Carrajo, Eduardo y coro de ambos sexos.

NOTA—Queda habierta una temporada de 12 funciones.

Otra siguen los ensayos de la ópera Bufa "Bar-Azul."

DOMINGO

La aplaudida zarzuela en 3 actos.

LAS DOS CORONAS

Desempeñada por las Sras. Segura, Alcántara los señores Aragon, Jarques, Allú y coro de ambos sexos. A las 8

TEATRO FRANCO ARGENTINO

Para el Sábado 5 de Febrero

Grand bal paré masqué et travesti

ALCAZAR

197—VICTORIA—197

SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABRO CAIRE

Aujourd'hui Samedi 6 1070.

Les méprises de Lambinet

Vaudeville en un acte.

La Chasse au rossignol

Pantomine en un acte.

Intermède concert

Une soirée de Carnaval

Opérette en un acte.

A las 8¼

Demain dimanche. Grand bal paré masqué et travesti. Prix d'entrée gratis pour les dames, pour les cavaliers ps. 30.

RECREO

El Domingo 6 se pondrá en escena la gran comedia, titulada:

La muerte del famoso bandido de la selva negra

Concluyendo con un gracioso sainete. A las 8¼

AVISOS

Se ofrece Un cuarto amueblado para un hombre solo en una casa desente, por un precio módico, para tratar Potosí 466. f5 p3

Se alquilan Dos piezas aparentes para escribania ó estudio, calle San Martin 41, darán razon. f5 p3

Matrimonio y peones En la calle del Perú núm. 313, se necesita un matrimonio y peones extrangeros para ocuparlos en una estancia. f5 p3

Abogado D. Macario Torres ha trasladado su estudio á la calle de Esmeralda núm. 41. f5 p15

Al comercio Desde esta fecha ha dejado de ser nuestro dependiente D. Alberto Sariano.
Enero 4 de 1870.
f5 p3 Bernal Hnos.

Miel de aveja (Refinada), en latas y suelta á precios módicos. Victoria 43. f5 p30

Grasa pura Esta grasa es refinada espresamente para las familias, parece manteca. Victoria 43. f5 p30

Carnaval En el Rejistro calle del Perú núm. 71, se han recibido cartuchos con chascos y confites, se venden solamente por mayor. f5 p1

Juzgado de Paz De Moron. El Juez de Paz que firma, hace saber al público que el despacho de esta oficina en dias hábiles, es desde las 11 de la mañana á las 3 de la tarde.
f5 p8 Adolfo Bol r.

Seguridad Contra incendios y envenenamiento. Los palitos (fósforos.) de seguridad de **Bryant etc. May** solo se pueden encender en la misma caja en que vienen, no contienen fósforo, ni dan mal olor. Se venden en los principales almacenes. f5 p3

¡Notable! Se vende la accion á la llave de la casa de negocio calle de Tucuman esquina de Garantias incluyendo en la venta una hermosa armazon con dos vidrieras, mostrador, lámparas etc. Previniendo á los interesados que gana un alquiler sumamente bajo, (con contrata) y tiene comodidades para toda clase de negocio.

Por mas pormenores al almacen del frente ó á la calle Defensa núm. 74. f5 p3

LOTERIA DEL URUGUAY

4,000 PATACONES

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 500 suertes.

Se juega el 10 de Febrero 1870

Los billetes son impresos en papel verde, tinta negra, numeracion azul y sello negro al reverso del billete.

Suertes

1 de	4,000 pts.
1 de	500
1 de	200
2 de	100
3 de	50
15 de	20
30 de	16
100 de	12
347 de	10

500 suertes ó 2000 cuartos premiados

Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle de la Flor da núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en á calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sanz y Muñoz y Cámaras 105 por Félix Gallar o. y en el Uruguay en la administracion. Uruguay Febrero 3 de 1870.

La Empresa.

Misas generales

A los Sacerdotes que gusten aplicar la misa por la finada Claudia Aguirre en la Iglesia de la Merced, el Lúnes 7 de Febrero, recibirán el estipendio de 50 ps. f5 p3

D. Juan Luis Artigues.

Q. E. P. D.

Falleció en Mercedes el 4 de Febrero.

Los deudos suplican á los amigos de D. Juan L. Artigues, se dignen concurrir al entierro que tendrá lugar hoy á las seis de la tarde. El duelo saldrá de la casa calle Solis núm. 17. f5 p1

GAL, GAL, GAL

A los propietarios, Maestros de obras, Curtidores y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1º de Enero de 1870, el producto de estas caleras que es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo, y se les hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, para tiendo es de peso y medida. Por informes ocurran á— Rubio y Foley Mayo núm. 12.

Se da almanaques á dicho precio para el año 1870 en la Agencia Central del—

¡GRATIS!

ESTRACTUM CARNÍS LIEBÍG

(Extracto de carne Liebig elaborado por los señores A. Benites y Ca.)

Los ENFERMOS, los CONVALECIENTES, los DEBILES, los ANCIANOS, los NIÑOS, los de DIFICIL DIGESTION y todos los que precisan un alimento sumamente nutritivo, deben leer el almanaque que contiene certificados de los principales médicos de esta ciudad recomendando el uso del EXTRACTODE CARNE. f5 p30

42—VICTORIA—42

ANTONIO ZUNINI

REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS

HOY SABADO 5 DEL CORRIENTE

EN SU

CASA CALLE DE MORENO 192.

REMATES

Cárlos Ristorini

De 11 lotes de terrenos y un gran edificio antiguo situados un s cal e de Venezuela y otros calle de Pasco, entre las calles de Rincon y Pasco.

El domingo 6 del corriente á las 6 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado estos terrenos por liquidacion y orden del Sr. Gerente de la Caja de crédito.

Calle Venezuela.

Núm. 1—Con 12 varas 75 cent de frente al Sud por 43 varas y 88 cent. de fondo.
id 2—Con 9 varas de frente por 30 id id id
id 3—Con 9 id id 30 id id id
id 4—Con 9 id id 30 id id id
id 5—Con 9 id id 30 id id id
id 6—esquina Venezuela y Pasco con 11 varas y 15 cent. de frente por 30.

Calle de Pasco.

Núm. 7—esquina: con 11 varas y 15 cent. por 25 varas 9 cent. con edificio antiguo.
id 8—Con 9 varas de frente por 28 de fondo
id 9—Con 9 id id 30 id
id 10—Con 9 id id 32 id
id 11—Con 9 id id 33 1|2 id

Por otros informes, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De un buen terreno situado calle del Temple entre las de Andes y Ombú, entre dos edificios.

El domingo 6 de Febrero á las 6 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este buen terreno que es como sigue:

Tiene 12 varas de frente al Norte por 50 de fondo, está entre dos edificios moderno y es de mucho porvenir.

Por otros informes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De una linda casa con mucho frente y fondo; situada calle de Larrea entre las de Rivadavia y Piedad; entre dos lineas de tramway y 3 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre.

El miercoles 9 de Febrero á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa cuya situacion al Oeste es de mucho porvenir.

Tiene á la calle una hermosa sala y antesala, con 4 ventanas y 11 varas de frente al Oeste; despues de la sala el terreno ensangosta y tiene mas de 8 1|2 varas de frente y 63 á 64 de fondo. el resto del edificio se compone de 7 piezas, un lindísimo jardin, con árboles frutales, gallinero, palomar, rica agua y otras muchas comodidades.

NOTA—Tengan presente los interesados en la comodidad de los muchos tramways que se establecen en direccion al Oeste, en comunicacion con la plaza 25 de Mayo, el bajo de las Catalinas, el mercado Constitucion, la Recoleta, el 11 de Setiembre y hasta el pueblo de Flores, todo esto pronto será un hecho.

Por otros informes calle de Lima núm. 56.

Mariano Billinghurst

De 2 fincas y 3 lotes de terrenos. En el pueblo de San Fernando, perteneciente á la familia del Sr. D. Lorenzo Moreno y de órden de este Sr.

El Domingo 13 de Febrero próximo á las 10 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, las 2 fincas y 3 lotes de terrenos arriba designados y son á saber:

Una casa calle General Lavalle formando esquina á una cuadra del Hotel Nacional edificada en terreno de de 16 2|3 vs. de frente por 60 de fondo con 9 habitaciones 3 patios y una caballeriza todo dentro de muros. El edificio se presta á una compostura ligera para ser utilizable en el acto. Otra casa en la misma calle pero mas inmediata á la mansana del Hotel Nacional construida en terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo con 5 habitaciones incluso la esquina para almacen merceria, botica ó cualquier otro negocio. Un terreno al fondo de la primera casa calle Belgrano con 16 2|3 de frente al Oeste por 50 de fondo. Otro terreno situado al Este del Hotel Nacional y como 2|3 de cuadra distante formando una lomada con una vista panoramica del Tigre, canal y bañado inmejorable compuesto de 35 vs. de frente por 50 de fondo. Otro terreno situado al pié del anterior y como á una cuadra de distancia compuesto de 50 por 50 formando esquina lo mismo que la anterior.

No esta muy distante el dia en que presenciemos la realisacion del proyectado canal de circunbalacion á la cuadra arrojando las aguas del Parana de las Palmas por el carapachay en el de las conchas y rio matanzas viniendo á desembocar en la Boca del Riachuelo dando vida propia á los pueblos de la costa y muy especialmente á las Conchas Tigre y San Fernando. En pueblos nacientes como el nuestro es conveniente siempre penetrar en el futuro por medio del calculo.

Florencio Madero y Cª

De un gran terreno esquina Belgrano y Saavedra.

El domingo 6 de Febrero á las 6 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote; un magnifico terreno dividido en lotes del modo siguiente:

Con frente á la calle de Belgrano.

Lote núm. 1.	9 varas de frente por	41 de fondo
" 2.	9 " "	41 "
" 3.	9 " "	41 "
" 4.	9 " "	41 "
" 5.	9 " "	41 "
" 6.	18 " "	41 fte. á Saavedra

ormando esquina.

Las ventas que practicamos á varios particulares el dia 27 de enero no solo han convencido á los compradores, que en efecto vendemos sin retirar lote, sino q' todos ellos piensan edificar, y dan por lo tanto, gran importancia á este.

Recomendamos puntualidad en la hora. Titulos de primer orden y pormenores en nuestro escritorio Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO.

De 110,000 cigarros legítimos de la Habana. En el patio de su casa Bolivar num. 14; por cuenta y orden esclusiva de 2 casas introductoras de las principales de este comercio.

El martes 8 de Febrero á las 11 1|2 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, por cuenta y orden terminante de 2 de las principales casas introductoras de este comercio.

110,000 cigarros habanos legítimos y garantidos y por liquidacion indispensable de facturas.

La venta se hará en lotes de á 500 cigarros á fin de que el consumidor particular pueda comprar ventajosamente. Las marcas son las mas acreditadas á saber: 10,400 conchas "Flor de Zalarar" 9,400 reinas, "La Imperial" 3,700 londres, "La Imperial" 1 100 conchas cilindrados, "Flor de Salazar" 2,600 regalia de la Emperatriz, "La Rosalia" 1 400 reinitas, "La Rosalia" 1,200 entreactos, "La Imperial" 1,700 reinitas "La Imperial" 1,200 regalia real "La Imperial" 4 mil 200 flor de prensador, "La Rosalia" 3,300 Regalia cilindrados, 12,000 Londres fino, 20,000 Londres flor fina, 10,000 Londres superior, 7,500 Media regalia flor 7,500 Media regalia superior, 10,000 Regalia Británica flor fina, son 110 600 cigarros habanos legítimos, recientemente recibidos por el bergantin español "Pedro Turull, y para ser vendidos por cuenta y riesgo de D. J. F. Salazar, del comercio de la Habana.

POR EL MISMO

De comestibles, bebidas y e 200 tercios yerba paraguaya legítima, en el patio de su casa calle Bolivar núm. 14.

El miercoles 9 de Febrero á las 11 en punto de la mañana se han de vender al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote.

200 tercios yerba paraguaya legítima recientemente introducida á la plaza y sin ningun género de averia.

Al mismo tiempo—una gran cantidad de comestibles cuyo detalle daremos oportunamente

Acto continuo—100 resmas papel de carta de superior calidad, liso y rayado, plumas de acero, cajas breches para espedientes, tinta de escribir etc etc.

NOTA—Las personas que quieran hacer algun articulo para venderse en este dia lo harán previniendole antes y siempre que sea al mas alto precio.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De tres magníficas casas centrales, calle de Méjico números 166 y 168; y en la acera en frente 163 y 165

El viernes 25 de Febrero á las 6 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado, nombrados por los herederos de la testamentaria del finado D. José B. de los Santos Cordeyro, y por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil:

Primero—La grande, valiosa y central casa, calle de Méjico núms: 166 y 168 entre las calles de Chacabuco y Piedras, compuesto su terreno de 17 1|2 vs. de frente al Norte por 70 de fondo y su edificio de 10 piezas espaciosas y habitables, cocina, etc. y a mas un gran almacen á la calle que produce un crecido alquiler.

Segundo—Una cómoda casita, Méjico núm. 163, y frente al anterior constando de 5 piezas, cocina etc etc cuyo terreno mide 7 3|4 varas de frente al Sud por 16 1|2 varas de fondo.

Tercero—Otra cómoda casita, Méjico núm. 165 lindando con la anterior núm. 163; constando esta de 5 piezas, cocina etc. etc. midiendo su terreno 8 1|4 varas de frente al Sud por 16 1|2 varas de fondo.

Habiendo sido practicada la tasacion de las 3 fincas mencionadas en el año de 1863, la venta de ellas se hará al mas alto precio y sujetándola á la aprobacion judicial.

Creemos que localidades de esta naturaleza, no necesitan ser BOMBIFICADAS.

Pormenores calle de Bolívar núm. 14.

POR EL MISMO

¡¡¡JUDICIAL!!!

De la valiosísima estancia de Achabal.

En el Partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

Se transfiere para el domingo 6 de Marzo, por no haber concluido la mensura el Sr agrimensor.

El domingo 6 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres Jueces de 1ª Instancia, Dres D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosísimo terreno de estancia, situado solo á 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada Doña Jacoba Izamendi Achabal.

Dicha Estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean (cuatro leguas cuadradas) lindando por Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro por el Sud con el Rio Lujan y el Norte con D. Fernando Diaz, los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de Doña Gabriela A de Noriega y los de D. Pastor Frias.

Tasada dicha propiedad en 3.149,543 pesos, tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.

Actualmente el Sr. Agrimensor Lopes Torres se ocupa de verificar la mensura y una ves realizado este trabajo, daremos mayores pormenores.

Por lo que por ahora se necesite, ocúrrase á la escribania del Sr. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio —Bolivar 14.

FRANCISCO F. DE LA SERNA

JUDICIAL

De un espacioso terreno y de gran porvenir, tasado á un precio muy bajo.

Calle de Tucuman, atras de la maesrransa del F. C. del O., en la calle de Centro América, por donde pasa el Tramway del 11 de Setiembre para las catalinas, y al lado de la quinta, Mirador de Hernandez.

35 varas de frente al Norte.
75 id id fondo al Sud.
Igual á 5625 varas cuadradas.

Por órden del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y cuenta de la Testamentaria de D. José Vasquez.

El domingo 20 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se venderá en un solo lote, á la mejor oferta y dinero de contado, el hermoso terreno que queda arriba designado.

Situado en un paraje elevado, de mucho transito y bien poblado por bonitos edificios, la construcion de una casa quinta en una área tan estensa, á la vez que recreativa, será de una venta.

En el centro del terreno, hay un rancho con paredes de material pozo de vaide y árboles frutales.

La tasacion total que es bajisima, solo importa 55000 ps mjc.

La base legal de la venta (las dos terceras partes) son 36 666 ps. mjc.

Antes de colocarse el Tramway, se vendian estos terrenos pelados en este paraje, á 2,500 ps, vara de frente.

El remate se verificará sobre el mismo terreno á la hora puntual, 6 de la tarde.

POR EL MISMO.

De una casita central y calle de Lima Nº. 212 entre las de Méjico é Independencia—A una cuadra del Mercado de abasto, y 2 cuadras de la Concepcion Calle empedrada e iluminada á gas.

Por órden del Juzgado de primera instancia en lo Civil de la testamentaria de la Sra. Da Bartola de Pividal.

El Viérnes 4 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se venderá la pequeña casita que queda arriba designada.

El edificio se compone de una sola, dos habitaciones seguidas, la cocina, letrina etc.

El terreno mide 6 varas de frente al Oeste, por 32 varas de fondo al Este.

La tasacion total solo hasciende á 58,246 ps. mjc.

La venta deberá empezar por las dos terceras partes que son 44,151 ps. Las condiciones de la venta, impuesta por el Juzgado, á su satisfaccion, en la Escribania de D. G. Lugo antes del remate, por que despues de este no se atenderá ningun reclamo á ese respecto.

La venta en la misma casita, á las 3 en punto.

POR EL MISMO

GRAN REMATE JUDICIAL.

¡¡ATENCION CAPITALISTAS!!

8.500,000 $ en tres fincas importantes.

Al Norte, estensas y muy centrales.

La 1.ª Calle de Cuyo con frente al Norte, haciendo esquina á la de Suipacha con frente al Este.

Frente al Norte á Cuyo	70 varas 25 centimos
Id al Este á Suipacha	34 " 60 "
Total de los dos frentes	104 varas 85 centimos

La 2.ª Calle de Maipú, con frente al Oeste, á tres cuadras de la plaza de la Victoria; haciendo esquina á la de Piedad con frente al Sud.

Frente á Maipú	38 varas 20 centimos
Id á Piedad	34 id.
Total de los dos frentes	72 varas 20 centimos

La 3.ª Calle de Uruguay con frente al Este, haciendo esquina al Sud, á Corrientes, y al Norte á Parque.

Frente al Este a la calle de Uruguay	142 varas 78 centimos
Frente al Sud a la de Corrientes	66 id.
Frente al Norte a la de Parque	32 id 50 id
Total de los tres frentes	241 varas 28 centimos

La segunda y la tercera de estas propiedades, estan divididas, cada una, en tres lotes que se detallan mas adelante.

Estas valiosas fincas pertenecen a la testamentaria de los conyugues D. Ventura Fernandez do Castañeda, y doña Andrea Romero de Castañeda

La venta ha sido ordenada por sus legítimos herederos, competentemente autorizada por el Juzgado de primera Instancia en lo Civil, a cargo del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez. Se efectuará en el orden siguiente:

El miercoles 23 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mejor oferta, dinero de contado, la gran casa calle de Cuyo números 198, 200, 202, 204, 206, 208, 210, 212, 214 y 216, haciendo esquina á la de Suipacha con las dimensiones, el terreno, que queda arriba demostrado, y bajo los números 96 y 98. Está tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 3.261,196 ps. 1 real moneda corriente.

El jueves 24 de Febrero á las 3 en punto de la tarde se venderá con las mismas condiciones, la casa esquina á Maipú y Piedad, en los tres lotes siguientes:

Lote 1.º Casa alta y baja, calle de Maipú números 43, 45, 47 y 49. El terreno mide de frente al Oeste, 24 varas 80 centimos; por 34 vs. fondo al Este. Tiene 3 martillos pequeños en su contra, y uno tambien pequeño á su favor; que se mostrarán al tiempo de la venta. En las tasaciones que obran en autos, están prolija y estensamente detallados. La tasacion total en los 3 ramos importa 1.033,146 ps. 2 reales moneda corriente.

Lote 2.º Casa esquina baja, con entrepisos, y altos; calle de la Piedad núms. 199 y 201, haciendo frente á la de Maipú. El terreno mide de frente al Sud 13 varas 60 centimos; por 13 varas 40 centimos de fondo al Norte, que hacen frente al Oeste. Tiene un martillo á su favor sobre el costado Norte, que está perfectamente detallado en la tasacion que obra en autos. Se mostrará al tiempo de la venta. La tasacion total en todos sus ramos, importa 422,529 ps. 1 real moneda corriente.

Lote 3.º Casa baja y alta; calle de la Piedad números 191, 193, 195 y 197. El terreno mide de frente al Sud 20 varas 40 centimos; por 20 varas 50 centimos de fondo al Norte. La tasacion total en los 3 ramos importa 702,969 ps. 6 reales moneda corriente. Toda esta finca Piedad y Maipú, reconoce un contrato por 5 años que hay que respetar.

El viernes 25 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, venderemos con iguales condiciones, el inmenso terreno, calle del Uruguay haciendo esquinas á la del Parque y á la de Corrientes, en los 3 lotes siguientes:

Lote 1.º Casa esquina, calle Parque con frente al N. y bajo los núms. 378 380, 382, 384 y 386, y á la del Uruguay con frente al Este, y bajo los núms. 160, 162 y 164. El terreno tiene las siguientes dimensiones:

Frente á la calle del Parque al Norte	32 varas 50 centimos.
Id á la del Uruguay al Este	66 id 78 id
Total de los 2 frentes	99 varas 28 centimos.

Está tasada en los 3 ramos en la cantidad de 1.110,822 ps. 7 reales moneda corriente.

Lote 2.º Cosa esquina, calle de Corrientes con frente al Sud, bajo los núms. 353, 355 y 357, y á la del Uruguay con frente al Este, bajo los números 134, 136 y 138. El terreno tiene las dimensiones siguientes:

Frente á la calle de Corrientes al Sud	32 vs.
Id al Este á la del Uruguay	76 id.
Total de los dos frentes	108 vs.

Está tasada en los 3 ramos, en la cantidad de 1.010,561 ps 6 reales moneda corriente.

Lote 3.º Gran terreno cercado de pared. Calle Corrientes con frente al Sud, entre las del Uruguay y Paraná, con las dimensiones siguientes:

Frente á la calle de Corrientes al Sud, 34 vs; con 76 vs. de fondo al Norte. Sobre el costado Oeste en el fondo, tiene un pequeño martillo en su contra, que en las tasaciones que obran en autos, está prolijamente especificado. Se mostrará al tiempo de la venta. La tasacion total de este terreno cercado y con pozo de balde, importa 816,621 ps. 6 reales mjc.

Trasadas con suma liberalidad las estensas areas en que están divididos los diversos lotes que quedan enumerados, exeptuando el de la esquina Maipú y Piedad, y no siendo menor que aquellos el terreno de la casa esquina Cuyo y Suipacha, nos permitimos observar, que no existen hoy en esta gran ciudad, en parajes que son el verdadero centro del alto comercio y de la elegancia, superficies tan espaciosas, ya sea para la construccion de palacios que satisfagan cumplidamente el confort y el mas esquisito gusto del buen tono, ó ya sea para la esplotacion de teatros, cafés cantantes, bazares de alta novedad, mercados de abasto, ó para cualquier otro destino comercial de la misma importancia.

Advertimos igualmente, por orden judicial que hemos recibido, que los Sres. licitadores se deberán imponer, de las escrituras, tasaciones y medicion de cada propiedad, á su entera satisfaccion, en la escribania del Sr. D. Julio Mendez, antes del remate, por que á estos respecto no se atenderá á ningun reclamo despues que aquel haya terminado. El único objeto de esta condicion de la venta es, evitar todo género de entorpecimientos en su realizacion. En cuanto á la suficiencia de los titulos de propiedad, creemos que bastará asegurar, que hace mas de sesenta años que los Srs. herederos ocupan libre y tranquilamente cada una de estas propiedades.

La base de cada una de las ventas, es, las 2 terceras partes de su tasacion total.

Por cualquier otro informe al rematador calle de Belgrano 218.

Callet, Gallardo Rodriguez y Ca.

Importantes terrenos conocidos por el antiguo saladero del Sr. Quirnos calle Centro América frente á los corrales de la Recoleta, calle por medio de la hermosa quinta del Sr. D. Samuel Halle y entre las quintas de los Sres. Saavedra y Obarrios, donde estará la bandera.

El domingo 6 de Febrero á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por orden terminante de su dueño, 14 lotes de terrenos con lo que hay edificado, cuyo tenor es como sigue:

Lote N. 1—17 1|2 vs.	frente al E. por	70 de fondo al O.	
" 2—17 1|2 "	"	70 "	"
" 3—17 1|2 "	"	70 "	"
" 4—17 1|2 "	"	70 "	"
" 5—17 1|2 "	"	70 "	"
" 6—17 1|2 "	"	70 "	"
" 7—17 1|2 "	"	35 "	"
" 8—17 1|2 "	esquina	35 "	"
" 9—17 1|2 "	de frente al Sud	35 "	"
" 10—17 1|2 "	"	35 "	"
" 11—17 1|2 "	"	35 "	"
" 12—17 1|2 "	"	35 "	"
" 13—17 1|2 "	"	35 "	"
" 14—17 1|2 "	"	35 "	"

Recomendamos estos terrenos por ser gran porvenir y estar situados en uno de los puntos mas pintorescos de esta hermosa ciudad, son inmejorables para casas del recreo, están inmediatos al rio el ramal del ferro-carril de las Catalinas, pasa por su frente y la estacion esta muy inmediata, los titulos son inmejorables. Estan en la escribania de los señores Mendez y Granado en Cabildo. Por mas datos á los martilleros calle de Parque núm. 59.

Ignacio Fonticelly.

JUDICIAL.

De una casita con buen terreno! Produce buen alquiler! En parage muy central, enpedrado y alumbrado á gas calle de Comercio núm. 127 entre las de Bolivar y Perú donde estará la bandera de remate.

El domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, dinero de contado, y por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Silva de Santos, la casa arriba espresada, cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de 9 vs. de frente al Sud por 17 1|2 vs, de fondo al Norte ó lo que resulte dentro de sus respectivos muros con 3 piezas de material, 2 ventanas á la calle y maderas duras letrina pozo de balde, advirtiéndose que el terreno ensancha en el fondo hasta tener de frente en el fondo 11 1|2 vs. tasada en todos sus ramos en la cantidad de 47.576 ps. m.c. esta tasacion fué verificada hace 5 años en 1865 previniéndose que no se admitirá oferta que no pase de esa suma.

El parage en que se alla ubicada esta finca y la insignificancia de su tasacion, es la mejor recomendacion que podemos hacer de lo que vamos á rematar.

Puntualidad al dia y hora del remate es lo que se suplica á los interesados para las tasaciones y escrituras al rematador Recoba Nueva N.º 82.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De una casita contigua á la anterior calle Comercio 129

El Domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, y por mandato del mismo Sr. Juez y como perteneciente á la misma testamentaria cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 9 1|2 vs. de frente al Sud por 47 1|2 us. de fondo al Norte previniendose tiene un pequeño martillo en su contra ó lo que resulte dentro de sus respetivos muros con 4 piezas maderas duras, cocina letrina, y pozo de balde, 2 ventanas de reja á la calle, tasada en todo sus ramos en el año de 1865 en la baja suma de 35,450 ps. mjc. previniéndose que esta es la base de la venta pues no se admitirá oferta por menos de esa cantidad.

Estas propiedades solo distan 3 cuadras del mercado del comercio 2 1|2 de la iglesia de San Telmo.

NOTA—Si los Sres. interesados prefirieran que la venta se realise en un solo lote no habrá inconveniente en verificarlo.

POR EL MISMO

Esplendido al Norte!!-Al Norte. ¡De una grande y preciosa casa!!. Toda edificada en cal, construido á todo costo y á la última moda. A 1|2 cuadra de la linda plaza de la libertad y á 2 de la del Parque, calle del Paraguay núm. 342 1|2 entre las de Uruguay y Talcahuano, donde estará la vandera de remate.

El Domingo 6 de Febrero á las 6 1|2 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura, dinero de contado, y por órden terminante de su dueño, la casa arriba esdresada, cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 8 3|4 vs. de frente al Norte por 60 id de fondo al Sud ó á lo que resulte dentro de sus respectivos muros, con 6 grandes y espaciosas piezas, todas empapeladas, cielos rasos y pisos de tabla, 2 lindas ventanas modernas á la calle 2 zaguanes, zocalos, y contramarcos, cocina, letrina, algibe y pozo de balde, 1 gran parral, duraznos, naranjos, 2 hermosísimos jasmines en el primer patio y una infinidad de árboles frutales y de adorno de mschomérito.

Esta casa se halla construida á todo costo en cal, y con materiales de primer órden, los tirantes y alfajias son de quebracho el piso de los patios, zaguanes y techos embaldozados y todas las paredes desde el frente hasta el fondo son medianeras.

El porvenir de esta finca y la posicion en que se halla situada es la mejor recomendacion que podemos hacer de lo que vamos á rematar titulos superiores. Por mas pormenores al rematador Recoba Nueva núm. 82

Benito Ramallon.

Por orden del mismo Juez.

El sábado 5 del corriente en el Paseo de Julio núm. 5 á las 11 en punto de la mañana, de varios Libros, ropa y demas articulos que se detallarán á la hora del remate.

Pinto y Ca.

De muebles, camas de fierro y bronce, en su casa calle de la Victoria núm. 71.

El lunes 7 del corriente se venderá un magnífico surtido de muebles, camas de bronce y fierro el detalle es como sigue:

Preciosas camas de bronce de las mas modenas para una y 2 personas, id para chica, sillas finas inglesas, id de fierro, camas de maderas francesas, id de fierro, id de bronce, camitas para niños, velocipedos, tohalleras de caoba, jacarandá y de pino, sillas sillones y sofaes forro de reps, blancas de todos clases, salvaderas muy finas y ordinaria s tocadores grandes chicos finos y ordinarias, lavatorios de todos clases y tamaños, mesas de noche de caoba y fierro, costureros de la India, juegos de aguas de todas clases, sillones de la India, id de amaca americanos, butacas inglesas, perchas bañaderas, sillones, tijeras, cocina portatiles, cocbecitas muy finos para niños, jaulas jardineras pianos ingleses, confidentes, sofaes, marquesas inglesas con tablas, cujas de fierro para una persona, id de id con pilares de bronces, marquesas para niñas, catres crimeas, un gran surtido de sillas de todas clases. La venta será en pequeñas fracciones para que esté al alcance de todos.

Molino y Chenaut.

En su casa calle de la Defenza núm. 74 y 70.

El lunes 7 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre venderemos un variado surtido de tienda, merceria y ropería, cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas para vestidos y camisas de las mejores calidades, un grande y variado surtido de géneros de seda para vestidos, ricos de gustos claros como para el verano, oscuros, bramantes de muchas calidades entre ellas de condicion enteramente nueva, lienzos tabla y tablon de las mejores calidades, muselinas en piezas y en cortes entrando gustos de luto, muselinas adamascadas piezas de 19 anas, muselinas á cuadros calidades finas, un variado surtido de paños y casimires, camisas vista de hilo, id de percal de la mejor calidad, id de hilo bordadas para señora, id de algodon, géneros para vestido de muchas clases, sacos de brin fino, medias de todas clases, creas, irlandas, grano de oro, generos de algodon para sábanas de 90 pulgadas de ancho merinos groes, pequines negros y de colores, en cortes y piezas géneros de hilo para sábanas muchas clases, tartanes, cotin rico doble ancho de hilo, coleta negra y plomo lienzo muchas marcas y de las mas acreditadas, id azul, percalida varias clases; merinos frances negro y de colores, bombasi blanco y amarillo, género para forro lustrina negra y de colores, listado americano y otras marcas, mantas vicuña, id imitacion sombreros de castor, id de seda, id de paja para niño calzado para hombres señoras y niños muchisimas clases, gran cantidad de medias de las mejores marcas para hombres señoras y niños, uso doméstico rica clase, pañuelos de la India, fajas de id, fulares muy rica clase, casimires en piezas, cainetas, enaguas bordadas, merinos negros y de colores, cocos, pañuelos rebozo y 1|2 id, géneros para mantel, uso doméstico doble ancho y sencillo, muselina blanca para vestidos, damasco de lana y seda, franela pantalones franceses, chalones de cachemir, id de merino, garibaldinas, casimires en cortes de varias clases, bayeta, 1|2 pellon y para camisetas á la crimea, vestidos de bautismo completos camisas de señora, id para hombres y niños de 1|2 hilo, tiras bordadas, sombreros de castor, id de felpa, gambronas, géneros para pantalon, colchas de algodon, fajas punzoes para militares, cotines americanos listado de hilo, alemanesco para manteles de puro hilo, listado azul, bombachas de brin muy ricas, acero y cinta para id telas para ponchos yaconas corsees, toallas, botines, encorsados para niños, cinta de hilera, aros, anillos, cuchillos y tenedores, electro plata, pañuelos de merino negro bordados, camisetas blancas y crudas es infinidad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Francisco Uzal y Ca.

El domingo 6 de Febrero á las 10 de la mañana, se rematará á la mas alta postura, por órden de su dueño la goleta nacional Minerva, surta en la Boca del Riachuelo á inmediaciones de la vuelta de Roche. El remate se hará por lotes y dinero de contado.

POR EL MISMO

El domingo 6 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado una casita situada en la calle de Tacuary Núm. 276 compuesto su terreno de 10 vs. de frente por 17 1|2 de fondo. Los titulos esten en perfecto estado. Para mas informes obrurran al escritorio del rematador calle San Martin Núm. 122.

Tomas Gowland.

Por liquidacion de negocio.

El lúnes 7 de Febrero á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo existente en dicho negocio que se compone de lo que sigue:

Ferreteriá—Armazones de catre, guadañas, braseros palas de palear, roldanas, alambre, cadenas de carro, puntas de Paris, cucharones, ollas, pavas parrillas, treves, cacerolas, piedras de afilar, cuchillas, cadenas para perros, planchas, lavatorios de laton, horquillas para pasto, cabos de guadaña, martillos, rasquetas, tenazas, cepillos, frenos, candeleros, molinillos para café, estoperoles, clavos de remache, candados hachas españolas etc.

Efectos de almacen—Ostras, langostas. fósforos, velas de estearina, cerveza inglesa, cognac, licores frutas en aguardiente, id en almivar, anicette, marrasquino, long bouchon, comunillo etc.

Efectos de tienda—Cortes de casimir para pantalon, cojinillos, sobrepuestos, boynas tiradores hilo para atar lana uso doméstico arpillera brin para pantalones de verano camisas blancas, ponchos de algodon id de lana id imitacion vicuña etc.

Al mismo tiempo—Se rematarán las armazones mostradores y una cocina económica.

POR EL MISMO

En el depósito de Aduana calle de Méjico esquina á la de Defensa. Por cuenta de quien pertenesca.

El martes 8 del corriente á las 12 en punto se rematarán por tener que desocupar el depósito los articulos siguientes:

50 bordalesas vino Burdeos, 50 cajones coñac marca Jules Robin, garantido 50 cjs vino oporto 2 cuarterolas coñac francés legítimo 50 barricas cerveza blanca y negra y otros articulos.

POR EL MISMO.

De una hermosa casa quinta situada en la calle de Sarandí entre Chile é Independencia, parroquia de Monserrat, edificio moderno.

El domingo 13 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura dicha casa quinta, cuyo terreno se compone de 23 2|3 vs. de frente al Oeste por 70 de fondo, 6 hermosas habitaciones piso de tabla y baldoza, maderas duras del Paraguay, sótanos, caballeriza, cochera, gallinero, una gran pileta con bomba, una gran cantidad de árboles frutales, un gran parral de fierro etc. etc.

Por mas informes al rematador Defensa 114.

Se previene á los interesados que dicha finca ha sido construida con materiales, de primer órden y esta lista para entrar á habitarlo por el estado de aseo en que se encuentra.

En seguida—Se rematará un terreno á los fondos do dicha casa, con igual fpente é igual fondo frente á la calle del Rincon, títulos en debida forma.

POR EL MISMO

De artículos de almacen—En su casa Defensa 114

El mártes 8 del corriente, se rematará un gran surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:

100 bcs. azúcar refinada, 80 bcs. yerba argentina fresca recien desembarcada, 50 bcs. cerveza negra y b'ca 300000 cigarros hamburgeses varias marcas, 100 latas de 1|2 arb. galletitas del pais frescas, 200 id inglesas, 100,000 cigarros de Bahia. 100 bolsas harina del pais buena clase, 100 ils. vino burdeos varias marcas. 100 cjs. tabaco americano fresco, 100 cjs. id para el pito, 50 latas chocolate español, 30 latas tabaco picado, 25 id en rama, 50 canastos champagne, 200 cjs. ajenjo y vermouth, 100 id cognac varias marcas, 70 cj. aceite de olivo en botellas, 150 cjs. almidon de cantillo, 100 damajuanas vinagre blanco, 200 cjs. pasas de higo, 40 id de uva de Mendoza clase superior, 100 cjs fideos, 40 fds. tabacs fresco de hoja de Bahia y Porto Alegre, 35 bolsas nueces frescas, 50 bjs. chuño americano, 150 cjs. velas esearina, 100 docs. cepillos pora botas, 100 cjs. vino Oporto y Jerez. 40 cjs. pitos 500 latas dulce membrillo: 45 latas café molido, 100 resmas papel español, 50 cjs. encurtidos, 200 id licores franceses de burdeo, 500 lbs. pavilo, 500 lbs. pi . lin de Génova, 1500 lbs. hilo de atar, naipes espanoles y francesas, agua de azar, kirch, cubiertos ingleses, vinagre en cascos chicos, semita, quesos de Taffí tabaco del Brasil en rollos, cigarros suizos, aceite de almendra en latao, vino de Burdeos en cjs. ginebra en frasqueras, semilla de alfalfa, aceitunas papel de envolver, anisette de Burdeos, galleta del pais fresca, y otra porcion de artículos del ramo, 50 cjs fideos de Génova cortados, y muchos otros artículos del ramo.

Nazar y Pereyra.

A plazos—En su casa calle del Perú núm. 28.

El martes 28 del corriente á las 11 1|2 en punto venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es como sigue:

Percales franceses para vestidos, zarazas id muy finas, género para vestido de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tablon y tabla, id fino y de hilo, género para sábanas de hilo y algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, géneros para vestidos un rico género para sábanas, id de algodon, tohallas, géneros para vestidos muchas clases y lindos gustos, madapolan frances doble ancho y angosto, género de hilo para sabanas id mescla para id, id de algodon doble ancho, zaraza de luto id 1|2 luto, id para camisas cotin rico doble ancho de ilo coleta negra y plmo lienzo muchas marcas y de las mas acreditados, id azul percalina varias clases. merino frances negro y de colores, bombasi blanco y amarillo, género para forro lustrina negra y de colores, listado americano y otras marcas, mantas vicuña id imitacion sombreros de castor, id de seda, id de paja para niño calzado para hombres señoras y niños muchisimas clases gran contida de medias de las mejores marcas para hombres señoras y niños, uso domestico rica clase, pañuelos de la India enaguas bordadas, géneros para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, foulares de seda en piezas, casimires en cortes para trajes completos, paños muy finos para sastres y roperos, sargas negras para forros, medias para hombres señoras y niños, infinidad de sombreres hasta las calidades mas finas de castor. merinos negros y de colores, muselinas de id. un lindo surtido de bordados finos, tapados de varias clases, miriñaques moderuos, guingales, paños y casimires. en cortes y en piezas, gran surtido de pañuelos de hilo blancos, id bordados, id de colores. id de yerbas, pinta de aceite, lustrinas negras finas, alepin blanco y negro beduinas, embutidos, tiras bordadas, casimires negros, sombreros de castor muy finos, sargas negras para forro, trajes completos de casimir para hombres y niños, id de brin y de orleans muy finos, percales franceses muy finos, zarazas para vestidos, id para camisas, percal de luto, yaconás en cortes y en piezas y otros artículos que por su estension no se detallan.

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas, en su casa calle de Moreno 192.

El sábado 5 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán los siguientes:

Un magnífico aparador de caoba y roble de 2 cuerpos todo tallado construccion moderna, 1 juego de comedor de roble compuesto de 1 mesa sólida 1 aparador 12 sillas y 1 etager nuevo flamante 1 ropero de jacarandá con espejo luna francesa, varios id de caoba nuevos y usados 2 lindos lavatorios de 3 cuerpos de jacarandá y caoba, 1 espejo de cuerpo entero 2 pianos 1 cómoda escritorio de jacarandá, mesas de escritorio, sillas varias clases, mesas de comedor caoba y guindo, aparadores, cómodas de caoba, sofás, confidentes, sillones hamaca alfombras, cortinas de la India, 2 mesas de centro con piedra, relojes de sobremesa, id de pared, 1 balanza de 800 libras con su patente 1 máquina de coser 1 bomba para regar, calentadores de realce, porcelana fina, candeleros, perchas, cigarros escopetas, revólvers, ropa hecha y otros artículos que estarán á la vista.

Alhajas—Un lindo surtido de anillos con brillantes, medios aderezos mates de plata cadenas largas y cortas carabanas etc.

Perteneciente á una liquidacion—20,000 cigarros Regalia, Principe de Gales; 10,000 id Flor de Cuba, 5,000 Carolinas, 5,000 Cabargas, 5,000 cabañas, 5,000 trabucos Carolinas, 20,000 id hamburgueses marca Sarmiento, 5000 id Washington y 15,000 id Bahia marca Rio Grande.

Un gran surtido de articulos de la India cortinados de seda cajas para té cajitas necesario de sándalo aigarreras de aloes marcos tallados costureros tasas de carey 1 album chino, papel de arroz, alhajeras carey etc.

25 trajes casimir 20 docenas agua florida legítima 50 pares floreros fantasia 10 colchas crochet 10 cajas cubiertos cabo de plata; id de realce 20 docenas platos para postre 10 juegos café con emblema nacional 10 colchas damasco, camisas vista de hilo, id bordádas 10 pares rinconeras talladas.

POR EL MISMO

De muebles solamente, en su casa calle de Moreno 192

El martes 8 del corriente, el detalle es como sigue:

Un lindo juego de sala compuesto de 1 ropero 2 poltronas y 6 sillas, 1 armario de caoba con espejo, 1 id de jacarandá tallado, tambien con espejo, lindas mesas de sala con piedra, 1 rico piano perpendicular inglés con voces superiores 1 lindo banquito de piano forrado en marroquin, todo de jacarandá sólido 2 lindos lavatorios franceses, varios diferentes 2 camas de caoba para matrimonio, colchones elásticos, cómodas con piedra y sin ella, mesas de noche, costureros, escritorios sofás, confidentes, sillas de todas clases, sillones, perchas, aparadores, mesas de comedor, rinconeras con vidriera para comedor, relojes de id, juegos de realze para café, id de cubiertos, colchas, agua florida legítima garantida, cigarros varias marcas, bombas de regar jardines, floreros, tinteros electro plata, palmatorias galvanizadas, 50 catres de lienzo, adornos de sobremesa, bastones, revólvers. panoramas, máquina de coser juguetes, cuadros al oleo, acordiones, dos facturas de ricas alhajas, cubiertos de plata, mates con bombilla id y otras menudencias.

POR EL MISMO

En su casa calle de Moreno núm. 192.

El jueves 10 á las 11 de la mañana.

El detalle se dará mañana.

Lopez y Blanco.

En su calle del Perú núm. 91 y 96.

A 3, 4 y 5 meses de plazo.

El lunes 7 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y á los plazos arriba indicados, el grande y variado surtido que á continuacion se detalla:

Bramantes, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestidos, cojinillos tucumanos, id ingleses, camisas de hilo bordadas, id 1|2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, percales franceses preciosos gustos id pintados chicos para camisas, zarazas negras, bramantes varias clases, lienzos id, madapolan, uso doméstico, un rico género para sábanas, punto de hilo, medias de señora, id de niño, ponchos ingleses de paño, camisetas de punto, gorras de sol. camisas de señora alemanesco, con doble hancho. listado de hilo y de algodon damasco sábanilla, de paño, tiras bordadas, muselina blanca y bordada, género de hilo para sábanas, gorras de casimir, parasoles, trué de hilo muy fino, brines plomos lisos y azargados, calzado para ... y niñas, cazoncillos, madapolan, id de lienzo, pelones ingleses y tucumanos, reps para muebles, lienzo americano, miriñaques, fajas de seda, zarazas de colcha, franela punzó y blanca, hilo de carretel, brin blanco, camisas de listado ingleses, orleans, sombreros de Chile, rasos de lana, zarazas de luta, merinos negros, pañuelos de algodon de color, sombrillas, muñecas, trencilla de lana, bombachas de casimir, id de brin, sacos de lustrina y brin, muselinas en cortes, bramantes de las mejores marcas, géneros de hilo, zarazas de varias clases, lienzo tabla y tablon, sacos y pantalones de casimir, gambronas, casimires en piezas, camisas de señora bordadas y lisas, id para hombres y niños, enaguas, id de colores, géneros de vestido, brin de hilo, listado, pañuelos de la India id de hilo, id de algodon, sombreros de paja, id de castor, medias para hombres señoras y niños, camisetas á la crimea fajas de la India miriñaques, hilo de ovillos, pellones mantas ponchos de vicuña, calzado para hombres y niños, id para señoras, coleta plomo y negra, damasco de lana cinturones, pulceras, caravanas, aros, anillos, cuchillos y tenedores, varitas, bastones, prendedores, alfileres, mangos y puños bordados, enaguas, id abanicos y otros artículos que estarán á la vista.

Por cuenta de una casa francesa—Un variado surtido de perfumeria de los mejores fabricantes y un especial surtido de merceria.

POR EL MISMO

Al contado.

El martes 8 del corriente á las 11 en punto venderemos al mejor precio y al contado todas las existencias de la tienda de los Sres. Francisco Gomez Puga y Hno calle de Chacabuco núm. como tambien el armazon, mostrador, accion á la llave cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas para vestidos y camisas de las mejores calidades, un grande y variado surtido de géneros de seda para vestidos ricos de gustos claros como para el verano, oscuros, bramantes de muchas calidades, entre ellas de condicion enteramente nueva, muselina en piezas y cortes entrando gustos de luto, muselinas adamascadas, madapolan frances doble ancho y angosto, género de hilo para sábanas id mescla para id, id de algodon doble ancho, zaraza de luto id 1|2 luto, id para camisas pañuelos de hilo bordados id, id de algodon, camisas de hilo para hombres señoras y niños, id 1|2 hilo para id id, id de algodon, pantalones de casimir de verano, id de brin, trajes de casimir id para niños bordados, id para hombres y niños, id de otras clases, franela varias clases, gorras para sol, brin de hilo blanco y de colores agua de florida y la Lavander, id de colonia, corbatas, gambrona, sombreros de todas clases, camisas á la crimea, casimires de colores para trajes, linón de obispo géneros para sábanas zapatillas sombrillas tijeras abanicos, hilo lona brin de Rusia bolsas de lana cintas de seda y lana, pequines negros y de colores, garibaldinas bramantes, zarazas, percales, merinos, mantas vicuña, yaconás, cotin y listado americano, pequin, grin, sarga, croderoy, cotonia, cotin, lona, loneta, arpillera, brines de hilo, alemanesco, uso doméstico, madapólan, trué, géneros de hilo para sábanas muchas clases, zarazas y percales, cocos para camisas, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, id azargado bombasí liso y labrado tartanes, coleta negra y plomo corbatas percales muy finos, tiras bordadas, zarazas, cocos de diferentes gustos, yaconás, lustrina negra y de colores botones para paños, para sacos, pantalones y camisas, tiras bordadas, valencianas, sombreros para verano, gran variedad de trajes para niños, gorras para oleos, gorras de brin, grano de oro, tul de seda, cortinas bordadas, alpaca y otros articulos que estarán á la vista casimires en cortes de varias clases, tohallas, botines encorazados para niños, cinta de hilera, aros, anillos, cuchillos y tenedores, electro plata, pañuelos de merino negro bordados camisetas blancas y crudas, esteras de color de la India, un lindo surtido de perfumeria é infinidad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR EL MISMO

Al contado—Por cuenta de varios, en su casa calle del Perú núm: 94 y 96.

El miercoles 9 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y al contado el grande y variado surtido, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

A plazos—Importante remate por cuenta de 3 casas de esta plaza.

El viernes 11 del corriente á las 11 en punto venderemos el mas completo surtido de mercaderias inglesas francesas y alemanas propias para la estacion, cuyo pormenor se dará despues

Manuel Benza y Ca.

De articulos de almacen, calle de la Piedad núm. 393

El miercoles 9 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura un gran surtido del ramo cuyo pormenor se dará despues.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda, calle de la Defensa No. 177.

El lúnes 7 eel corriente á las 11 se rematarán con los plazos de costumbre los siguientes efectos:

Zarazas finas para vestidos y camisa, uso doméstico zarazas de luto, merino negro francés, crinolina, jergas inglesas, id bajeras, paño de poncho, id negro fino y castor, camisetas de algodon, id de crimea, brin de hilo plomo y rayado, listado de hilo, medias largas crudas, id cortas id, id de niño, pellones ingleses, alemaneseo paro manteles, servilletas, tohallos, camisas pechera de hilo, id de listado, zaraza de colcha, bramaetes finos coco blanco fino, pañuelos de hilo, id de seda, id de algodon, id de rebozo, género para vestidos calzado para niños, agua florida, casimires para pantalones, id para trajel, camisas finas de percal de colores lona ancha, y angosta, género para forro, gambronas, pañuelos de mangs guarda de color coleta negra y plomo, y otra porcion de efectos.

Francisco Bondad

JUDICIAL:

El dia 16 del entrante Febrero á las 2 de la tarde se rematará infaliblemente por orden judicial, la finca situada en la calle de Estados Unidos núm. 100 tasada en todos sus ramos en la suma de 133,340 pesos m.c.

No se admitirá postura que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Los que se interesen en la compra deberán ocurrir á la oficina del escribano Fernandez á imponerse de los titulos que corren agregados á los autos testamentarios de doña Rafaela Illescas de Llonss, pues la venta será dinero de contado y despues de verificada, no se admitirán escepciones al comprador.

Pedro Ebbeke y Ca.

Importante remate por cuenta esclusiva de 3 casas de comercio.

El lunes 7 del corriente á la hora y plazos de costumbre procederemos á la venta de un espléndido surtido de algodones y otras mercancias propias para la estacion entrante el detalle irá mañana.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 143 y 145.

El lunes 7 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre se venderá un variado surtido cuyo detalle es como sigue:

Bramantes, coleta plomo y negra, géneros de seda para vestidos, casimir francés en piezas y cortes para trajes y pantalones, bramantes, lienzos, id azul, cotines de hilo, id mezcla, listado id, id americano, cotin id, id palacio, bombasi crudo, zaraza varias clases, géneros para vestidos, poples finos, gambronas, mantas chilenas, id imitacion, id labradas, id vicuña, id algodon, chaquetones ingleses, peliones, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos, id foulares, id de hilo muchas clases, sobretodos de casimir, sacos de id, pantalones de id. chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, un gran surtido de adornos, de lana y de seda para señoras y niñas, muselina blanca y de colores para vestido, lienzo de todas clases, género de todas clases, pequin rico, gro id, miriñaques, sombreros de castor y de paja, pañuelos de hilo y de algodon id de yerbas, id de la India, id punzoes, id cambray, id bordados, id de cochinilla, agua florida, id colonia, aceite mompelas, id de la sociedad, estractos finos, cadenas de relojes de oro, calzado fino y ordinario, un variado surtido de géneros franceses, alemanes é ingleses, para vestidos como ser poples de lana y de seda, grano de oro, bayeta pellon y 1|2 pellon, merinos negros y de colores, calzoncillos de punto y de madapolan, id de lienzo, medias cortas para hombres y niños, id largas para id id y señoras, un lindo surtido de perfumeria, casinetas, peines de varias clases, pañuelos de hilo para hombres, corbatas de fantasia. id negras anchas á angostas, botines para hombres señoras y niños, zapatillas cuero nonato y marroquin, id de tripe, guantes de seda y de hilo. botones para paños, para sacos, pantalones y camisas, tiras bordadas, valencianas, sombreros para verano, gran variedad de trajes para niños, cinturones, pulceras, carabanas, aros, anillos, cuchillos y tenedores electro plata, varitas, bastones, prendedores alfileres mangos y puños bordados, enaguas, abanicos y otros articulos que estarán á la vista.

JUDICIAL.

El lunes 7 del corriente á las 11 de la mañana por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. Barra, venderemos al mejor precio y al contado las existencias de la tienda de D. Ventura Silveira, consistiendo en un surtido general de algodones y articulos de campo.

POR EL MISMO.

Gran remate—Paños—Casimires y franelas; en la casa del Sr. D. Augusto Puech.

El martes 8 del corriente á plazos de 5, 6 y 7 meses venderemos el gran surtido de dicha casa que no vendimos el lunes pasado por haber demorado el despacho en la aduana, el surtido es de 150 cjs casimir alta novedad, 100 cjs paños negros, 50 cjs casimires para trajes, 30 cjs franelas de todos colores y un gran surtido de articulos para sastres.

Al mismo tiempo; por cuenta de una casa introductora; 30 cjs calzado para señoras hombres y niños, hay 100 clases distintas de calzado.

Los paños y casimires se venderán por bulto cerrado

POR EL MISMO.

Averias.

El miercoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana en la barraca de los señores Prange y Ceznadas; Plaza Constitucion venderemos sin falta por orden del cónsul de Bélgica 7 fardos lana averiada.

Cáceres y Lopez.

En su casa calle de la Victoria núm. 204.

¡¡¡Al contado!!!

Gran remate para tenderos, merceros y roperias.

Notable en algodones, casimires y calzado.

El sábado 5 del corriente á las 11 del dia y al contado venderemos los mas notables surtidos de algodones, casimires, y calzado, cuyo detalle irá despues.

POR EL MISMO

¡¡JUDICIAL!!

De órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo. Alerta especuladores: De una hermosa finca.

El domingo 30 de Febrero á las seis en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado una preciosa casa situada en la calle del Paraná núm. 64, entre las calles de Cangallo y Cuyo y perteneciente á la testamentaria de D. Celestino Velasquez, compuesta de 8 3|4 varas de frente por 45 de fondo, Dicha casa ha sido tasada en la suma de ciento veinte mil pesos mjc, (120,000 Ps. mjc,) siendo sus dos terceras partes ochenta mil.

Al mismo tiempo advertimos á los interesados que hay una oferta de noventa mil pesos moneda corriente, como primera postura, que es por la que se dará principio al remate.

Los interesados podrán pasar por la oficina de Don Vicente Artola. calle de la Victoria núm. 116 á informarse de las escrituras y tasaciones que están de manifiesto en dicha oficina.

El que desde mas pormenores puede ocurrir á nuestro escritorio calle de la Victoria 204.

POR EL MISMO

Gran remate por cuenta de dos casas introductoras. A 5, 6 y 7 meses de plazo, en su casa calle de la Victoria 204. ¡¡El lunes y martes 8 del corriente!

¡¡ Espléndidos surtidos !!

El lunes 7 y martes 8 del carriente á las 11 1|2 del dia tendremos un grande y espléndido remate á los plazos de 5, 6 y 7 meses, por cuenta de dos casas introductoras y para tienda, merceria, roperia, sastreria y zapateria, cuyo pormenor irá mañana.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria núm. 204. Notable remote de algodones, casimires y calzado. A 3, 4 y 5 meses. ¡ El jueves 10 del corriente !

¡Novedades!

El jueves 10 del corriente á las 11 1|2 de la mañana y á los plazos de 3, 4 y 5 meses, venderemos algunas partidas notables de géneros, algodones, casimires, calzado y articulos de merceria, cuyo detalle irá despues.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria núm. 204. Por cuenta de varias casas. Mercaderias recien introducidas de la Aduana. ¡Notable! ¡El sábado 12 del corriente!

¡ Al contado !

El sábado 12 del corriente á las 12 del dia y al contado principiará la venta por cuenta de varias casas, de un especial surtido de mercaderias recien introducidas, cuyo detalle irá despues.

Pedro Romero.

De una grande, hermosa y nueva casa central, calle de Chile núm. 262 entre Buen Orden y Lima.

El domingo 6 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, se remata la cómoda y preciosa casa central sita en da calle de Chile núm. 262 entre Buen Orden y Lima, fijarse mucho en la importancia de esta localidad ! Tiene 9 1|4 varas de frente al Norte por 52 1|2 varas de fondo; comprende como 8 grandes y alegres piezas, empapeladas, lujosos cielo raso hasta en los zaguanes, frisos de mármol y patios de piedra, zaguanes pisados de marmol, pisos de madera, gran portada, azotea embaldozada, aljibe y todo lo que constituye una casa comodísima.

NOTA—Esta casa tiene 3 grandes patios cubiertos de preciosas plantas, en el último hermosos árboles de mérita, á mas 2 cómodas piezas independientes para el servicio; no conosco casa de cielo mas claro y mas alegre, como que tiene el frente al Norte y luces al Este, los 2 mejores frentes y para que nada falte, el muro principal es de la casa y el otro medianero.

Floro Lacueva

¡¡IMPORTANTE REMATE!!

De un campo, poblaciones etc en él departamento de la Colonia con títulos en perfecta regla. En el vestibulo de la Bolsa Montevideana. Para pago de una hipoteca a favor del "Banco Hipotecario" y por órden de la misma Sociedad.

El Jueves 3 de Marzo de 1870 a la una en punto de la tarde de este dia, tendrá lugar la venta al mas alto precio y á condiciones que se estipularan en el act de esta, para pago de hipoteca á favor del "Banco Hipotecario", de un magnifico campo, con tres poblaciones de material etc. de la propiedad del Sr. D. Juan Susviela, sito en el departamento de la Colonia, partido del Coya y Pichinango [Banda Oriental] compuesta de dos fracciones contiguas una de dos suertes de estancia mas quince cuadras y la otra de figura irregular, contiene por un costado 5,000 varas, por otro 5,639 varas, por otro 6,500 varas y por el otro 7,100 varas siendo sus llnderos generales, al Norte D. Francisco Olivera, al Sud la Cañada Granje al Este el arroyo Polonia y al Oeste el del Coya.

La venta de este ventajoso y bien localizado campo se efectuará en tres fracciones, ó en su totalidad.

Para ver el plano en Buenos Aires, dirigirse á D. Enrique Lacueva calle de Cangallo núm. 125 y para el mismo objeto y pormenores en Montevideo calle de Misiones núm. 135. Montevideo Enero 1,870.

Enrique Raymond

De terrenos al Norte.

El domingo 6 de Febrero á las 6 de la tarde se venderán á la mejor oferta y dinero de contado, los terrenos sitos en la calle de Córdoba esquina de Azcuénaga con frente al Norte donde estará la bandera y cuyo detalle es como sigue:

Lote 1. 11 vs. frente á la calle de Córdoba por 35 fdo.
id 2. 11 id id id id 35 id.
id 3. 11 id id id id 35 id.
id 4. 11 id id id id 35 id.
id 5. 11 id id id id 35 id.
id 6. 15 vs. por 35 esquina con frente á las calles de Cordoba y Azcuénaga.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre estos terrenos, previniendo que dentro de poco se van á empedrar esas calles y que la empresa del gas vá á empezar á colocarlo en 100 manzanas al Norte de la ciudad; agréguese á esto la importancia que van á recibir estos terrenos por el tramway que va de la ciudad á Belgrano y que pasa á dos cuadras de distancia. Por informes al rematador San Martin núm. 106.

Pablo Escalante

JUDICIAL

De una hermosa quinta en las Lomas de Zamora Partido de Quilmes.

El Domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado dicha quinta perteneciento á los conyuges D. Ramon Freire y Da. Isabel Wilches, y de órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil cuyo pormenor es el siguiente:

La area de esta quinta se compone de 5 cuadras de 130 vs. la cuadra, con 3 piezas; 1 de material y techo de paja y las otras dos de quincho; cocina, pozo de valde, etc. don 4500 planta de árboles frutales, pavias, durazno, pelones etc. como 250 parairos, 1 parral, varios peros y manzanos, álamos, sauces, alambrado por el frente y fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 46,223 ps. m$c y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes que son 30,815 ps. m$c.

Los interesados pueden ir, á la estacion Lomas de Zamora, pues la quinta queda cerca de dicha estacion.

Para ver sus tasaciones, ocurran á la oficina de D. Julio Mendez Escríbano Granados ó á case del rematador S Martin 118.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una casa sita en la calle de Cangallo cuartel 50 pasando el 11 de Setiembre parroquia de Balvanera, perteneciente á D. Ambrosio Conter por orden del S. Juez de 1ª Instancia en lo Civil.

El domingo 13 de Febrero á la 1 en punto de la tarde (donde se hallará la bandera) se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de la mencionada casa el detalle es como sigue:

Su terreno se compone de 17 1|2 varas de frente al Snd por 70 de fondo al Norte con 4 piezas de material, una con techo de zinc, con ventanas, puerta de zaguan y de fierro en el centro pozo de balde y demas oficinas necesarias, ademas un rancho y un gran galpon parral con zarso, árboles frutales de todas clases é infinidad de otras cosas que no se detallan por su estension.

Esta casa y terreno es tasado en todos sus ramos en la cantidad de 57 660 ps. mjc. y no se admitirá oferta menos de sus dos terceras partes que son 38,440 pesos moneda corriente.

Para imponerse de sus tasaciones ocurran los interesados á la escribania de los señores Vinent y Alcobendas calle de Bolívar núm. 74.

Mas pormenores calle de San Martin núm. 118.

POR EL MISMO.

JUDICIAL:

De un hermoso terreno y poblaciones en Barracas al Norte á una cuadra de la estacion, perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Peuna y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil.

El domingo 27 de Febrero á las 12 en punto del dia, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado el espresado terreno cuyo pormenor es el que sigue:

Se compone de 40 varas de frente á la calle de San Antonio por 40 de fondo á la de California, formando esquina á dichas calles, 2 casillas de madera con techo de paja, 1 pieza de material con techo de zinc, cocina, pozo etc. etc. tasado en todos sus ramos en la cantidad de 80,500 pesos mjc. y no se admitirá oferta menor de sus dos terceras partes que son 53,666 ps. mjc.

Recomendamos la magnífica posicion y la proximidad á la estacion del espresado terreno, estar alerta el dia y hora indicada.

Para imponerse de sus tasaciones pueden ocurrir los interesados á la oficina del Sr. Boado, escribano M. Navarro bajo el cabildo ó al escritorio San Martin 118.

Benjamin Nazar y Ca.

De 7 carros nuevos, con máquinas, arreos y encerados listos para trabajar en el agua y 18 caballos entre los que hay 9 que tiran en las varas, 4 cadeneros y 5 laderos todos animales mansos y guapos.

En el corralon de la calle de Potosí esquina de Sarandí.

El domingo 6 del corriente á las 6 1|2 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los 7 carros y 18 caballos arriba espreseados

NOTA—Los dueños de carros que se interesen en el alquiler del corralon, pueden pasar por él á la hora del remate. que si hay licitadores se les venderá la accion á la llave.

Al mismo tiempo; venderemos los pesebres y demas útiles del negocio.

POR EL MISMO

De tienda y merceria, en su casa calle Victoria n. 154.

El lunes 7 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los articulos siguientes:

Pequin, gro, sarga, cotonia, cotin, coleta negra y plomo, bombasi liso y labrado, franela, uso doméstico, madapolan, trué, lona, loneta, dril, arpillera, merinos negros y de colores, muselinas id id, yaconás, cotin y listado americano, zarazas, percales, brillantina, crinolina, liuo de obispo, coco rosado y punzó, cilecia, tul, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, gambronas, pieles géneros de hilo para sábanas, camisas para hombres señoras y niños, calzoncillos id id, camisetas á la crimea, jergas. bajeras id percales para vestidos de lindos gustos en cortes y en piezas, uso doméstico, sarazas diferentes clases, camisetas, chalies en cortes, jergas bajeras de lana y mezclas, lienzos diferentes clases, zarazos de luto, bramantos finos listado de hilo franela blanca y amarilla, id pintada coco blanco fino pañuelos de hilo casimir para trajes y pantalones paños diferentes clases pañuelos de algodon lonas de catre id angostas lustrina negra gambrona zarga de lana negra merino negro francés coleta plomo y negra camisas de colores, id pechera de hilo blancas pellones ingleses agua florida alemanesco miriñaques puntillas de algodon medias largas crudas id cortas id medias para niños sombreros paja de Italia camisas pechera de hilo para hombres y niños, medias de hombre, señora y niños sombreros alones paja de chile paja de italia, id gorritas para niños, pañuelos foulaaes, id yerba, id de hilo blanco id id guardas, jergas inglesas, mantas finas imitacion pampa id vicuña ponchos de algodon, sombreros de castor, sombrillas, un gran surtido de ropa hecha ordinaria como para trabajadores, cintas de pequin y raso, bandejas, tricetas, boynas, pañete, alpaca, botones para chalecos y otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia—De todas las existencias de tienda y merceria pertenecientes al prófugo Vicente Scaroni.

Alvarez y Berdia

De una magnífica chacra en el partido de Quilmes, de la estacion Bursaco 15 cuadras al Este, conocida por el "Monte Chingolo."

El domingo 6 de Febrero á las 12 en punto de la mañana, se ha de proceder á la venta de este importante y valioso establecimiento, por orden terminante de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado.

Este valioso establecimiento, situado se puede decir á las orillas de esta populosa ciudad y en un paraje que por su posicion, no solo es ventajoso para negocio, sino que reune tambien las mejores condiciones higiénicas por su elevacion y magnífica posicion, se compone de una area de terreno de mas de 18 cuadras cuadradas todo bajo zanja y alumbrado: tiene 6 cuadras de alfalfa y 6 con mas de 10,000 plantas de durazno: hermoso jardin, grandes parrales con zarzos de fierro y mas de 500 plantas de fruta fina y esquisita, como peras, damascos, manzanos etc. Un magnífico edificio de azotea maderas duras, compuesto de 9 piezas en perfecto estado: una panaderia cuyo edificio es independiente al anterior compuesto de 20 varas de largo por 5 de ancho, con todos los útiles necesarios para esplotar este importante negocio, como ser máquina para sobar masa, mesas, estivas, horno, dos carros para el reparto y 16 animales de tiro entre mulas y caballos, un hermoso palomar con muchas crias y una prensa para enfardelar pasto todo en perfecto estado.

Este valioso y lucrativo establecimiento produce hoy de arrendamiento anual garantido la suma de 29800 ps pudiéndose obtener mejor precio; los titulos son inmejorables.

Fíjense bien los especuladores y capitalistas en esta venta, pues se harán de una propiedad que antes de un año valdrá mas de medio millon de pesos, por poca plata. En la estacion Bursaco habrá ese dia, no olvidarse el 6 de Febrero, carruajes listos por cuenta del vendedor para conducir á los interesados al local que se va á rematar y á mas un lunch ó almuerzo para los concurrentes. Por mas pormenores al escritorio de los rematadores calle Piedras núm. 55 1|2.

M. Piñero

Importantísimo remate en el Pergamino—A los Estancieros.

El Mártes 15 de Febrero sin falta á las 10 de la mañana remataré por órden de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado un hermoso establecimiento de campo, situadado á dos leguas al norte de este pueblo con aguada permanente en su frente, pastos tiernos, hermosos gramillales, edificio de azotea, quinta con mas de mil árboles frutales y de sombra y culla estension es de 1500 vs. de frente por 300 de fondo ó sean 13,500,000 varas cuadradas. El remate se efectuará en el mismo establecimiento donde estará la vandera pudieron los interesados trasladarse á él en los carruajes que estará á su disposicion en este pueblo el dia del remate los títulos son exelentes las escrituras se estenderán en la ciudad de Buenos Aires el remate se hará Indefectiblemente y can renuncia de la ley de retrato.

Concurrir pues el que desee mas datos ó ver los títulos ocurran á la casa del rematador en este pueblo calle del Comercio de la plaza 2 1|2 cuadra.

Federico J. Miró.

Por liquidacion De un lindo y central terreno para edificar calle de Santa Fé entre Montevideo y Garantias, donde estará la bandera.

El domingo 6 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate el magnífico terreno que mide 10 1|2 varas de frente por 50 de fondo que ya se halla cercado por varias partes. Escuso toda recomendacion pues todos saben que la calle esta empedrada y edificada y que le espera un gran porvenir y como la venta es forzosa y los titulos de lo mejor.

Mas datos Corrientes 131 1|2.

José M. Lafuente.

A quien interese.

El remate anunciado por el martillero Lafuente para hoy, de la quinta de D. Francisco Gillermon, en la villa de Lujan, queda suspendido hasta nueva disposicion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Garcia Fernandez.

POR EL MISMO

De tres lotes de terrenos en la calle de la Victoria, frente á la casa del Srt D. Pedro Bernet.

El lunes 7 de Febrero, á las 11 de la mañana, y por órden de su propietario, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, los tres lotes de terrenos arriba indicados, situados en la calle de la Victoria, pasando la calle nueva de la Caridad, compuesta dos de ellos de diez varas de frente al Norte y sesenta de fondo cada uno, y el terreno de 9 1|2 varas de frente por 60 de fondo.

Estos terrenos están en calle empedrada, á dos cuadras y media de la plaza, Once de Setiembre, á media cuadra de la calle de la ciudad por donde posa el tramway, y á media cuadra del otro que está en construccion bajo la direccion del Sr. Lacróse.

Por mas detalles puede ocurrir al escritorio del rematador Suipacha 23 1|2.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De un establecimiento de campo en el partido de las Flores, en su casa calle de Suipacha núm 23 1|2.

El Martes 8 de Febrero á las 2 en punto de la tarde; por orden del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder al remate á dinero de contado de un establecimiento de campo perteneciente á D. Alejandro Garmendia situado en el partido de Las Flores.

El terreno, que tiene la figura de un ortagono contiene la superficie de trece cuatro cientos cuarento y seis mil metros cuadrados, ó sea diez y siete millones treinta y cuatro mil setecientas cincuenta varas cuadradas, equivalente á cuatro cientos noventa y ocho milecimos de leguas cuadradas Linda por el Nordeste con D. José Marcos Potes y Soria ó Guayan, y por los demas costados con terrenos de propiedad púbica.

La poblacion es de ranchos y un sanjeado alambrado.

El todo de este establecimiento está tasado en la infima cantidad de ciento sesenta y seis mil pesos (166,000 ps.) no admitiendosé oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta tasacion.

Por mas detalles puede ocurrirse al escritorio del Rematador.

POR EL MISMO

Interesante remate—De 7 lotes de terreno, 5 en la calle de Moreno y 2 en otra sin nombre, frente al ferro-carril que va á Carracas.

El martes 15 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de proceder al remate á dinero de contado y á la mas alta postura de los 7 lotes de terrenos arriba indicados; á saber:

Lote N. 1—Compuesto de 10 vs. de frente al Sud á la calle de Moreno, por 83 de fondo.
" " 2—Igual frente con 86 varas de fondo.
" " 3—Id id con 89 varas de id.
" " 4—Id id con 10 id de id.
" " 5—Id id id 40 id de id.

Frente al ramal del ferro-carril que parte del 11 de Setiembre á Barracas.

Lote N. 6—10 vs de frente al Este por 17 3|4 de fondo
" " 7—Igual frente por 44 1|4 de fondo.

Se advierte que estos terrenos quedan á cuadra y media del tranway que dirije el Sr. Rodriguez á 2 del de Lacrose, á una cuadra del empedrado de la calle de la Caridad á 1|2 de la de Victoria tambien empedrada.

El paraje es bellísimo y muy poblado. Es el único terreno de tanta estension que resta por venderse en esa altura; está rodeado de edificios nuevos, entre los que se encuentran los de la señora de Almagro y Sres. Lange, Caravallo, Davel, etc. etc.

La cuadra de en frente en la calle de Moreno, está toda edificada.

Estos terrenos se rematarán indispensablemente á la mas alta postura.

E. Castellanos Hoz.

Importante remate en Montevideo de un magnífico campo en el departamento del Salto perteneciente á la sucesion del general D. Diego Lamas.

El 21 del corriente á las 3 de la tarde en punto se venderá dicho campo por orden de la Sociedad de crédito Hipotecario en lotes al gusto de los licitadores compuesto de cinco seertes de estancia y 834 1|2 cuadras cuadradas.

Dicho campo está hubicado entre el arroyo Ytuperí grande, cuchilla de Tanguierupo y campo de D. Francisco Gomez, D. Antonio Rodriguez Mendez, D. Mariano Bravo y D. Ramon Benitez.

El campo es considerado de los mejores de la Banda Oriental siendo los títulos inmejorables.

Los interesados pueden dirijirse por cualquier informe por cartas á los rematadores en Montevideo calle de Sarandí núm. 158 que serán atendidos en el acto.

El remate tendra lugar en la misma casa de los rematadores.

Andres Piaggio y Ca.

¡¡¡JUDICIAL!!!

De un lindísimo terreno en la calle Paraná entre Córdoba y Paraguay, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 13 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado, un lindísimo terreno situado en la calle de Paraná entre las de Córdoba y Paraguay, compuesto de 10 varas 95 centivaras de frente al Este por 20 vs 67 centivaras de fondo al Oeste, perteneciente á la testamentaria de D. Eusebio Aldana y doña Juliana Rolan, tasado en la suma de 4,250 pesos mjo. vara, que hace la cantidad de 46,537 ps. 50 centavos, y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 31,025 pesos.

NOTA—Para ver las tasaciones y escrituras, al rematador Rivadavia 101 escribania del Sr. Carlsen.

POR EL MISMO.

Importante remate judicial.—De un hermosisima casa de altos inmediata al mercado seis de Junio, calle de Charango media cuadra de la plaza, edificada en cal á la moderna 3 lindísimas piezas en el primer piso y 2 en el segundo, un gran galpon, cocina, pozo, letrina, y sus paredes correspondientes.

Esta lindísima finca es de un porvenir brillante por estar situada en una de las principales calles de entrada de esta ciudad punto de reunion del comercio de los pueblos de la costa.

El juéves 10 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mejor oferta dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, esta valiosisima finca perteneciente á la testamentoria de D. Luciano Ferreira, compuesto su terreno de 10 vs 20 centesimo de frente al Oeste por 70 vs. de fondo al Este, con 5 hermosas piezas 3 bajas y 2 altas un gran galpon de material cocina, pozo, letrina, y demas rodeada de pared, tasada en la infima cantidad de 142277 ps. mjc. y no se admite oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 94,852 ps.

NOTA—Escrituras garantidas para verlas y informarse de las tasaciones al rematador Arenales 169 ó á la escribania del Sr. Carballeda Rivadavia 74 y 77 escribano Sr. Morales.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

el partido del Saladillo perteneciente al Sr. D. Gavino Cascallares por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Borro.

El domingo 6 de Febrero á las 12 en punto del dia, se rematarán sin falta alguna á la mejor oferta, dinero de contado en el partido del Saladillo establecimiento de D. Gavino Cascallares, donde estará la bandera todos los bienes que existen embargados y depositados en a persona de D. Felipe Goméz cuyo pormenor es el siguiente:

2,500 obejas al corte, 70 arrobas lana 9 bueyes 3 carros 1 sierra 6 lienzos de corral, botas, zapatos, alpargatas, ginebra, ajenjo, papel, anizete, fósforos, cajas de sardinas, baldes de lavar, cucharones fuentes, platos, tasas jarros té negro, pimienta cucharas almidon, pizarras, visagras fariña arroz café vasos lámparar tubos balanzas, querosene pintura azul é infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension y que se encontrarán á la vista.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una hermosa finca en el pintoresco pueblo de Belgrano por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo perteneciente á Da. Juana Celoné de Vazquez.

El miércoles 16 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, esta lindísima finca situada en el pueblo de Belgrano calle Ituzaingo núm. 31 compuesto su terreno de 16 vs. de frente al Oeste por 50 de fondo al Este con 4 grandes piezas de material construidas á todo costo y modernas, maderas duras, con su correspondiente pozo, letrina, árboles riquisimos, como ser nisperos, parras. naranjas, peras, granadas, laureles, palmas, imperiales, y un lindisimo jardin de plantas escojidas, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 59,545 pesos m$c; 70 centimos, y no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes que son 33,030 ps. m$c 48 cts.

NOTA—Titulos superiores para verlos y sus tasaciones at rematador Rivadavia núm. 34 escribania de Sr. D. Emilio Carlsen

POR EL MISMO

REMATE JUDICIAL.

De una hermosa quinta situada en la calle de Cangallo prolongacion del ferro-carrril pasando lo de D. Vicente Martinez y frente al recreo del Sr. D. José Ortiz Basualdo.

El domingo 20 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado esta valiosisima quinta con una inmensa arboleda, en la calle de Cangallo prolongacion del ferro-carril, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, perteneciente á doña Valentina, doña Feliciana, doña Leonarda; y testamentaria de D. Marcos Gomez, compuesto su terreno de 120 metros 16 centms. de frente al Norte por 474 metros 28 centms. de fondo al Sud con un martilla á su favor de 57 metros 15 centms. de ancho, y 200 metros 33 centms. de largo el que se encuentra á los 274 metros 3 centms. al centro de la zanja que se haya sobre la lineo de la calle. Tasada en todos sus ramos en la suma de 163,902 ps. m$c 68 cents. y no se admite oferta que no esceda de las dos teacerus partes que son 109,268 ps. m$c 46 cents.

NOTA—Las escrituras son superiores para ventas y sus tasaciones al rematador calle Rivadavia 34 (altos) escribania del Sr. Calsen.—Alerta especuladores á esta pichincha.

Wehely, Gimenez y Ca.

Antes Posadas y Ca.

Importante remate en casa de los Sres. H. Ebbinghaus y Ca. Maipú núm. 23.

venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre un brillante surtido de articulos como son:

120 cjnes calzado inglés y 40 cjnes. calzado frances de lo mejor que ha venido á esta plaza es tan essenso el surtido de esta facturu que escusamos nombrar clase por clase, solo si queremos llamar la atencion de nuestros compradores sobre el modo especial con que ha sido hecha esta linda coleccion de botines; pues todos fueron fabricados sobre hormas mandadas desde aca, garantiendo asi forma elegante y conveniente para el pais.

Camisas vista de hilo y bordadas sombreros de felpa de castor y de lana, pañuelos de hilo, cuello, celdhas de algodo, tripe cortado, carpetas de tripe, ule pintado, trencillas, tijeras, cortaplumas, corbatas, carpetas para mesa, ndodiones; concertinas, corses ropa blanca para niños, mantitas para la cabeza, botones de prunela, cinturones bolsitas, portamonedas, espejo libritos de apuntes, perfumeria, aritos, rosarios, hilo de lustre, cinta de gró, cinta de liston, cinta de terciolo, genero para vestido, peines alfileres, jabones, tiras bordadas, flores artificiales, sombreros adornados, flecos para colgadura, medias de algodon etc. etc. etc.

POR EL MISMO

Continuacion—de articulos de Bazar, al contado.

El sábado 5 del corriente continuaremos la venta de los artículos aparentes para Bazar que no pudimos concluir el martes pasado y que se rematarán como siempre al mejor postor y al contado, el pormenor es el siguiente:

Copas de metal para ponches, candeleros, azucareras canastos para fichas, cucharas para ponches, campanillas, estantes para fumadores, calentadores, baules y maletas de viaje, collares y cruces, juguetes para niño surtido completo, loterias, surtido completo de papeleria necesarias para escribir, id de viaje, ajuares completos para muñecas, medallones y cruces, paraguas, sombrillas, estantes, cigarreras, portamonedas, agua de colonia, rosarios, dominoes, corsés, trompos, cajas de rapé, fosforeras, campanillas de mesa, asientos de id botones de puño, cadenas de relcj, pomadas, lentes y anteojos, peines, peinetas, aros y broches, porta folios, relojeras, albums, abanicos, acordeones, damas botella necesarios completos de viaje, cuchillos, cortaplumas, costureros, relojes para niños, cuchillos de cocina bastones látigos navajas de afeitar tijeras finas papel para cigarrillos, ule janlas muy bonitas, id doradas, medidas en madera plumas metálicas tinteros pinceles gran surtido de calzado para hombres señoras y niñas, cepillos de toda clases taburetes, cepillos de uñas, cortaplumas, estuches muy bonitos, zapatos de goma y muchos otros articulos de fantasia que por su mucha estension no se detallan.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas, en su casa calle de Bolívar núms. 23 y 19.

El lunes 7 del corriente á las 11 1|2 de la mañana en punto se dará principio á la venta al mejor precio y á los plazos de costumbre de un surtido de articulos del ramo incluido cuyo pormenor es como sigue:

Barricas yerba argentina fresca superior, barricas castañas, barriles aceitunas, fideos de Genova y españoles agua de azahar, vino oporto y jerez, ajenjo tabaco picado id en rama tabaco de hoja, porotos nueces, garbanzos, semilla de alfalfa, 300 barriles pimenton buena clase, vermouth varias marcas, aceite de la rivera vino francés en bordalesas y en cajones, id oporto y jerez en casco cerveza blanca y negra mas galletitas frescas del pais, id americanas chocolate, una gran partida de cigarros de Bremer clase superior de las marcas Principe de Gales Carolina Cabargas No me olvides Flor de Cuba y otras muchas 150 bolsas arroz de la India, 25 cjs almidon del pais, 40 tercios yerba argentina rica clase, kerosen 1 ginebra ancla coñac imitacion Martell y otras muchas marcas, vasos cristal palanganas aceiteras cortinas de la India saleros obleas papel de carta y otros articulos que no se detallan por su mucha estension pero que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR EL MISMO

A plazos—De efectos de tienda y merceria, en su casa calle de Bolivar núm. 19. Por órden de dos casas de comercio. Surtido nuevo.

El martes 8 y miercoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana empezará la venta de un espléndido y enteramente nuevo surtido de articulos para tienda y merceria los que se venderán á los plazos de costumbre y á todo precio, cuyo pormenor irá mañana.

AVISOS JUDICIALES

Por disposician del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Lina y Da. Antonia Hernandez, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan por ante el Juzgado de SS. y oficina de D. Adolfo Conde, donde se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Enero 28 de 1870.
f1 p30 Nemesio Zanoletty.

—

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se citen por edicto á todos los que se consideren con derecho al terreno que pertenece á la sociedad "Mucherenguenja", sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan en el término de 30 dias ante este Juzgado y oficina del Escribano D. Pedro Deaguesine, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Enero 27 de 1870.
e28 p30 Paulino R. Speratti.

—

Por disposicio del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á Da. Juana Ocampo para que en el término de seis dias contados desde esta fecha comparezca por el Juzgado de S. S. y oficina á cargo del que firma á estar á derecho en el espediente que le sigue D. Agustin Rios por su finada esposa Da. Rosalia Iseas sobre cobro ejecutivo de pesos.
Buenos Aires, Enero 27 de 1870.
e28 p6 Ramon Gomez.

—

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Centurion. para que dentro el término de treinta dias contados desde la publicacion, comparezca por ante este Juzgado á satisfacer (como fianza de juzgado y sentenciado) la pena pecuniaria á que ha sido condenado D. José Olmos. Bajo apercibimiento que de no verificarlo, espirado que sea dicho término, se procederá contra sus bienes, á los que en la fecha se les manda poner interdicto.
Ayacucho, Enero 18 de 1870.
Jacinto Colman.
e28 p30 Sustituto.

—

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se previene á todos los acreedores del fallido Francisco Valdes que dentro de 20 dias deberán presentar al Sindico provisorio D. Alejo Arocena los justificativos de sus respectivos créditos; previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido no hagan pagos á este ni entrega de efectos bajo la pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones que se consideran en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que tengan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario D. Cárlos Orr, bajo la pena si no lo verificaren de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Enero 26 1870.
Angel Julio Blanco
e27 p8 Escribano de Comercio

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de su señoría y oficina de los escribanos Salas y Romero, calle de Perú núm. 56 á deducir sus acciones en forma en el espediente que sigue el procurador D. Juan Sagasta en representacion de Da. Marcelina Auguier contra Da. Rosa Rodriguez sobre entrega de bienes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Enero 17 de 1870.
Félix Romero.
e26 p15

—

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echeverria se cita y emplaza por el término de 20 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges D. Pedro José Basongot y Da. M. Otalosa ya siendo como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan antes S. S. y oficina de Carballo y Nuñez á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Enero 19 de 1870.
Enrique Nuñez.
San Martin núm. 30 escritorio Público.
6 p10

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echeverria, se cita llamo y emplazo por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Isidoro Serrano, ya sea como herederos ó acreedores á fin de q' comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Diciembre 3 de 1869.
e26 p15 Manuel Malmierca.

—

Pos disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza, á D. Antonio y D. Juan Bautista Camogli y á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cayetano Camogli, á fin de que, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, comparezcan por su Juzgado y oficina de Boada, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 14 1870.
e15 p30 Manuel Naveira.

—

Por disposicion del señor Juez de primera intancia en lo Civil Dr. D. Migel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Fortunata Sedes á fin de q comparezcan por su Juzgado y oficina de Boada, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 8 1869.
c22 p30 Manuel Naveira.

—

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 10 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Cerviño, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante SS. y oficina de los escribano Carballo y Nnñez á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Enero 18 de 1870.
e25 p30 Enrique Nuñez.

—

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Tomas Islas, se hace saber por el término de 10 dias contados desde la fecha, que ha sido revocado el autó de la declaratoria de quiebra de D. Julio R. Sichel, y ha pasado en autoridad de cosa juzgada por auto del Superior Tribunal de Justicia, lo cual se hace saber para los fines convenientes. Enero 27 de 1870.
e30 p10 Pedro Piconut.

—

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remates en el Juzgado de Paz de San Isidro, en las tardes de los dias 3, 4 y 5 de Marzo, de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Cárlos Tolosa, y Da. Micaela Rojas de Suarez existentes en dicho partido, los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que suscribe ó á dicho Juzgado que se les impondrán de sus tasaciones, se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de sus tasaciones.
Enero 28 de 1870.
e30 p8 C. Gallardo.

—

Por disposicion de D. Juan Lanus, Juez Comisario del concurso de D. Zenon Contreras, se convoca á junta general para el dia ocho del corriente Febrero á las dos de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose con arreglo á lo que dispone el Código de Comercio, los acreedores que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de acreedores comparecientes.
Enero 28 de 1870.
f2 p4 Terry.

—

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de D. José Roch, se convoca á junta general de acreedores para el dia 8 del entrante Febrero á las dos de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos en dicho concurso, previniéndose que los que no comparezcan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tome por la mayoria de los concurrentes, con arreglo al art. 1600 del Código, cuyo acto tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio.
Buenos Aires, Enero 29 de 1870.
e30 p6 Joaquin Lijó.

—

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de José Ardines, se hace saber á todos los acreedores, por cualquier título que sean, que el estado de graduacion y liquidacion de créditos del espresado concurso, estará durante 15 dias en la oficina para ser inspeccionado.
Enero 29 de 1870.
Angel Julio Blanco.
e30 p15 Escribano de Comercio.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Ifernet y Ca. Se han mudado á la calle 25 de Mayo núm. 54. f2 p10

Se desea Comprar un almacen de menudeo, central, ocurrir Victoria 171. e29 p8

Caballos de tiro Se venden en la caballeriza de Allinson, plaza 25 de mayo núm. 23. e29 p15

Vapor Comercio del Rosario. La Agencia de este vapor se ha mudado á la calle 25 de Mayo núm. 54. f2 p10

Ama de leche Se ofrece una italiana, calle Jun al núm. 25, quien la necesite puede estar seguro de encontrar una mujer formal y sana. f4 p3

El Procurador Federico C. Jonás, ha trasladado su escritorio y domicilio á la casa calle de Venezuela núm. 160. f4 p?

Se vende Un Tilbury en perfecto estado de usó, por un precio sumamente módico, ocúrrase á la calle de la Libertad núm. 372 de 7 á 11 de la mañana. f4 p7

A Da. Juaquina De la Ferre, se desea ver en la calle del Parque núm. 141, para darle noticias de su hija Isabel Tillastiga de Artillado. f4 p2

Gran baile De máscaras, en el café Garibaldi, plaza del Parque. El Sábado 5 y Domingo 6 del corriente. Entrada de caballeros 25 ps. id id de señoras gratis.

Almacen de menudeo Se vende por liquidacion el almacen situado muy favorablemente frente al mercado Comercio, calle Defensa 354, para informarse, 8 f1 p10

Por liquidacion Definitiva de la tienda de Emilio Gimenez, Perú 29, se venden los tripes, tanto risado como bruselas y cortado un 10 p% mas barato que en cualquier otra parte. e29 p5

500 ps. m|c De gratificacion, á quien entregue ó dé aviso donde se halla un caballo Sebruno de varas, rabon, que se disparó el Sábado á la noche del corralon calle Zeballos 411. f1 p8

Cocinera ó cocinero Se necesita un cocinero del pais, calle de la Defensa núm. 342, de 8 á 11 de la mañana en contrará con quien tratar, escusado será que se presente si no tiene buenas recomendaciones. f2 p5

Terreno esquina 18 1|2 varas de frente al Norte, calle de Tucuman, por 34 3|4 á la de Ombú, á una cuadra del empedrado, por 2,500 pesos vara, para tratar Cuyo 234. f2 p5

Afinador de pianos Se afinan con toda perfeccion á 30 ps. m|c y composturas á precios módicos.
Dejar una esquela, Buen Orden 285, Piedras 100, Cangallo 457 y Artes 255. f4 p6

Almacen Se alquila uno que se está desocupando, calle de Rivadavia núm. 619, frente al mercado Lorea, tiene 55 vs. de largo y el fondo de la casa se estiende hasta 80 vs. donde hay 5 piezas, aljibe, parral, jardin, gallinero y demas oficinas precisas, ocúrrase á los altos de la misma casa. f4 p3

Remate De casa central. No olvidarse que el Domingo 6 de Febrero á las dos en punto, remata el martillero Romero la gran casa, sita en la calle de Chile 262, entre Buen Orden y Lima, fijarse en la seccion de remates que es casa preciosa y bien situada. f4 p3

Espaciosa casa Se alquila 1 casa que tiene 18 vs. de frente con 70 de fondo, 20 habitaciones, parral, jardin y demás accesorios, propia como para Colegio. El que se interese ocurra á la calle de Tacuarí núm 205. f4 p3

Se alquila Una casita de altos muy decente y propia para ser ocupada por Abogados, Médicos ó Escritorios, en un local muy central, calle Esmeralda 113, tiene las oficinas necesarias, en la misma vive el dueño. f4 p6

Baratillo sin igual Piedad 82.
Rico género para sábanas á 11 ps camisas de señoras con voladitos á 28, bordadas á 50 ps., paraguas de 16 varillas á 120 ps., miriñaques última moda 25 ps., cepillos especiales para ropa á 25 ps. f4 u3

Los que quieran Estar pronto bien servidos, en la calle Lima 220 hay puertas y ventanas, nuevas y usadas, con rejas ó sin ellas, de cedro ó de pino, al gusto del comprador, hay carretillas de mano y todo lo perteneciente al ramo de carpinteria. f2 p5

El profesor de piano Casildo Thompson, de regreso de la campaña del Paraguay, ofrece sus servicios para dar lecciones de piano y canto.
Calle de Chile 263 ó almacen de música de Machado y Ca. Bolivar 73 f2 p5

1,000 pesos De gratificacion, se ofrece á la persona que dé noticias del paradero de cinco piezas de bronce, (ó de alguna de ellas,) que se han desaparecido de las obras del bajo de la Recoleta, las piezas pesan entre 50 y 100 libras cada una y su forma es de un anillo ó argolla grande.
Oficina de la provision de agua, Bolivar número 106. f2 p6

The Standart Guillermo Allinson participa á sus amigos que desde la fecha pone á disposicion de ellos un cómodo y excelente carro elástico, tanto para transporte de muebles, como para cualquier otra clase de objetos. Plaza 25 de May, Rivadavia 23. e6 p30

A lo barato Y bueno, en la calle del Buen Orden al núm. 75, hay cigarros de hoja á 10 ps. el 100, ó sea el atado, sea en barricas, ó cajones de superior clase y garantidos, hay yerba legitima del Paraguay y de la mas rica á 15 ps. libra y 20 ps. y 25 ps. e29 p8

Aviso Oficial Por disposicion superior se sacará á licitacion pública, por propuestas cerradas el Miércoles 9 del corriente, á la una del dia, el acarreo de cargas de comisaria que tenga que practicarse en esta capital.
Las propuestas se presentaran en esta comisaria, pudiendo antes los interesados pasar por ella para conocer las bases de dicha licitacion.
Buenos Aires Febrero 3 de 1870.
Martin B. Campos.

El almacen de suelas Y fabrica de talabarteria, y lomilleria de Juan Videla, que estaba situada en la calle de Rivadavia núm 688 al 700, se ha trasladado á la de Victoria núm 391 al 395 1|2. en esta casa se encuentra un surtido general de los ramos espresados á precios y plazos sumamente comodos. e6.p 30.

Al comercio Se invita á todos los acreedores del finado D. Juan Narbarte, que tenia herreria y carpinteria en la Villa de Lujan, á que se sirvan presentar sus cuentas á la viuda Da. Francisca Lizazo de Narbarte, en este pueblo, en el término de 15 dias á contar desde la fecha, previniéndose que pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo. Villa de Lujan, Enero 25 de 1870. e26 p15

Instruccion Mercantil. Curso teórico práctico de Teneduria de Libros, combinacion simultánea del sistema de libros comerciales, nociones y prescripciones del derecho mercantil, escritura caligráfica forma inglesa, italiana, gótica y redonda de varias clases, sistemada por el suscrito en 8, 7, 6 5 3 lecciones, aritmética práctica, ortografia y gramática. Piedad 253.
c30 p10 M, P. Rocha.

Al que quiera Hacer fortuna en poco tiempo. Se vende el almacen de comestibles y bebidas en la Boca del Riachuelo, calle General Browm y Mendoza, esquina á la plaza, es uno de los almacenes principales por su posicion, se hará contrata, lo vende su dueño por no poderlo atender por el mal estar de su salud, la casa tiene bastante comodidad y tiene un corralon como para cancha ú otro negocio, en la misma encontrarán con quien tratar. e28 p12

Para la Coruña Vigo y Santender.
Saldrá para los puertos arriba citados á mediados del Corriente Febrero, la muy velera y muy acreditada Corbeta Española de primera clase **NUEVA IGNACIA**, al mando de su capitan D. Sebastian Fernandez Perreros Admite alguna poca carga á flete moderado asi como pasageros de proa y popa á los que se dará un buen trato.
Ocúrrase para tratar al capitan en el Hotel del Globo, ó á los consignatarios Jayme Slavalld é hijos. Calle de Cangallo 138 e20 p15

Para el Callao La hermosa y de primera marcha, barca italiana
Antonieta Costa
Este velero buque saldrá para su destino de 15 á 20 de Febrero próximo, admite pasageros de primera y segunda clase para los que tiene buenas comodidades y se les ofrece escelente trato.
Para mas pormenores á su consignatario Marcos Costa, calle Moreno 56 ó á sus agentes—
c28 p15 Paez y Comensoro.

Magnificos sillones
Son verdaderamente los que se acaban de recibir directamente por el último Paquete en los Bazares Republicanos Belgrano 263, y del pueblo Esmeralda 104 y 108, de Anselmo Pereda. En comodidad y elegancia rivalisan con los mayores que hallan venido hasta ahora al pais, recomendamos al público y en particular á los doctores, no pierdan tan buena oportunidad para proveerse de algunos de estos espléndidos sillones, (titulados á la Republicana,) elegantes para estudio como tambien para estrado. e22 p9

"La Buenos Aires"
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL
Capital 2.000 000 de ps. m|c. formados de 1,000 acciones de 2,000 pesos cada una.
Esta compañia tiene por bases de establecer un gran almacen por mayor de comestibles y bebidas, bajo el sistema de comprar y vender al contado, como he anunciado en el prospecto de la compañia. en breves dias anunciaré por los diarios el dia q' debe tener lugar una asamblea general, de todos los que participan de esa idea, con el fin de nombrar una comision tue deberá proceder á la formacion de los Estatutos é inscribir á los accionistas.
Juan Ronco
i1 p6 Calle Méjico núm. 297.

Gran novedad Calle Victoria núm. 212 y San Martin núm. 114. Estos dos establecimientos se hallan completamente surtidos de articulos de la Habana, y otros finos manjares venidos de Barcelona que no hay mas que desear Imperiales, Británicas especiales, Reinas, Princípes, cigarrillos y picadura, (frutas estraidas y almibar,) Piñas, Mamey, Guanabana, Guayaba, Melocotones, Albaricoques, Peras, Zerezas, Ciruelas, Aceite fino de Olesa embotellado y latas de arroba, Vino rancio, Sardinas, Calamares, Vesugo, Langosta, Mero, Conejo, Costillas, Liebre, Perdices, Pichones, Congrio, Anguila, Pimientos dulces, Verdura etc. etc.
Amás, finas galletitas, chocolate español y turrones de Alicante, se vende á precios módicos. e29 p5

Flor del Oeste Correo del Estado, para el 25 de Mayo. El empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:
Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 25, 27 y 29 de cada mes, por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivicoy, para llegar en el dia al 25.
Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8¼ de la noche.
Salida para el 9 de Julio, los dias 17, 13, 19 y 25 de cada mes.
Regresa los dias 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.
Agencia, Rivadavia 189.
Empresario—Santiags Iralde.

Al público **Los abajo firmados tienen el honor de participar á sus relaciones en particular y al público en general, que habiendo formado sociedad y recibidose de rematadores públicos, se hacen cargo de ventas de fincas y terrenos, pudiendo las personas que se dignen ocuparnos, contar con nuestros esfuerzos. para llenar á su satisfaccion su cometido. Nuestra firma será "Gonzalez Catan y Melian" y recibiremos órdenes en la calle de Belgrano 367 y 369. Tienda y Merceria, y Méjico 275.—Enero 22 de 1870.**
Isac Melian y Belgrano.
Manuel Gonzalez Catan.
e23 p13

Al comercio Los que suscriben accionistas de la Sociedad anónima «Crédito Mobiliario» del Rio de la Plata, hallándose en las condiciones que prescribe el art. 38 de los estatutos de dicha sociedad, invitan á todos los demás señores accionistas que componen la Asamblea General, á una reunion estraordinaria que tendrá lugar el dia 21 del mes de Febrero próximo á las 7 de la noche en la Bolsa de Comercio, previniéndose que los asuntos de que deberá tratarse son del mayor interés para la sociedad.
Enero 21 de 1870.
José Martinez de Hoz.—Angel Texo —Teófilo Mendez.—Mariano Casares.—A. Demarchi Hnos.—Julio Gándara.—Por autorizacion del Sr. D. Pedro Agote, Mariano Casares —Alejandro Sivori—Chapar y Bellocg —Bautista Bidart.—Juan Maupas —Por autorizacion Sr. D. Emilio Castro, José Martinez Hoz, e22 p30

Edicto de Policia
El gefe que firma competentemente autorizado dispone:
1.º Que en los dias del próximo Carnaval solo será permitido el disfraz y las comparsas, quedando prohibido arrojar agua, proyectiles que la contengan y cualesquiera otros objetos que pueden molestar á las personas que transitan por las calles ó que estén en las puertas, ventanas ó balcones de sus casas.
2.º Los infractores á la anterior disposicion serán penados con 48 horas de arresto sin perjuicio de responder á los daños que causaren.
3.º El uso del disfráz de que habla el art. 1.º es permitido desde las dos de la tarde hasta la terminacion del baile de máscaras siendo absolutamente prohibido llevar armas como accesorio del disfráz aun cuando este lo requiera.
4.º Los adornos de las calles se harán de modo que no se obstruya el tránsito de la via pública, especialmente con los arcos que se coloquen en las bocacalles.
5.º Los comisarios y demás ajentes de policia quedan encargados de la observancia de esta disposicion que se publicará por todos los diarios para que llegue al conocimiento del público.
Febrero 1.º 1878.
O'Gorman.

Riego de las calles Habiendo la comision encargada de la provision de agua encontrado dificultades sérias para el riego de las calles por cuadrillas especiales no solo por razon del alto precio á que el riego cuesta por ese sistema, sino tambien por la dificultad de verificarlo simultáneamente en horas oportunas estendiéndola á las calles susceptibles de ser regadas, ha resuelto ofrecer al vecindario el agua y elementos para el riego á las siguientes condiciones:
1.ª La comision proveerá para cada dos cuadras de una manga y llave necesaria para el riego, dando el agua para que este se haga dos ó tres veces por dia.
2.ª El riego deberá verificarse por el ó los encargados de los vecinos de cada cuadra, siendo de cuenta de estos el gasto que demande la operacion.
3.ª Un representante de los vecinos de cada cuadra se obligará á pagar mensualmente á la comision de agua filtrada, trescientos pesos m|c como precio del agua consumida y del uso de la manga y llaves.
4.ª El riego solo podrá estenderse á las calles provistas de llaves especiales.
La Comision invita al vecindario de cada cuadra á que se reuna y nombre la persona que ha de entenderse con la Comision, la que dará todos los datos necesarios, ocurriendo á la oficina calle de Bolivar No. 106—Buenos Aires Enero 25 de 1870
e26 15d. La Comision.

Carneros De cruza inglesa. Gibson Hnos. de la estancia de "Los Ingleses" en el partido de Ajó, quieren llamar la atencion de los dueños de establecimientos de ovejas, á los carneros de Cruza inglesa que tienen en venta en su establecimiento.
Las ventajas que ofrece esta hermosa cria son las siguientes: aumentar el largor de la lana y su valor, el tamaño y robustez de la cria, incluso mayor exericion del mal de los basos, de que padece tanto la cria de Rambouillet.
Los señores Gibson han estado cruzando sus majadas hace dos años con carneros ingleses de lana larga de las mejores crias, habiendo introducido en varias ocasiones carneros de la llamada Rononey, Marsh, Cotswold, Lincoln, Leicester y Cheviot, de estos ofrecen en venta carneros padres de la cruza con majadas mestizas delpais, como tambien de cruza Rambouillet.
Amás de las ventajas arriba mencionadas de esta cria, llamarian la atencion á la calidad de engordar un punto de la mayor importancia en el dia, cuando la baja en el valor de las lanas hacen necesario procurar una cria que produzca gordura, al mismo tiempo que lana en abundancia y de un valor mayor que la de mestiza por su calidad de peinar. En prueba de la propiedad de engordar de esta cria, han habido casos de capones que han dado dos arrobas de grasa y sebo en rama. Ultimamente es casi escusado observar, que visto el tiempo que ha pasado desde que los señores Gibson empezaron á establecer esta cruza en sus majadas, es evidente que en ningun otro establecimiento puedan encontrarse padres de cruza inglesa con tanta sangre pura como en el suyo.
Estarán á la vista algunos vellones de la raza indicada en la Barraca del señor D. Juan Smith, 23 calle de Solis, quien dará los informes que se soliciten sobre el particular.
e25 p30

AGENCIA
DE VAPORES Y BUQUES DE VELA
De Torrado y Molero
82—Defensa—82
Buques á la carga para todos los puntos del litoral. Para San Nicolás y Rosario Vapor Nacional **Támesis**.
Admite carga todos los dias en la Boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 pa tacones la zarrada de almacen.
Para órdenes á sus agentes—
Torrado y Molero.

AL COMERCIO
Los vapores á nuestro cargo que hacen la carrera de los rios Paraná y Paraguay no recibirán ninguna encomienda de dinero sea cual fuere la cantidad.
Las compañias no serán responsables desde esta fecha de ningun reclamo de esta clase y al efecto han comunicado á sus comisarios y ajentes esta resolucion.—Buenos Aires, Enero 25 de 1870.
e72 p15 Paez y Gomensoro

Ferro-carril del Sud
AVISO A LOS ACCIONISTAS
Siendo necesario para poder fijar la distribucion de las nuevas acciones emitidas para la estension del camino hasta el Salado, se hace saber á los accionistas que el Rejistro de Buenos Aires quedará cerrado para toda transferencia por el espacio de siete dias, contados desde la fecha hasta el dia 12 del corriente.
Frank Parish.
Presidente de la Comision del F. C. del S.
Buenos Aires, Febrero 4 de 1870.

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** Florida 6
FOTÓGRAFOS
ESQUINA DE RIVADAVIA
Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.
Esta casa recibe los mejores productos de de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poullene.

Tienda 'La Primavera'
VICTORIA NÚM. 63.
Frente al Club del Progreso
Realizacion con una notable rebaja de todos los efectos de la estacion.
Vestidos hechos, formas y gustos de gran novedad, los de 400 á 270 y 300, id de tacona 250 á 160, id cortes de pelo de cabra dos poyeras gran fantasia 350 á 240, tapados de granadina ricos, 350 á 250, mantillas lejitimas españolas, 600 á 460, id id id, 800 á 680. tripe rizado la mas rica clase, 32 á 29, id id doble, ancho, 65 á 60, tapados de alpaca blancos adornos y gustos de fantasia, 220 á 150, drogue de seda en todos colores 35 á 26, gró negro rica clase, 54 á 45, pequin negro de primera clase, 38 á 30, géneros de vestidos como pelo de cabra, lustrina, granadina, barelle, tela del Norte foulares y otros todos con un 25 p% de rebaja de los precios vendidos, ropa blanca para Sra caballeros, niños, y niñas en todas clases y en las mismas condiciones que lo anterior.
Ademas hay otra, porcion de articulos que es imposible detallar.
f4 p2.

LINEA ITALIANA
DE NAVEGACION A VAPOR
ENTRE BUENOS AIRES Y GÉNOVA
Haciendo escala en
Gibraltar,
Barcelona,
Marcella,
Con los siguientes vapores:
Isabella, de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos
Clementina de 3,000 " " " 500 "
Agneso de 2,500 " " " 400 "
El vapor **Isabella** capitan G. Salaris, saldrá para Génova el 21 de Febrero.

Precios de los pasages

Primera clase ps. fts.	140
Segunda clase ps. fts.	110
Tercera clase ps. fts.	60

Dirigirse á Sivori etc. Schiaffino. Salta núm. y 31.

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE
Premio mayor 16,000 patacones
La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 10 de Febrero de 1870 es com puesta de 8 millares, 500 suertes y el premio mayor de 16,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta rosada, numeracion azul, y el sello negro al reverso con la inscripcion "10 de Febrero de 1870."
El billete vale 4 patacones dividido en cuartos de 1 patacon.

Suertes.

1 de	16,000	ps. fts.
1 de	1,000	»
2 de 200	400	»
2 de 100	200	»
6 de 50	300	»
15 de 20	300	»
31 de 16	496	»
442 de 12	5304	»

500 suertes 2,000 cuartos en 8 millares
Rosario Enero 22 de 1870.
La Empresa

GRAN EXHIBICION
DE FIERAS VIVAS
CAPTURADAS EN EL PARAGUAY
Plaza del Parque, en el jardin del café Garibaldi,
Luis Endrendy participa al respetable público de esta capital, que acaba de llegar con un rico Museo de Fieras vivas, capturadas por él mismo en el territorio del Paraguay.
El Museo se compone de los siguientes ejemplares:
1.º Tigre "Cerrito" capturado el 19 de Diciembre de 1868 en la isla del Cerrito.
2.º Idem "Curuzú" capturado el 15 de Setiembre de 1869 en el lugar denominado Linea Negra en las antiguas trincheras paraguayas.
3.º Tigra "Hermosa" capturada el 10 de Junio de 1868, el mas lindo ejemplar de todos.
4.º Idem 'Ferosa" capturada el 21 de Setiembre de 1869 en el mismo lugar y con la misma armadilla de que el tigre "Curuzú."
5.º Leon "Pancho" de la República del Uruguay y amanzado por el dueño en dos meses.
6.º 7.º 8.º } Tres gatos de tigres, lindos ejemplares escogidos.
9.º Ozo Hormiguero "Botay" capturado el de Mayo de 1869 en el Gran Chaco, frent al Humaitá y amansado por el dueño.
10.º Una Nútria mansa del Gran Chaco.
A Buenos Aires no han venido hasta hoy ejemplares tan lindos como los que el propietario del Museo tiene el honor de presentar al respetable público de esta, especialmente son los tigres tan grandes y la piel tan linda como jamá fueron vistos aqui.
Todos los dias á las ocho 1|2 de la noche se dará mantencion á las fieras, habiendo iluminacion.
La exhibicion estará abierta todos los dia de las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche.
Entrada general..............10 ps.
Niños..............5 ps.
El buen acogimiento que ha obtenido esta exhibicion en la vecina orilla, deja al propietario la esperanza de que el inteligente público de Buenos Aires no olvidará visitar con gran concurrencia su establecimiento. e16 p30

PROVISION DE AGUA
AL PUBLICO
La Comision llama de un modo especial á atencion de los consumidores y del público á los articulos siguientes del reglamento aprobado por el Superior Gobierno.
Art. 7.º Los que hubieran contratado provision de agua para determinado objeto, como llaves para el caso de un incendio, consumo para caballos, etc, no podrán destinar el agua á otros usos sin prévio arreglo con la comision y bajo pena de pagar doble del precio mensual que le habria costado la provision de agua para el uso comun.
Art, 9.º Queda absolutamente prohibido esceptuando en casos de incendios, dar ó vender agua en casas particulares, fábricas, etc. pro vistas por la comision, y el infractor de esta disposicion pagará por cada vez una multa igual al doble de la que le corresponda pagar por su consumo mensual.
Art. 12. La persona no autorizada por la comision, que intencionalmente dé lugar a derrame de agua de los surtidores que abra las llaves de incendio. etc, (no siendo en caso de incendios) pagará una multa de 100 á 500 $ moneda corriente segun la importancia del daño.
Art. 11 Toda persona que desée aumentar los caños interiores, hacer alteracion en ellos, colocar llaves ó fuentes, está obligado á dar aviso en la oficina de la comision con el objeto de obtener la debida inspeccion, igualmente deberá concurrir á ella para toda observacion respecto á la calidad del agua ó defecto en la provision de la misma ó por cualquiera otra queja.
Copias del Reglamento se pueden obtener en al oficina de la Comision 106 Bolivar.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL
154—CUYO—154
RETRATOS DE VALDE
El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela q' favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular, y del público en general, hacer los retratos de valde en la forma siguiente:
A toda persona que se retrate y mande hacer media docena de tarjetas, se le regala uno de yapa y media docena de fotografias mágicas. A la que mande hacer una docena de tarjetas, se le regalan dos de yapa y dos grandes magnificas fotografias para colocarlas en cuadros que valen 100 pesos, y al que se retrate en grandes dimensiones, se le regalan las mismas dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.
Precios de los retratos.
60, 80, y 100 pesos la docena de tarjetas.
Bustos, tamaño natural con su cuadro, 360 pesos m|c. con igual perfeccion se retrataen os dias nublados que los de sol. e3 p30

La empresa Rosa del Sud, administracion Piedras 77—Salidas: de Buenos Aires á Dolores, todos los dias—de Dolores á Buenos Aires todos los dias,—de Buenos Aires al Moro por Arenales y el Rincon, dias 14 y 30—de Buenos Aires al Moro, por el pozo del fuego, Brava y Cerro, 2, 9, 16, y 24,—de Buenos Aires al Tandil, por Arenales y Ayacucho, dias 5, 15 y 25—De Buenos Aires al puerto de la laguna de los Padres, 2, 12, y 22,—de Buenos Aires á los montes Grandes y Macedo 1 y 15.
NOTA—estas salidas regirán hasta nuevo aviso.
Otra —Se contratan viajes á todos los puntos de la campaña del Sud de Buenos Aires.
El Empresario.—Lino Sevigné.

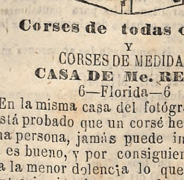
Municipalidad
Por el presente se hace saber al público, que desde el primero de Febrero próximo estaráen vigencia el Arancel de derechos de Oficina á que ha prestado su acuerdo el Gobierno de la Provincia y que se transcribe á continuacion.
Enero 28 de 1870.
B. Llorente.
Secretario.
Los derechos de oficinas de que habla el art. 23 de la Ley orgánica de la Municipalidad de la ciudad se cobrarán como sigue.
1.º Diez pesos por toda protesta de letra, pagaré, vale etc., hecha de conformidad al Código de Comercio, los que se pagarán en el acto de ser firmada.
2.º Cincuenta pesos por cada partida de bautismo, matrimonio ó defuncion y 60 cuando ellas fuesen acompañadas de un oficio, cobrándose en ambos casos en el acto de la entrega.
3.º Cien pesos por cada solicitud sobre ría, los que se abonarán en el acto de la presentacion.
4.º Se pagarán cincuenta pesos por derechos de carpeta sobre todo asunto ó peticion particular que se presente á la Municipalidad, que no esté comprendida en los articulos anteriores y veinte pesos por cada foja de testimonio; debiendo tener cada llana 25 renglones.
El pago de derecho de carpeta, se hará ent el acto de presentarse la peticion á la Secretaria; y los testimonios que se solicitaren, no se entregarán á los interesados sin prévio abono de los derechos de cópia.
5.º Doscientos pesos por todo contrato que se celebre con la Corporacion, y cien pesos por cada una de las copias que pidieren los interesados.
6.º El Presidente podrá exhonerar del pago de derecho de Oficina á la persona que, á su juicio, se encontrare en imposibilidad de hacerlo, debiendo en ese caso poner y firmar él mismo la nota de escepcion en el espediente respectivo.

Debiendo procederse desde el 1.º del entrante Febrero á la colocacion en las calles y plazas públicas, de las tablillas para fijar avisos, se reproduce á continuacion la ordenanza respectiva, Enero 25 de 1870.
Eduardo Dimet.
Secretario.

—

La municipalidad de la ciudad reunida en consejo, acuerda y ordena lo siguiente:
Art. 1.º Desde el 1.º de Enero de 1870, es prohibido fijar en las calles y edificios públicos y particulares, carteles de avisos de cualquier género que sean.
2.º La Municipalidad hará fijar tablillas en los lugares mas adecuados en todo el radio del municipio, para que solo sobre ellas se fijen dichos anuncios.
3.º Todo anuncio que se encontrare fijado fuera de dichas tablillas será arrancado, y aquel ó aquellos que aparecieren interesados como causantes de su fijacion serán multados 50 $ m/c por cada ejemplar que se hubiese colocado en las paredes de los edificios públicos ó privados.
4.º El que mandare colocar avisos en las tablillas pagará por cada aviso que hiciese fijar cuatro reales m/c, debiendo permanecer el aviso 24 horas y no pasar de tres dias.
5.º El impuesto que por esta ordenanza se crea será sacado á remate público cada año, bajo las reglas y condiciones generales en que se hace el de las otras, impuestos y demas que se determinen en los avisos para el remate.
6.º Las autoridades policiales del municipio prestarán á los rematadores del impuesto el auxilio necesario para que su cobro sea efectivo y se evite todo fraude.
7.º Los rematadores del impuesto tendrán dos oficinas ó las que sean necesarias á las cuales concurrirán los que deseen poner avisos y carteles públicos á arreglar al pago del impuesto con sujecion al número que deseen fijar.
Las mismas oficinas llevarán un padron de las tablillas que se fijen para el servicio del público y lugares en que se coloquen. De ese padron se dará un duplicado á la Municipalidad que se conservará en la oficina de impuestos.
8.º Las tablillas que para recibir anuncios se coloquen en propiedades particulares, solo podrán fijarse en ellas cor acuerdo y consentimientos de sus dueños.
9.º La presente ordenanza, no comprende los avisos ó carteles que las casas fijen ó puedan fijar dentro de sus casas ó vidrieras para hacer conocer al público las novedades ó particularidades de su giro.
Tampoco comprende los avisos ó carteles que manden fijar las autoridades judiciales, en las puertas de la casa de Justicia en la forma que hasta el dia han acostumbrado.
Tampoco serán comprendidos en esta disposicion los carteles ó avisos que las autoridades pongan para el servicio público.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1869.
p15 e27 Perez—B. Llorente—Secretario.

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS, INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
30—Cangallo—30
PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tard regresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.
RIO URUGUAY
Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychu se trasbordaáán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO yescalas.—El vapor:
LUJAN
Saldrá desde el Tigre todos los jueves y domingos en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana y regresará los miércoles y domingos.
PARA EL PARANÁ, SANTA FÉ—con escala en Bardero San Pedro y Rosario. El vapor:—
ESTRELLA
Saldra desde el Tigre todos los Sábado combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regrosando los Viernes El vapor
TALA.
Saldrá desde el Tigre todos los Martes en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regresando los lunes,
Para San Nicolas y Rosario. Con carga sola mente. Los vapores
ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todas las semanas
Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor
PROVEEDOR Y CISNE
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércole
A. Matti y Piera.
Cangallo 30.



Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Extracto del diario de "Siecle" de un informe de a ufacltad de medicina.

FERRO-CARRIL DEL SUD
Desde el 1.º del Noviembre de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:
SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	6 0	7 23	8 0	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 25	5 30	6 30	7 30	9 25
Plaza Constitucion	6 20	7 35	8 12	8 42	9 50	10 42	11 42	12 42	1 42	2 42	3 42	4 45	5 42	6 42	7 42	9 37
Barracas al Norte	6 26	7 42	—	8 50	9 57	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 52	5 50	6 50	7 50	9 44
Barracas al Sud	6 33	7 45	—	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 53	5	5 53	6 53	7 53	9 50
Lanus	6 45	7 59	—	..	10 13	—	—	—		3 4	—	5 13	6 4	—	—	
Lomas de Zamora	7 0	8 15	—	..	10 30	—	—	—		3 17	—	5 30	6 17	—	—	
Bursaco	7 22	—	—	..	10 47	—	—	—	—	—	—	5 47	6 34	—	—	
Glew	7 40	—	—	..	11 0	—	—	—	—	—	—	6 5	6 55	—	—	
San Vicente	8 0	—	—	..	11 30	—	—	—	—	—	—	6 25	7 15	—	—	
Donselaar	8 20	—	—	..	12	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	
Ferrari	8 40	—	—	..	12 30	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	
Geppener	9 0	—	—	..	12 57	—	—	—	—	—	—	7 52	—	—	—	
Altamirano	9 25	—	—	..	1 22	—	—	—	—	—	—	8 17	—	—	—	
Gándara	9 45	—	—	..	1 47	—	—	—	—	—	—	8 42	—	—	—	
Chascomus	10 15	—	—	..	2 15	—	—	—	—	—	—	9 10	—	—	—	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE							
Chascomus	—	—	—	—	—	—	7 30	—	—	—	—	—	12 0	—	—
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 5	—	—	—	—	—	12 40	—	—
Altamirano	—	—	—	—	—	—	8 32	—	—	—	—	—	1 10	—	—
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 5	—	—	—	—	—	1 50	—	—
Ferrari	—	—	—	—	—	—	9 30	—	—	—	—	—	2 25	—	—
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 0	—	—	—	—	—	3 5	—	—
San Vicente	—	6 0	—	—	—	—	10 26	—	—	—	—	—	3 45	—	—
Glew	—	6 25	—	—	—	—	10 55	—	—	—	—	—	4 25	—	—
Bursaco	—	6 42	—	—	—	—	11 10	—	—	—	—	—	4 50	—	—
Lomas de Zamora	—	7 0	—	8 30	—	—	11 25	—	—	—	—	4 30	5 30	—	—
Lanús	—	7 12	—	8 40	—	—	11 40	—	—	—	—	4 45	5 45	—	—
Barracas al Sud	6 0	7 26	8 0	8 55	10 3	11	12	1 —	2 —	3 0	4 —	5 0	6 0	—	7 0
Barracas al Norte	6 6	7 29	8 3	8 58	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5 3	6 3	—	7 33
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 15	7 35	8 11	9 5	10 14	11 11	12 15	1 15	2 11	3 11	4 10	5 11	6 11	—	7 11
Boleteria central calle Lima número 117	6 28	7 47	8	9 17	10 26	11 23	12 25	1 25	2 23	3 23	4 20	5 23	6 23	—	7 23

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c
Para " 2.ª " 3 " " —Ida y " 2.ª " 5 " "
Se venden boletos mensuales para todas las estaciones.
LA ADMINISTRAION

LA POPULAR ARGENTINA
SOCIEDAD AUTORIZADA
POR DECRETO DEE SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DE 30 DE JULIO DE 1869—DOMICILIO:—PIEDAD 213 1|2
HORAS DE OFICINA: 8 DE LA MAÑANA A 5 DE LA TARDE
ADMINISTRADOR GENERAL
DON DIEGO SAAVEDRA
DIRECTORES:
D. José Luis Amadeo | D. Martin Berraondo
» Florencio Pondal | » Eugenio Blanco.
INSPECTOR DEL GOBIERNO
DON HILARION MEDRANO

Verdadera y Lucrativa Caja de Ahorros
PROSPECTO:
«Esta sociedad emite acciones al portador, del valor de diez pesos fuertes cada una.
Estas acciones tienen vencimiento y su valor integro será pagado por la Sociedad, á los cinco años del de su emision.
Todas las acciones emitidas en un mismo año pertenecen á una misma Série.
El importe de las acciones que se vayan emitiendo se invertirá en Titulos de Renta ó en Obligaciones Hipotecarias, cuyo interés no baje del 8 % anual, esto es.—en documentos que tengan dos garantias—1º las hipotecas. cauciones ó prendas que les estén especialmente afectadas y—2º el capitan de la Sociedad que los pone en circulacion.
Esos documentos se depositarán en el Banco de la Provincia con la intervencion del Delegado del Gobierno.—Los accionistas tienen pues la seguridad de que, á su vencimiento les serán integramente pagadas sus acciones.
Al fin de cada año se hará una liquidacion de los intereses que hayan vencido los Titulos ó Obligaciones correspondientes á cada Série. y, deducida la parte destinada á cubrir los gastos de la Administracion, se dividirá su liquido producto en premios que se sortearán entre los números de las acciones emitidas—cuanto mayor sea el número de acciones emitidas, mayor será el número y valor de los premios.
Una tercera parte del liquido producto de los intereses será destinada para un premio mayor.
Una sexta parte será dividida en cinco premios.
Una sexta parte será dividida en diez premios.
Y una tercera parte será dividida en premios de veinte pesos fuertes.
El sorteo de los premios se hará con la mas escrupulosa legalidad, en presencia del Delegado del Gobierno de la Provincia, de un escribano de comercio, de los miembros de la administracion y de todos los accionistas que quieran presenciar el acto.— Se publicará un boletin con los nonbres de las personas á quienes el sorteo favorezca con los premios mayores.
Damos en seguida un cálculo aproximado del valor de los premios:
Cuando las acciones emitidas importen 200,000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 5,000 ps. fts. poco mas ó menos.
cinco id de 500 ps. ftes. » »
diez id de 250 » » » »
y 250 id de 20 » » » »
Cuando las acciones emitidas importen 500000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 12000 ps. ftes. poco mas ó menos.
cinco id de 1200 ps. ftes. » »
diez id de 600 » » » »
y 600 id de 20 » » » »
Cuando las acciones emitidas alcancen á un millon de pesos fuertes habrá anualmente un premio de 24000 ps. ftes. poco m. ó m.
cinco id de 2400 » » » »
diez id de 1200 » » » »
y 1200 id de 30 » » » »
y asi sucesivamente, en esa proporcion.
Es muy probable que esta sociedad establecida sobre bases tan ventajosas para sus accionistas, llegue á suscribir 8 ó 10 millones.—¿Porqué no pretender á ese resultado, cuando otra Sociedad análoga, ha logrado suscribir, casi esclusivamente en el Rio de la Plata, como veinte millones de fuertes?
Y cuando las acciones emitidas alcancen á 10 millones, habrá anualmente un premio de 240,000 poco mas ó menos.
cinco id de 24,000 ps. ftes » »
diez id de 12,000 » » » »
y 12000 id de 20 » » » »
Asi pues un accionista con diez pesos fuertes de desembolso,—sin esponer ese capital—puede optar por el periodo de cinco años ó durante el tiempo que quiera, renovando su accion.—á que el sorteo lo favorezca, año por año, con premios que pueden llegar á ser de 240,000 patacones.»
Esta Sociedad ofrece al mismo tiempo todas las ventajas de las «Cajas de Ahorros.»—En efecto:—el accionista que no haya sido favorecido con alguno de los premios del sorteo, habrá ahorrado, en todo caso el capital invertido en las acciones que posea.—Este capital habrá permanecido inenagenable, y al fin de los cinco años ¡cuantos no aplaudirán el fundamento benéfico y moralizador de esta institucion al recibir integra la acumulacion de sus economias!
¿Puede existir una Sociedad mas ventajosa para sus accionistas?—¿Habrá quien se niegue á suscribir, aunque sea una accion de la **POPULAR ARGENTINA?**

GRANDES E IMPORTANTES
PUBLICACIONES
DE LA
CASA A. MOREL
EN PARIS
ESPECIALIDAD EN LIBROS CIENTIFICOS, DE PINTURA, ARQUITECTURA, ESCULTURA MECAMICA, ETC.
Nos cabe la satisfaccion de ofrecer al público, un variado y riquísimo surtido de las obras mas perfectas en todos los ramos del saber humano.
Las publicaciones de la casa de A. Morel, de Paris, se recomiendan por si solas, siendo pálido todo cuanto dijeramos en su elojio. Los señores arquitectos, ingenieros, maestros de obras, doctores en medicina, ciencias, filosofia, etc. en una palabra, todos los amantes de las ciencias, de las letras y de las bellas artes, cada uno en su respectivo ramo, encontrarán en ellos tratados estensos, no solo de todo lo conocido hasta ahora, sinó una esposicion completa de los últimos adelantos.
Á SEIS PESOS EL FRANCO
El representante de la casa A. Morel en Paris, de paso en Buenos Aires calle Cangallo 170, para facilitar la aquisicion de estas obras y hacerlas obtener mas còmodamente, pues algunas son de un precio subido, entrega la obra de una vez y cobra su importe por trimestres.
De 10 á una de la mañana y de 5 de la tarde á las 9 de la noche.

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Linea mensuelle de Génoves et Marseille a Buenos Aires.
Le paquebot á vapeur **"POITOU"** de 3000 tx. de premiére classe, partirá pour Marseille et Gênes le 20 de Febrero 1870 fuisant escale á
Rio-Janeiro **Marseille**
Gibraltar **Génes**
PRIX DES PASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Génes	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000
Marseille	pfs. 236 ou 5900 ps	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Gibraltar	pfs. 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Barcelone	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000

NOTA—Juqu'á nouvel avis les passagers pour Barcelonne seront transbordés á Marseille aux frais de la Compagnie.
Pour fréts et passages s'adresser aux consignatais MM. Bonnemason et Heydecker Bolivar 67
p30 e23

TELEGRAFO DEL ESTADO
EN COMBINACION CON EL
TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
TARIFA
Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO		LINEA DEL FERRO.CARRIL	
A Mercedes	$ 10 m/c.	Al Once de Setiembre	
Al Cármen		A Flores	
Al Salto	« 20	A Moron	
A Rojas		A Lujan	10 $ m/c
Al Rergamino		A Mercedes	
A S. Nicolas	« 30	A Chivilcoy	
Al Rosario			» 20 m/c

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.
Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps m/c por despacho simple
P. **LA ADMINISTRACION**

VAPORES
AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼
Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.
PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana
El vapor:
RIO DE LA PLATA
PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:
VILLA DEL SALTO
PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á las 5 de la tarde, el vapor.
RIO DE LA PLATA
Regresa los Sábados al amanecer.
Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay es decir: Nueva Palmira. Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaych, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú Villa Colon Arroyo Malo, Concordia y Salto.
Por mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Ronquista 99 1 2

Mensajerias fluviales
El hermoso vapor paquete inglés.
SATURNO.
Capitan Domingo Maccio.
Saldrá para Montevideo todos los jueves las 5 de la tarde, regresando los domingos.
Para el salto y puertos del Uruguay, el vapor.
SATURNO.
Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los jueves.
NOTA—Los pasageros para Mercedes serán transportadas de la boca de Yaguari, por el nuevo y comodo vapor ngles, «Yerba». Los pasageros para Gualeguayhú serán transportados desde Fray Bentos por el afamado vapor «Pingo».—Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán transportados de Villa Colon por el ligero vapor «Reconocedor».
Agencia, mensagerias Fluviales, Reconquista núm 99.

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE PAEZ Y GOMENSORO.
41—Rivadavia—41
Carrera de los rios Paraná, Paraguay
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional
VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Fara la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés
RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor.
THEREZA
Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:
Para Gualeguay directamente, vapor nacional
ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada 8 dias.
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.
La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.
Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Compañia
"RIO DE LA PLATA"
Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.
Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.
La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

A Paraná	$ 10	toneladas
« La Paz y Esquina	$ 14	«
« Goya, incluso fanchaje alli	$ 16	«
« Bella-Vista	$ 16	«
« Corrientes	$ 18	«
« Asuncion	$ 24	«

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de la Compañia Cuyo 24

Mensajerias fluviales
CALLE RECONQUISTA No.—99
Itinerario del nuevo vapor paquete Inglés.
"SATURNO"
Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.
Su capitan D. Domingo Maccio.
SALIDAS
Para el Salto y escalas todos los Domingos á las 10 de la mañana.
Para Montevideo los Juéves á las 5 de la tarde.
LLEGADAS
Del Uruguay los Juéves por la mañana, de Montevideo los Domingos por la mañana.
Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete
Los pasajeros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.
Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor Oriental "Pingo"
Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán trasbordados al vapor "Heconocedor", de la boca del arroyo, durante la bajante del rio. Por mas pormenores ocurrir á la Agencia Reconquista 99.

COMPAÑIA
De Navegacion á Vapor
ROSARIO Y BUENOS AIRES
El Vapor Paquete "Comercio del Rosario" capitan J M. Morse, sale del Tigre con destino al Rosario todos los Viérnes y Lúnes en combinadion con el ferro-carril del Norte estacion 25 de Mayo 9 de la mañana, boletos de Tren gratis.
Regresando de aquel puerto los Martes y Sábado con escala en

Campana	Hermanas
Zárate	San Nicolás
San Pedro	Piedras
Obligado	Rosario

Los valores y encomiendas se reciben hasta las 5 de laatarde de Salida.
Da compañla responde todos los valores que se le confia.
Yfernet y Ca.
Comisario de Aduana, lanchas y carros.
22—Victoria—22